Puerto Morelos
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024 - 2027

SEGUNDO INFORME

2 BLANCA MERARI

A 10 AÑOS, CONTIGO **HOY** DAMOS RESULTADOS

PUERTO MORELOS QUINTANA ROO

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO 2024-2027

C. BLANCA MERARI TZIU MUÑOZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. CARLO FONSECA LEÓN
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSARIO DEL CARMEN CONCHA NAAL
PRIMERA REGIDORA

C. REYES ANTONIO CHUC PECH
SEGUNDO REGIDOR

C. YAZMÍN DEL CARMEN VIVAS MEDINA
TERCERA REGIDORA

C. GONZALO CALDERÓN POOT
CUARTO REGIDOR

C. ALEJANDRA BASILIA MENA PARRA
QUINTA REGIDORA

C. JAIRO ELIÁN BOTES BETANCOURT
SEXTO REGIDOR

C. MARÍA FERNANDA ALVEAR PALACIOS
SÉPTIMA REGIDORA

C. ROQUE RUBÉN MONTOYA MEX
OCTAVO REGIDOR

C. ROSA ISABEL ANCONA GARCÍA
NOVENA REGIDORA



Contenido

PRESENTACIÓN

1. PRIMERO TU SEGURIDAD

1.1. Avanzamos en la construcción de paz
1.2. Proximidad social y seguridad ciudadana
1.3. Una de nuestras consignas es la prevención social del delito
1.4. Nuestros cuerpos policiacos son una fortaleza institucional
1.5. La tecnología al servicio de nuestro cuerpo policiaco
1.6. Reforzamos las capacidades de protección civil para todas y todos
1.7. Nos enorgullece contar con un cuerpo de bomberos dispuesto a protegernos

2. BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL PARA EL PUEBLO

2.1. Atención digna e incluyente a grupos vulnerables y personas con discapacidad
2.2. La justicia social se construye con inclusión y equidad para todos
2.3. Bienestar y atención integral para nuestras y nuestros adultos mayores
2.4. Mujeres con voz, decisión y oportunidades
2.5. Infancias protegidas, educación y cuidados integrales
2.6. El talento joven portomorelense
2.7. Acompañamiento y apoyo para nuestras y nuestros deportistas
2.8. Fomentamos la creación artística y el orgullo por nuestra herencia cultural
2.9. Atención médica oportuna, cercana y de calidad
2.10. Vivienda con rostro humano

3. OPORTUNIDADES PARA TODAS Y TODOS

3.1. Promover a Puerto Morelos es abrir puertas al progreso
3.2. Puerto Morelos, referente nacional del ecoturismo y el turismo de aventura
3.3. Cultura y gastronomía que fortalecen nuestro atractivo turístico
3.4. Consolidando nuestro potencial como destino deportivo
3.5. Torneos de pesca que fortalecen el orgullo de ser portomorelense
3.6. Somos un destino confiable, reconocido y certificado
3.7. Turismo social para el bienestar de nuestra gente
3.8. Generamos condiciones que impulsan las inversiones
3.9. Construimos puentes entre las personas buscadoras de empleo y el sector productivo
3.10. Impulso a la actividad artesanal y al desarrollo productivo
3.11. Respaldamos a quienes hacen producir nuestra tierra

4. AGENDA VERDE

4.1. Un territorio ordenado para el desarrollo de todas y todos
4.2. Plan Puerto Morelos Verde
4.3. Nuestra tortuga marina, patrimonio natural que protegemos
4.4. Juntos mantenemos una batalla constante contra el sargazo
4.5. Amor, respeto y cuidado de la vida animal
4.6. Fomento del uso seguro de la bicicleta
4.7. Mejor movilidad, mayor seguridad
4.8. Construimos y renovamos espacios para nuestra comunidad
4.9. Manejo responsable de residuos y conciencia de una cultura verde
4.10. Nuestro programa “Puerto Morelos Brilla”

5. GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

5.1. Gobernamos de la mano de nuestra gente
5.2. La confianza ciudadana se construye con cuentas claras y transparencia
5.3. Trámites sencillos, servicios oportunos y gestión eficiente
5.4. Un Cabildo que une voces y genera soluciones
5.5. Impulsamos una gobernanza que construye confianza y resultados

MENSAJE FINAL

Presentación

En cumplimiento con el mandato establecido por la Constitución y las leyes que rigen la administración pública municipal, hago entrega del Segundo Informe de Gobierno principalmente al pueblo portomorelense, así como al Honorable Cabildo, integrado por el Síndico, Regidoras y Regidores. Este documento ratifica nuestro compromiso permanente con la transparencia y la rendición de cuentas, porque nos debemos a la ciudadanía al informar de manera clara y puntual sobre las acciones, programas y resultados alcanzados durante el segundo año de gestión.

Con este documento, hemos presentado, desde que tengo el honor de presidir el gobierno portomorelense, un total de cinco informes de gobierno; con mucho orgullo puedo decirles que en cada uno de ellos es patente una evolución muy positiva para el municipio, porque cada acción emprendida desde aquel lejano 2021 responde al propósito de impulsar el desarrollo de Puerto Morelos y de mejorar la calidad de vida para el bienestar de las y los portomorelenses.

En este 2026 Puerto Morelos está de manteles largos al cumplir diez años de vida como municipio libre. Este Informe también destaca este hecho sumamente relevante para nuestro pueblo, que por lustros luchó hasta el cansancio y consiguió el reconocimiento como el undécimo municipio del bello estado de Quintana Roo.

Hoy más que nunca conocemos las necesidades, los retos y las aspiraciones de nuestra gente porque hemos estado cerca de ella y de ellos, escuchando y atendiendo sus inquietudes. Ese contacto permanente con la ciudadanía nos ha permitido comprender su realidad y tomar decisiones con sensibilidad, responsabilidad y un profundo compromiso social.

Para ello, contamos con un Plan Municipal de Desarrollo sólido, construido con una visión de futuro y sustentado en el diálogo con la ciudadanía. Además, dicho Plan ha sido actualizado este año, para alinearlo con el Plan Nacional de Desarrollo impulsado por nuestra Presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

Muchos de los proyectos prioritarios plasmados en nuestro Plan Municipal de Desarrollo han dejado de ser únicamente compromisos para convertirse en PALABRA CUMPLIDA. Los avances alcanzados durante este segundo año de gobierno son el resultado del esfuerzo conjunto entre el pueblo y gobierno. Nada hubiera sido posible si no trabajáramos de la mano, unidos en un mismo propósito. Con la participación de las familias, los sectores productivos, las organizaciones sociales y las instituciones públicas, hemos fortalecido el desarrollo de nuestro municipio, convencidos de que la unidad, la corresponsabilidad y el compromiso compartido son la base para alcanzar nuestros objetivos y seguir construyendo un mejor futuro para Puerto Morelos.

Finalmente, este Segundo Informe es una expresión de profunda gratitud hacia todas y todos ustedes quienes han hecho posible sortear este camino. Es mi reconocimiento al esfuerzo cotidiano de las familias, al compromiso de las y los servidores públicos, a las y los integrantes del Ayuntamiento, a la confianza y trabajo de la gente, a la esperanza que nos impulsa a seguir adelante y a la paciencia con la que han acompañado cada uno de los retos que hemos enfrentado.

Gracias por creer en este proyecto común, por sumar voluntades y por demostrar que, cuando pueblo y gobierno trabajan unidos, es posible transformar los retos en oportunidades y los compromisos en resultados.

A diez años, contigo hoy damos resultados.

Palabra cumplida.

BLANCA MERARI TZIU MUÑOZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE PUERTO MORELOS



EJE 1
PRIMERO TU SEGURIDAD

TABLA DE ACRÓNIMOS

Acrónimo	Significado
C3	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
C5	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano
FEVIMTRA	Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas
FGR	Fiscalía General de la República
FIDEICOMISO	Fideicomiso de Inversión y Administración del Derecho de Saneamiento Ambiental del Municipio de Puerto Morelos
NFPA	National Fire Protection Association (norma NFPA 3000)
RCP	Reanimación Cardiopulmonar
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEMAR	Secretaría de Marina
START	Simple Triage and Rapid Treatment (sistema TRIAGE/START)
UNSEQ	Universidad de Ciencias y Disciplinas de la Seguridad de Quintana Roo

NUESTRA VISIÓN
EJE 1
PRIMERO TU SEGURIDAD

A dos años de gobierno, Puerto Morelos amplió su capacidad de respuesta y transformó la forma en que su gente y sus visitantes experimentan la seguridad cotidiana. Esta doble condición —comunidad y destino turístico— exige un modelo de seguridad que no distinga entre quien vive aquí y quien nos visita.

Bajo esa premisa se construyó el segundo año de esta administración en materia de seguridad: no como una serie de acciones aisladas, sino como una estrategia que combina más presencia en calle, más y mejor equipamiento, atención especializada para el turismo y, por primera vez, instituciones permanentes de participación ciudadana en la construcción de la paz.

En las siguientes páginas se presentan los resultados de ese esfuerzo: desde el significativo aumento de nuestro parque vehicular, la ampliación de la cobertura de videovigilancia, la adquisición de drones para fortalecer esquemas de estrategia e inteligencia aérea y la llegada de la primera Policía de Proximidad Turística, hasta la actualización del Atlas de Riesgos y la instalación del Consejo General de Construcción de Paz y Justicia Cívica, piezas que, juntas, dejan una base institucional más sólida que la que se recibió.

Puerto Morelos avanza hacia un modelo de seguridad que no depende de una sola administración, depende de instituciones que se han diseñado para ser garantes y permanecer en el tiempo.



1.1. AVANZAMOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Con la presencia de los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria número 197 de la Coordinación Regional para la Construcción de Paz y Seguridad, donde tuve la oportunidad de afirmar que la seguridad en el municipio es un compromiso ineludible de mi gobierno.

Acompañé a la Gobernadora del Estado, Lic. Mara Lezama Espinosa, a la presentación del Informe Policial Homologado Móvil para la Justicia Cívica, estrategia a la que se suma el municipio para agilizar los procesos de intervención de las y los policías y que coloca a Quintana Roo a la vanguardia en materia de seguridad. Esta iniciativa reafirma que la innovación y la tecnología son clave para fortalecer la seguridad en nuestro municipio y contribuye en la construcción de la paz.

En el marco de su XXIII Sesión Extraordinaria, el Cabildo aprobó el Acuerdo por el que se crean el Consejo General de Construcción de Paz y Justicia Cívica y los Comités Vecinales de Construcción de Paz y Justicia Cívica en el Municipio de Puerto Morelos, como órganos de participación social y coordinación. Su creación obedece a uno de los 100 compromisos para la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación, y su función es trabajar de manera conjunta con personas, organizaciones e instituciones para atender las causas de la violencia y contribuir a la reconstrucción del tejido social.

El día 3 de febrero de 2026, se realizó la instalación del Consejo General de Construcción de Paz y Justicia Cívica del Municipio de Puerto Morelos aprobado por el Cabildo, como un órgano de coordinación y colaboración institucional orientado a fortalecer las acciones en materia de prevención social de la violencia, construcción de paz, seguridad ciudadana y promoción de una cultura de legalidad y sana convivencia.







Durante el periodo que se informa, el Secretario General del Ayuntamiento, en su carácter de Enlace Institucional de Derechos Humanos, llevó a cabo acciones de coordinación, seguimiento y colaboración interinstitucional con diversas dependencias municipales, con el objetivo de fortalecer la promoción, difusión y protección de los derechos humanos en el municipio. Como resultado de estas actividades, se elaboraron y presentaron 7 informes que dan cuenta de los avances y acciones emprendidas en esta materia.

Asimismo, se dio seguimiento a actividades de capacitación impartidas por instituciones especializadas, entre ellas la FEVIMTRA, la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, enfocadas en fortalecer los conocimientos y capacidades del personal municipal en materia de derechos humanos, prevención de la trata de personas y atención integral a grupos en situación de vulnerabilidad.

En el marco de la reunión virtual de la Mesa de Construcción de Paz celebrada en abril de 2026, tuve la oportunidad de agradecer el esfuerzo y compromiso de todas las dependencias involucradas en el operativo de seguridad, el cual permitió mantener condiciones de orden y tranquilidad en el municipio y tener un saldo blanco durante el periodo vacacional de Semana Santa 2026.

Nuestro municipio fue sede de la 70ª reunión de la Mesa para la Construcción de Paz, en la que participaron los municipios de Playa del Carmen, Tulum y Lázaro Cárdenas, abordando diversos temas para reforzar las estrategias de seguridad en Quintana Roo.

Dentro del programa impulsado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, y con el objetivo de fomentar entornos seguros, protectores y libres de violencia, impulsamos el campamento Tejiendo Lazos de Paz, una estrategia interinstitucional e integral que articula esfuerzos de los tres órdenes de gobierno. Mediante esta iniciativa se integran estaciones temáticas interactivas enfocadas en el desarrollo de habilidades socioemocionales, la promoción de valores, la igualdad de género, el autocuidado y la resolución pacífica de conflictos.

El pasado 16 de abril, el Municipio de Puerto Morelos fue sede de la Sesión Ordinaria de la Coordinación Regional para la Construcción de Paz y Seguridad, encabezada por nuestra Gobernadora Mara Lezama Espinosa. Este encuentro tan importante permitió alinear las estrategias operativas, evaluar los índices delictivos de la región y acordar despliegues conjuntos orientados a prevenir el delito y garantizar un entorno seguro para las familias portomorelenses y sus visitantes.

Mantenemos nuestra participación de manera constante y activa en las mesas de trabajo de la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia de Quintana Roo. A través de esta alianza estratégica entre las corporaciones de los tres órdenes de gobierno y los sectores organizados de la sociedad civil, Puerto Morelos avanza con determinación en la ruta de la legalidad, la paz y la justicia.



CONSEJO GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y JUSTICIA CÍVICA

El 3 de febrero de 2026 quedó instalado el Consejo General de Construcción de Paz y Justicia Cívica, tras su aprobación en la XXIII Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Con este acuerdo también se crearon los Comités Vecinales de Construcción de Paz y Justicia Cívica, como órganos de participación social.



1.2. PROXIMIDAD SOCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA

Para fortalecer la seguridad y la relación entre la policía y la ciudadanía, se llevaron a cabo 52 recorridos de proximidad social en colonias con altos índices delictivos mediante patrullaje a pie, previniendo así la comisión de delitos y faltas administrativas y contribuyendo a una mayor percepción de seguridad y tranquilidad entre los habitantes del municipio. Estas acciones beneficiaron a más de 300 personas que viven en dichas localidades.

En el marco de las campañas institucionales de vialidad, tales como Control de Velocidad, Uso Adecuado del Cinturón de Seguridad, Manejo sin Alcohol, Conductor Designado y Prohibición del Uso del Teléfono al Conducir, se instalaron 231 filtros aleatorios en puntos estratégicos del municipio, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia de respetar las normativas viales, logrando concientizar a un total de 9,232 ciudadanos (3,420 mujeres y 5,812 hombres).

Impartimos 169 cursos teóricos y prácticos de educación vial y manejo con la finalidad de formar conductores responsables y garantizar la seguridad vial. Estas capacitaciones se llevaron a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, dotando a los nuevos automovilistas de los conocimientos esenciales para la conducción segura. En este periodo se capacitó a un total de 740 personas: 509 mujeres, 216 hombres y 15 adolescentes.





En el marco de nuestro Programa “Educación Vial en Escuelas”, se impartieron 6 cursos teóricos en diversas instituciones educativas y niveles académicos, con la finalidad de que todos los usuarios de las vialidades públicas—conductores de bicicletas, motocicletas y automóviles, o cualquier vehículo motorizado—cuenten con la información para el correcto uso de estas. En este segundo año de gobierno capacitamos a 183 adolescentes.

Con la finalidad de mantener las vías públicas limpias, prevenir focos de contaminación y mejorar la visibilidad urbana, se implementó la campaña de descacharrización mediante recorridos de verificación y notificación. Como resultado, se identificaron 47 vehículos en estado de abandono sobre la vía pública, los cuales fueron retirados y trasladados al depósito vehicular correspondiente.

En el marco de la nueva estrategia de proximidad social, se rehabilitaron y equiparon las 4 casetas de vigilancia ubicadas en los fraccionamientos Villas Morelos I y II y Villas La Playa. Esta acción dignificó la infraestructura de seguridad mediante la rotulación de los números de emergencia, diseños oficiales, el uso de la identidad gráfica de la Estrategia Violeta, instalación de aires acondicionados, torretas, así como el reforzamiento de la presencia policial en estos puntos para consolidarlos como espacios de atención, orientación y vinculación comunitaria, promoviendo así mecanismos ágiles de comunicación y una respuesta oportuna a los reportes y solicitudes de apoyo de la ciudadanía.

La paz y la tranquilidad de las familias portomorelenses constituyen uno de los principales ejes de gobierno, por lo que la rehabilitación, dignificación y equipamiento de las casetas es PALABRA CUMPLIDA, que forma parte de las acciones prioritarias contempladas en el Eje 1 “Primero Tu Seguridad”, particularmente en la Estrategia 1.1, que establece la presencia permanente de elementos policiales en las casetas de vigilancia remodeladas.







EDUCACIÓN Y CULTURA VIAL

UNA RUTA DE FORMACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN CIUDADANA

ACCIONES
169
CURSOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

740
PERSONAS CAPACITADAS
509 MUJERES · 216 HOMBRES
15 ADOLESCENTES
EDUCACIÓN VIAL Y MANEJO

ACCIONES
6
CURSOS EN ESCUELAS

183
ADOLESCENTES
PROGRAMA
“EDUCACIÓN VIAL EN ESCUELAS”
CULTURA VIAL DESDE LAS AULAS

ACCIONES
231
FILTROS ALEATORIOS

9,232
CIUDADANOS CONCIENTIZADOS
3,420 MUJERES · 5,812 HOMBRES
FILTROS DE SENSIBILIZACIÓN VIAL
CONCIENCIA EN VÍA PÚBLICA



Puerto Morelos
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024 - 2027

COMPARATIVO DE DELITOS CON REDUCCIÓN EN PUERTO MORELOS

Entre enero y junio de 2026, en Puerto Morelos hubo **menos daños a casas, comercios y vehículos, menos robos, menos amenazas entre vecinos y menos abusos de confianza** que en los mismos meses del año pasado. En total, 66 delitos menos, una baja del 30 % en estos seis delitos.

Detrás de cada número hay familias que no tuvieron que vivir una pérdida o un mal momento. Este avance es fruto de **policías más cerca de la gente, recorridos en las colonias y trabajo de prevención con vecinas, vecinos, escuelas y comercios,** para que Puerto Morelos siga siendo un lugar tranquilo para vivir.

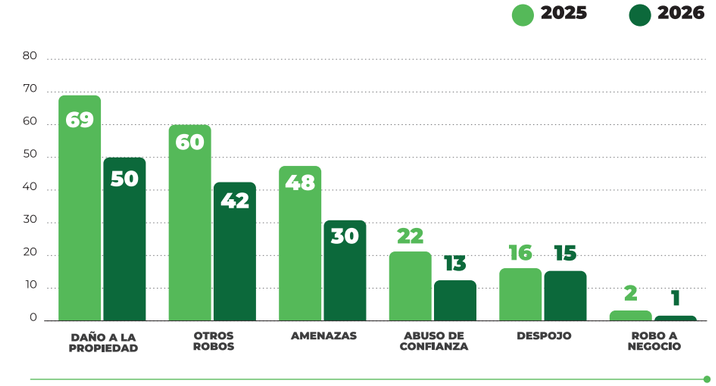

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Incidencia Delictiva Municipal. Comparativo del periodo enero-junio 2025 vs enero-junio 2026.

Con la finalidad de fortalecer la seguridad, prevenir conductas delictivas y mantener el orden público, se reforzó la presencia policial en las calles mediante recorridos de vigilancia preventivos y de proximidad social en diferentes sectores del municipio como las colonias 23 de Enero, La Fe, Villas Morelos I y II, Villas La Playa, Zona Hotelera, Leona Vicario, Central Vallarta, Delirios y Zona Agrícola.

Se instalaron filtros policiales en los accesos de Bahía Petempich, Crococun y Zona Hotelera, la Ruta de los Cenotes y avenida José María Morelos, en los que se realizaron inspecciones preventivas a vehículos y personas conforme al marco legal vigente, verificando documentación vehicular, realizando consultas en las bases de datos institucionales, así como acciones de vigilancia y disuasión del delito, orientación a conductores, detección de conductas irregulares y atención a incidencias que requirieron intervención policial.

Durante estos operativos, los elementos policiales realizaron patrullajes permanentes en zonas comerciales, turísticas, habitacionales y de alta afluencia de personas, brindando atención ciudadana, orientación a residentes y visitantes, así como respuesta oportuna a reportes de emergencia. Asimismo, se efectuaron inspecciones preventivas, monitoreo de espacios públicos, vigilancia en escuelas, parques y áreas recreativas, y apoyo en eventos sociales y actividades comunitarias.

A través de estas estrategias de patrullaje preventivo, vigilancia y reacción operativa en el municipio, se lograron importantes resultados en la inhibición del delito y la preservación del orden público, que a continuación se enlistan:



49 personas se pusieron a disposición ante las autoridades correspondientes del fuero común, al ser detenidas y puestas a disposición de la Fiscalía General del Estado y sus distintas mesas especializadas por la presunta comisión de diversos delitos.

Además, 2 personas fueron puestas a disposición ante el fuero federal, concretamente ante la FGR por el delito de portación de armas de fuego. Por otro lado, 595 personas fueron remitidas ante la Justicia Cívica, por incurrir en diferentes faltas administrativas de índole municipal.

Asimismo, reforzando las labores de proximidad social y apoyo directo a la ciudadanía, entre octubre de 2025 y julio de 2026 la corporación realizó 330 traslados médicos prioritarios mediante ambulancia, brindando atención oportuna a personas que requerían asistencia urgente.

RESULTADOS EN DISUASIÓN DEL DELITO

49
PERSONAS PUESTAS A DISPOSICIÓN DEL FUERO COMÚN

2
PERSONAS PUESTAS A DISPOSICIÓN DEL FUERO FEDERAL (FGR)

595
PERSONAS REMITIDAS A JUSTICIA CÍVICA

330
TRASLADOS MÉDICOS PRIORITARIOS EN AMBULANCIA



1.3. UNA DE NUESTRAS CONSIGNAS ES LA PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO

Dentro de nuestros programas de Prevención del Delito y Participación Ciudadana implementamos una campaña de sensibilización y detección de factores de riesgo, mediante la realización de 523 recorridos. En cada uno de ellos se llevaron registros en bitácoras dentro de establecimientos como 7 Eleven, Oxxo y Súper Aki, beneficiando a 2,092 personas entre las que 1,087 son mujeres y 1,005 hombres, con un impacto indirecto en 4,184 personas.

Con el objetivo de fortalecer la prevención del delito mediante la participación organizada de la ciudadanía, se puso en marcha la estrategia de integración y funcionamiento de 9 comités vecinales en las zonas de Villas Morelos I, Trasatlántico, Residencial Palma Grand y Residencial El Faro, estableciendo una red de colaboración entre la población y las autoridades policiales, en las que participan 108 vecinos (56 mujeres y 52 hombres).



Nuestras 197 campañas preventivas de concientización emprendidas en el segundo año de gobierno abordaron temas como la prevención de la extorsión, la trata de personas, el uso del número de emergencias, el robo a negocios, el acoso escolar, la cultura de la denuncia, la tortura, drogadicción, los distintos tipos de violencia y el uso del violentómetro. Estas acciones beneficiaron a 819 mujeres y 757 hombres con un impacto indirecto sobre 3,152 personas.

Se llevaron a cabo 176 pláticas preventivas dirigidas a los sectores empresarial, educativo e institucional, así como a la población en general, con el propósito de promover una cultura de prevención y reforzar la seguridad. Un total de 1,760 ciudadanos participaron en estas pláticas.

Con el propósito de fortalecer la cultura de la prevención y promover la seguridad en la comunidad, se difundieron 136 publicaciones informativas con contenidos de prevención y participación ciudadana, alcanzando un total de 51,280 visualizaciones entre 26,640 ciudadanos.

PREVENCIÓN DEL DELITO EN NÚMEROS

523	9	197	176	136
RECORRIDOS DE SIMBOLIZACIÓN	COMITÉS VECINALES INTEGRADOS	CAMPAÑAS PREVENTIVAS	PLÁTICAS PREVENTIVAS	PUBLICACIONES INFORMATIVAS



1.4. NUESTROS CUERPOS POLICIACOS SON UNA FORTALEZA INSTITUCIONAL

Con la instalación de los 6 nuevos puntos de monitoreo y las 30 cámaras en la Ruta de los Cenotes y Central Vallarta, avanzamos en nuestro proyecto prioritario de Colocación de Nuevas Cámaras de Video Vigilancia al interior de las colonias, reafirmando nuestro compromiso de seguir en el camino del equipamiento del municipio para disuadir el delito y otras conductas adversas para la sociedad. Estoy segura que, como lo hemos señalado en reiteradas ocasiones, para el final de mi gobierno en 2027 habremos de llegar a la meta de contar con 200 cámaras de videovigilancia que cubrirán gran parte del territorio municipal.

Para fortalecer el estado de fuerza y garantizar una corporación confiable, se llevó a cabo la contratación de 5 nuevos elementos policiales, quienes cuentan con sus evaluaciones de control de confianza debidamente aprobados. Con esta incorporación, el municipio alcanza un estado de fuerza de 91 elementos operativos certificados ante el C3, avanzando hacia las metas de profesionalización y seguridad trazadas para la presente administración.





FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA

01 — **5** — NUEVOS ELEMENTOS POLICIALES EN EL PERIODO

02 — ACUMULADO **91** — ELEMENTOS ACTIVOS CERTIFICADOS ANTE EL C3

03 — META **120** — ELEMENTOS AL FINALIZAR EL TRIENIO



COMPOSICIÓN DEL ESTADO DE FUERZA

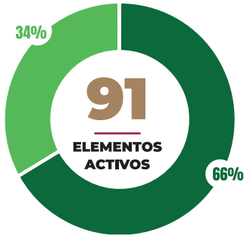

60 HOMBRES

31 MUJERES



Con el firme compromiso de contar con elementos profesionalizados, nuestros 91 policías (60 hombres y 31 mujeres) recibieron capacitación en diversos temas relacionados con la actuación policial. Estas jornadas fueron impartidas por diversas instituciones tales como la Fiscalía General del Estado y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, abordando conceptos fundamentales sobre derechos humanos, atención a grupos vulnerables, lenguaje incluyente, perspectiva de género y un enfoque especializado en trata de personas y derechos de personas privadas de la libertad.

Además, como parte de los esfuerzos continuos para el fortalecimiento integral del personal de la corporación, se registró la participación y acreditación de 29 elementos policiales en el Curso de Formación Inicial. El 31 de octubre de 2025, se concluyó el Curso de Formación Inicial para policías de proximidad social, en el cual participaron 15 policías de nuevo ingreso que tomaron 1,080 horas y 14 policías activos con 540 horas. Esta acción asegura la actualización de las competencias operativas fundamentales y robustece la estructura de seguridad ciudadana del municipio con personal debidamente preparado bajo los estándares establecidos.

Se llevó a cabo la capacitación en materia de armamento y tiro policial, impartido por la UNSEQ, en el cual participaron 75 elementos policiales divididos en dos grupos, donde cada grupo tuvo 8 horas de capacitación, sumando un total de 16 horas de



EVOLUCIÓN DEL PARQUE VEHICULAR

+110 INCREMENTO

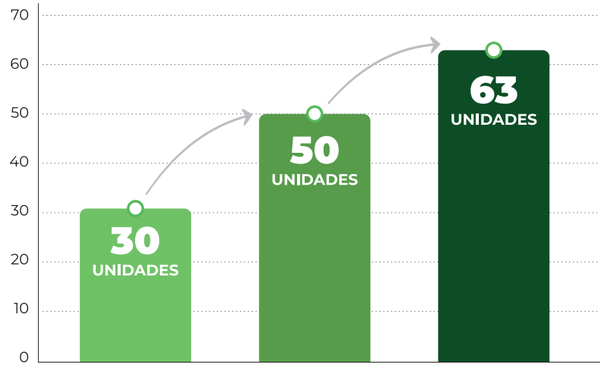

curso.

Para fortalecer la seguridad de las y los portomorelenses, se destinaron 14 millones 920 mil pesos del FIDEICOMISO para el arrendamiento financiero de 15 nuevas patrullas mismas que, bajo el contrato que suscribimos, cuentan con mantenimiento mecánico permanente, cambios de neumáticos, seguro, equipamiento, torretas y la mejor tecnología para la prevención del delito. Puerto Morelos cuenta hoy con 63 unidades operativas, lo que permite ampliar la cobertura de vigilancia, reducir los tiempos de respuesta y brindar mayor tranquilidad y protección a las familias del municipio. Con estas acciones, podemos decir: PALABRA CUMPLIDA, al acreditar la línea de acción 2.1.4 del Plan Municipal de Desarrollo que a la letra dice: Incrementar al 80% la cobertura de patrullas de Seguridad Ciudadana en la cabecera municipal y Leona Vicario, pasando de 30 a 50 unidades. Y orgullosamente podemos decir que no solo cumplimos, sino que rebasamos con creces la meta fijada al inicio de la administración.



Puerto Morelos
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024 - 2027



POLICÍA DE PROXIMIDAD TURÍSTICA

9
ELEMENTOS
4 MUJERES • **5** HOMBRES
PRIMERA GENERACIÓN

4
BICICLETAS ELÉCTRICAS
MOVILIDAD ÁGIL Y SOSTENIBLE

2
VEHÍCULOS TIPO RZR
CAPACIDAD TODO TERRENO

Pero no solo eso: para fortalecer la presencia policial en las zonas de mayor afluencia turística y brindar asistencia y orientación oportuna a la ciudadanía, así como a turistas nacionales y extranjeros, se puso por primera vez en marcha la Policía de Proximidad Turística del municipio, integrada por 9 elementos (4 mujeres y 5 hombres), previamente capacitados en inglés, derechos humanos, habilidades de servicio y trato digno, con el fin de facilitar la comunicación y ofrecer una atención cercana, preventiva y de calidad a los visitantes.

Estos elementos cuentan con equipamiento que nos ha proporcionado la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, que consiste en 4 bicicletas eléctricas, 2 vehículos tipo RZR y uniformes diseñados para destacar a la nueva policía turística. Con todas estas acciones damos cumplimiento a la línea de acción 1.1.3 de nuestro Plan Municipal de Desarrollo, logrando una PALABRA CUMPLIDA más.





Participamos en la instalación de la sesión permanente del Comité Estatal de Seguridad para la Copa Mundial de Futbol 2026, encabezada por la Gobernadora Mara Lezama Espinosa, con el objetivo de fortalecer la coordinación interinstitucional y garantizar la seguridad de habitantes y visitantes durante este importante evento internacional.

Durante el periodo comprendido de octubre de 2025 a septiembre de 2026, la Dirección de Asuntos Internos recibió cinco quejas ciudadanas, dos institucionales y tres de oficio. Al concluir este periodo, todos los casos fueron resueltos mediante las resoluciones correspondientes, lo que refleja el compromiso de la administración con la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de la ley en la actuación de las y los servidores públicos.

Como parte de las acciones preventivas y de vinculación social, se implementó una estrategia integral de difusión orientada a promover la cultura de la denuncia y fortalecer la confianza de la población en la corporación; se llevaron a cabo pláticas informativas en espacios públicos y privados, se distribuyó material didáctico y se instaló un módulo de atención ciudadana para acercar de manera directa los servicios que ofrece la Dirección de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, se consolidó un esquema permanente de capacitación dirigido al personal policial, diseñado para garantizar una actuación profesional y de respeto irrestricto a los derechos humanos. Entre las principales temáticas impartidas destacaron los Derechos Humanos, Principios Básicos sobre el Uso de la Fuerza y el Protocolo de Estambul, además de contenidos transversales enfocados en la prevención de conductas contrarias a la función policial, la ética en el servicio público y el estricto cumplimiento de los principios constitucionales de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez y respeto a la dignidad humana.







1.5. LA TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE NUESTRO CUERPO POLICIACO

Aunado al fortalecimiento del parque vehicular, se realizó una inversión estratégica de 1 millón 640 mil pesos con recursos provenientes del FIDEICOMISO para la adquisición de 2 drones de alta tecnología. Con esta acción, la corporación moderniza sus herramientas de vigilancia y despliega esquemas de estrategia e inteligencia aérea para optimizar los operativos de supervisión, búsqueda y prevención del delito en zonas de difícil acceso.

DRONES DE ALTA TECNOLOGÍA

Se incorporaron **2 drones de alta tecnología** para fortalecer los esquemas de **inteligencia aérea** de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ampliar la vigilancia y mejorar la capacidad de respuesta operativa.

$1,640,000
INVERSIÓN

RECURSOS DEL FIDEICOMISO





1.6. REFORZAMOS LAS CAPACIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL PARA TODAS Y TODOS

En el marco de las 5 campañas de prevención y de perfección de protocolos, llevamos a cabo 2,411 acciones de protección civil en establecimientos comerciales, así como la autorización de 1,727 anuencias en materia de protección civil elaborados por parte de personas físicas y morales, con el propósito de garantizar una respuesta oportuna ante riesgos y contingencias.

De igual forma, realizamos 684 inspecciones y verificaciones en unidades comerciales y negocios para promover la conciencia sobre seguridad y protección civil, con el propósito de fortalecer la cultura preventiva y el cumplimiento de la normatividad vigente.

Con el objetivo de salvaguardar la vida, la integridad de las personas, su patrimonio y el entorno, llevamos a cabo 253 acciones de respuesta inmediata a través del personal operativo y del cuerpo de guardavidas, atendiendo de manera oportuna las emergencias y requerimientos registrados en el municipio. Cada intervención se realizó con estricto apego a los protocolos y procedimientos establecidos, garantizando una atención eficiente, coordinada y profesional para proteger a la población y fortalecer su seguridad.

Para fortalecer la Gestión Integral del Riesgo y proteger a la población ante posibles situaciones de emergencia, se actualizaron e implementaron los siguientes 5 Programas Especiales de Protección Civil,



PROTECCIÓN CIVIL EN NÚMEROS

2,411
ACCIONES EN ESTABLECIMIENTOS

1,727
ANUENCIAS TOMADAS

684
INSPECCIONES Y VERIFICACIONES

253
ACCIONES DE RESPUESTA INMEDIATA





correspondientes a las diferentes temporadas y eventos que representan un riesgo potencial:

- Programa Especial Temporada de Incendios Forestales
- Programa Especial Festejos Religiosos (Semana Santa)
- Programa Especial Temporada de Lluvias y Huracanes
- Programa Especial Temporada Vacacional de Verano
- Programa Especial Desfiles Conmemorativos y Festejos Patrios

Estos programas son implementados en estrecha colaboración con corporaciones federales, estatales y municipales, entre ellas la SEDENA, la SEMAR, la Guardia Nacional, Capitanía de Puerto, Protección Civil Estatal, los Ángeles Verdes y la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio.

La implementación de estos instrumentos refleja nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de la población, consolidando una administración preparada, responsable y orientada a la prevención como eje fundamental para la construcción de un municipio más resiliente y seguro.

A través de estos operativos se fortalecieron las labores preventivas, de vigilancia, atención y respuesta oportuna ante situaciones de riesgo, garantizando una actuación organizada y eficiente para la protección de residentes y visitantes, como es el caso de atención a incidentes derivados de fenómenos hidrometeorológicos, incendios, fugas de gas, accidentes vehiculares, derrumbes, inundaciones, rescates, atención prehospitalaria, verificación de estructuras afectadas, acordonamiento de zonas de riesgo, evacuaciones preventivas y de emergencia, así como la coordinación y operación de refugios temporales cuando las condiciones lo requieran.

El 11 de marzo de 2026 se llevó a cabo la instalación del Comité Operativo Especializado en Incendios Forestales del Municipio de Puerto Morelos, con el objetivo de coordinar acciones de prevención, detección, combate y atención de incendios forestales, fortaleciendo la colaboración entre dependencias municipales, estatales y federales. Durante la temporada se registró únicamente un incendio forestal, ubicado en la zona de San Lorenzo, a 5.5 kilómetros al oeste del poblado, ocurrido los días 3 y 4 de marzo, con una afectación de 4.7 hectáreas, el cual fue controlado, evitando daños mayores al ecosistema y a la población.

Se impartió capacitación especializada a 10 elementos que integran la Brigada de Incendios Forestales, con el propósito de reforzar sus conocimientos en primeros auxilios, evacuación y uso y manejo de extintores.

El 9 de junio de 2026 se realizó la Instalación del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos y Temporada de Huracanes 2026, mediante el cual se establecieron estrategias de preparación, respuesta y recuperación ante posibles afectaciones por lluvias intensas, tormentas tropicales y huracanes, priorizando la protección de la población, la infraestructura y los servicios esenciales del municipio.

Se impartió capacitación a 13 personas, administradores responsables de los inmuebles de la administración municipal, con relación a conocimientos sobre primeros auxilios, evacuación y









RED DE REFUGIOS TEMPORALES

DISTRIBUCIÓN POR UBICACIÓN



11 CABECERA MUNICIPAL
1 REFUGIO PET FRIENDLY

8 LEONA VICARIO

1 CENTRAL VALLARTA

CAPACIDAD DE RESPUESTA Y PROTECCIÓN PARA LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO

uso y manejo de extintores.

Asimismo, en coordinación con el Colegio de Ingenieros así como el de Arquitectos, se realizaron recorridos de inspección y verificación en los refugios temporales del municipio para evaluar sus condiciones estructurales, de seguridad, accesibilidad y funcionalidad, garantizando que los inmuebles se encuentren en condiciones óptimas para brindar protección a la población en caso de una evacuación preventiva o de emergencia.

El municipio cuenta con una red de 20 refugios temporales habilitados y verificados para brindar protección a la población durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales. 11 de ellos se ubican en la cabecera municipal, de los cuales uno opera bajo la modalidad pet friendly, permitiendo que las familias puedan resguardarse junto con sus animales de compañía durante una contingencia; uno en Central Vallarta y 8 en la Delegación Leona Vicario, asegurando una evacuación más segura y ordenada.

El 6 de mayo de 2026 se llevó a cabo un simulacro acuático en el área de playa del municipio de Puerto Morelos con la participación del personal de Protección Civil, guardavidas y cuerpos de emergencia. El ejercicio tuvo como objetivo evaluar los tiempos de respuesta, fortalecer la coordinación interinstitucional y poner en práctica los protocolos de atención y rescate en situaciones de emergencia acuática.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de fortalecer la cultura de la prevención, la coordinación interinstitucional y la capacidad de respuesta ante cualquier contingencia, consolidando un municipio más preparado, resiliente y seguro para sus habitantes y visitantes.

Como parte del fortalecimiento de las capacidades institucionales, el día 3 de julio del año en curso se impartió el curso sobre Manejo de Sustancias Peligrosas al personal operativo de Protección Civil, guardavidas, paramédicos, bomberos y elementos de Tránsito Municipal, en la que participaron 28 servidores públicos, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades para la atención segura y eficiente de emergencias que involucren materiales peligrosos.

La capacitación y actualización permanente de nuestro personal constituye un eje fundamental para brindar una atención profesional, oportuna y eficaz a la ciudadanía. Por ello, se continuarán impulsando programas de formación y especialización que permitan fortalecer la capacidad de respuesta de los cuerpos de emergencia, reafirmando el compromiso de proteger la vida, el patrimonio y el bienestar de las familias de Puerto Morelos.

Con visión preventiva, se culminó la actualización del Atlas de Peligros y Riesgos del Municipio de Puerto Morelos, instrumento técnico fundamental para identificar zonas de mayor vulnerabilidad, anticipar escenarios de riesgo y fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias.

Esta herramienta incorpora las nuevas condiciones del municipio, derivadas del crecimiento urbano, turístico y económico, así como la presencia de fenómenos hidrometeorológicos, químico-tecnológicos, incendios forestales y fenómenos geológicos, considerando la reciente actividad sísmica registrada en la región.

Con esta actualización, el Gobierno Municipal fortalece la protección civil, la planeación territorial y la toma de decisiones preventivas, con el objetivo de salvaguardar la vida, el patrimonio y la seguridad de las familias portomorelenses. Con ello, nos sentimos orgullosos de cubrir el Eje 1 y la línea de acción 2.3.3 de nuestro Plan Municipal de Desarrollo como PALABRA CUMPLIDA.



1.7. NOS ENORGULLECE CONTAR CON UN CUERPO DE BOMBEROS DISPUESTO A PROTEGERNOS

A lo largo del municipio, el Heroico Cuerpo de Bomberos intervino en un total de 1,047 incidentes, salvaguardando la integridad de los habitantes ante amenazas como incendios, fugas de gas, accidentes vehiculares, manejo de animales, suministro de agua y rescates diversos. Estos operativos abarcaron las localidades de Central Vallarta, Leona Vicario, Delirios y la cabecera municipal, demostrando un compromiso solidario con la ciudadanía.

Con el objetivo de disponer de los espacios físicos seguros para capacitación, se habilitó y acondicionó un aula del gimnasio con el equipamiento adecuado como escaladora, caminadora y bicicleta, entre otros implementos, para el desarrollo de rutinas de entrenamiento físico, contribuyendo al mantenimiento y fortalecimiento de las capacidades operativas, beneficiando al personal de bomberos.

Para optimizar las respuestas ante emergencias, se impartieron 17 talleres sobre prevención de riesgos y manejo de contingencias. En esta formación participaron los miembros del Cuerpo de Bomberos, logrando así consolidar sus habilidades y competencias indispensables para la atención eficiente de emergencias y contingencias.

Asimismo, el personal recibió capacitación en la aplicación de la Norma NFPA 3000 (Código Gris), enfocada en la atención de incidentes de alto riesgo y eventos con múltiples víctimas, así como prácticas de orden cerrado en coordinación con el destacamento de la Guardia Nacional, fortaleciendo la disciplina, coordinación y trabajo en equipo del personal operativo.

Como parte de las acciones de profesionalización, también se impartieron pláticas y ejercicios sobre el Sistema START, método de clasificación rápida de víctimas en situaciones de emergencia, incluyendo el reconocimiento de categorías de prioridad mediante códigos de colores, control de hemorragias, tipos de vendajes y aplicación de torniquetes para la atención prehospitalaria.

Estas acciones contribuyeron significativamente al fortalecimiento de las capacidades operativas y técnicas del personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, permitiendo mejorar la calidad de los servicios prestados, optimizar los tiempos de respuesta y brindar una atención más eficiente, oportuna y profesional a la ciudadanía.



Un total de 550 ciudadanos —entre ellos 275 infantes, 153 mujeres y 122 hombres— se sumaron a las 14 campañas dirigidas a la población en general sobre primeros auxilios y prevención de riesgos organizadas por el Cuerpo de Bomberos, logrando así impulsar una comunidad más preparada para las emergencias.

Entre las actividades realizadas destacan pláticas sobre RCP y desobstrucción de vías aéreas, capacitación sobre la dinámica del fuego, prevención

EQUIPAMIENTO NUEVO PARA BOMBEROS

8
EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

1
EQUIPO DE RESCATE VEHICULAR

12
MANGUERAS CONTRA INCENDIOS

6
PIEZAS-PISTOLA PARA HIDROLAVADORAS





HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

1,047
INCIDENTES ATENDIDOS
RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

INCENDIOS
FUGAS DE GAS
RESCATES
ACCIDENTES VEHICULARES
SUMINISTRO DE AGUA
MANEJO DE ANIMALES



de incendios, así como el uso y manejo adecuado de extintores.

Se concretaron 3 lazos de colaboración con los cuerpos de bomberos de los municipios vecinos para mejorar los canales de comunicación. Esta alianza busca homologar los planes de contingencia, coordinar el despliegue de recursos y fortalecer el adiestramiento de los elementos, con el objeto de elevar la efectividad del servicio.

Mediante gestiones ante organizaciones externas y dependencias gubernamentales, logramos dotar al personal operativo de recursos fundamentales para la atención de emergencias, entre los que destacan equipo y herramientas diversas, 8 Equipos de Protección Personal, equipo especializado para rescate vehicular destinados a la liberación y rescate de personas atrapadas en accidentes automovilísticos, 12 mangueras contra incendios y 6 piezas-pistola para hidrolavadoras para uso de incendios forestales, entre otros implementos.

Derivado de gestiones ante el C5 del estado de Quintana Roo, actualmente se cuenta con un radio de comunicación en la Estación de Bomberos del Municipio. Esta acción ha permitido fortalecer la coordinación interinstitucional con los municipios de la zona norte, mejorar los canales de comunicación operativa y optimizar los tiempos de respuesta en la atención de emergencias.







PRIMERO TU SEGURIDAD

LOGROS PRINCIPALES

51,280

VISUALIZACIONES CIUDADANASPOR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN.

1,047

INCIDENTES ATENDIDOS POR EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS.

200*

CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA PROYECTADAS PARA 2027.

+141%

INCREMENTO EN LA INVERSIÓN DE EQUIPAMIENTO Y PATRULLAJE CON RESPECTO AL AÑO PASADO.

63

PATRULLAS INCORPORADAS A LA BASE, META SUPERADA.

20

REFUGIOS TEMPORALES HABILITADOS EN EL MUNICIPIO.

9

ELEMENTOS DE LA PRIMERA POLICÍA DE PROXIMIDAD TURÍSTICA.

4

CASETAS DE VIGILANCIA REHABILITADAS CON ENFOQUE DE GÉNERO.

1

ATLAS DE PELIGROS Y RIESGOS MUNICIPAL ACTUALIZADO.

1

CONSEJO GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y JUSTICIA CÍVICA, INSTALADO.

SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA PUERTO MORELOS



EJE 2
BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL PARA EL PUEBLO

TABLA DE ACRÓNIMOS

ACRÓNIMO	SIGNIFICADO
CADI	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil
CITI	Comisión Municipal para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de Adolescentes Trabajadores
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CRIM	Centros de Rehabilitación Integral Municipales
CRIT	Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
ETS	Enfermedades de Transmisión Sexual
GEAVIG	Grupo Especializado para la Atención a la Violencia Familiar y de Género
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
LGBTTTIQ+	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transgénero, Transexuales, Intersexuales y Queer
PAIDEA	Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes
SEDETUS	Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable
SESA	Servicios Estatales de Salud
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SIPINNA	Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
UBR	Unidades Básicas de Rehabilitación
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

NUESTRA VISIÓN
EJE 2
BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL PARA EL PUEBLO

El desarrollo de un municipio no se mide solo con obras públicas: se mide con el bienestar generado en la vida cotidiana de quienes más lo necesitan. En las niñas, niños y adolescentes que crecen protegidos; en las mujeres que encuentran voz, decisión y oportunidades; en las personas adultas mayores que son tratadas con la dignidad que merece toda una vida de trabajo; en las familias que finalmente pueden acceder a alimentación más nutritiva o a una vivienda propia.

Bajo esa convicción se construyó el segundo año de esta administración en materia de bienestar: con programas que, por primera vez en la historia de Puerto Morelos, se sostienen con recursos propios; con apoyos escolares que dejan de depender de decisiones discrecionales para convertirse en derechos garantizados; y con una comunidad que encontró en la cultura, el deporte y el arte nuevas formas de reconocerse a sí misma.

En las siguientes páginas se presentan los resultados de ese esfuerzo: desde el nacimiento de la “Tarjeta Mujer Portomorelense” y “Tarjeta Mujer Leonense” y la institucionalización de las Becas Escolares, hasta la llegada de las primeras viviendas del Programa de Vivienda para el Bienestar y la cobertura total del programa "Qué Bonita mi Escuela" en todos los planteles educativos del municipio, piezas que, juntas, dejan una red de bienestar más amplia y más permanente que la que se recibió.

En Puerto Morelos, la justicia social no se decreta una sola vez: se construye, se sostiene y se demuestra año con año.





2.1. ATENCIÓN DIGNA E INCLUYENTE A GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Acercamos servicios de consulta y terapias de rehabilitación física a las familias a través de las UBR de Puerto Morelos y Leona Vicario, brindando atención a personas con discapacidad temporal o permanente, lesiones musculares y condiciones relacionadas con el neurodesarrollo. Gracias a este esfuerzo, 1,323 personas, conformadas por 623 mujeres, 301 hombres y 399 niñas, niños y adolescentes, recibieron atención para mejorar su movilidad, fortalecer su recuperación y elevar su calidad de vida.

Durante este segundo año de gobierno realizamos 24 Ferias de Servicios Integrales del Programa “Abrazando Corazones”, una cada mes en Puerto Morelos y otra en Leona Vicario, en las que el DIF Municipal acerca a las familias la atención que necesitan. En estos espacios se ofrecieron consultas médicas gratuitas, asesoría jurídica, orientación nutricional, apoyo para la gestión de aparatos funcionales, atención psicológica, terapias de rehabilitación y servicios de salud bucal para niñas y niños, en coordinación con instituciones privadas. Derivado de estas acciones, 4,260 personas recibieron atención directa: 1,878 mujeres, 923 hombres y 1,459 niñas, niños y adolescentes. Además, generaron un impacto positivo en más de mil familiares.

El Sistema DIF Municipal realizó estudios socioeconómicos para identificar a las personas y familias que más apoyos necesitan y gestionar la entrega de aparatos funcionales como sillas de rue-

ATENCIÓN EN UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN

ATENCIÓN DIGNA, CERCANA E INCLUYENTE

1,323
PERSONAS ATENDIDAS EN UBR

623
MUJERES

301
HOMBRES

399
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

+112%
INCREMENTO



das, andaderas, bastones, prótesis mamarias, lentes y otros apoyos que les permiten recuperar movilidad y autonomía. Gracias a estas acciones, 236 personas recibieron estos beneficios que les permiten enfrentar su día a día.

Se entregaron 9,000 despensas a familias en situación de vulnerabilidad. Este apoyo alimentario llegó de manera mensual a 750 familias, principalmente integradas por personas adultas mayores, madres solteras y hogares que enfrentan condiciones de alta precariedad económica. Más que la entrega de alimentos, esta acción representó un respaldo para aliviar la economía familiar, brindar mayor tranquilidad a los hogares y contribuir a que las familias cuenten con lo indispensable para su alimentación.



Porque el bienestar de las familias depende también de una buena salud emocional, el Sistema DIF Municipal tiene a disposición de la población servicios de orientación y acompañamiento psicológico. A través de un equipo profesional se brinda apoyo a personas de todas las edades mediante sesiones dirigidas a niñas, niños, adolescentes, personas adultas, parejas y familias, ofreciendo un espacio de escucha, atención y fortalecimiento emocional.

Durante el periodo que se informa, se otorgaron 852 sesiones de atención psicológica al mismo número de personas, quienes recibieron herramientas para afrontar desafíos personales, mejorar la convivencia familiar y fortalecer su bienestar integral. Estas acciones reflejan nuestro compromiso de construir una comunidad más sana, donde el cuidado de la salud mental ocupa un lugar fundamental.

Firmamos un convenio de colaboración con la Asociación Civil Equinos Contigo Cancún, con el propósito de acercar terapias físicas y de rehabilitación asistidas con equinos a quienes lo necesiten. Esta alianza permite brindar atención especializada a personas en situación de vulnerabilidad, particularmente a niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad, favoreciendo su desarrollo físico, emocional y social.

En coordinación con el Sistema DIF Quintana Roo, se expidieron y actualizaron 276 Certificados de Discapacidad a personas del municipio, y se llevó a cabo la credencialización de 232 personas del municipio, con el propósito de acreditar oficialmente su condición y facilitar el acceso a programas, apoyos, servicios y beneficios en materia de salud, asistencia social, educación e inclusión. Esta iniciativa contribuye a garantizar el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, fortaleciendo las políticas de inclusión social y promoviendo la igualdad de oportunidades.

Se realizaron 333 traslados al CRIT y a los CRIM, así como a las UBR, hospitales, clínicas e instituciones médicas de la región, utilizando para ello el servicio del carrito DIF. Con esta acción se beneficiaron niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, teniendo acceso oportuno a servicios de salud, rehabilitación y atención especializada.

Con una inversión de 300 mil pesos, se otorgaron 110 apoyos sociales a familias en situación de vulnerabilidad, priorizando la atención inmediata a sus necesidades. Los beneficios incluyeron



aparatos funcionales (sillas de ruedas, muletas, andaderas y bastones), medicamentos, consultas, estudios clínicos, análisis de laboratorio y pañales, así como apoyo en situaciones críticas mediante servicios funerarios y material de construcción para bóvedas. Estas acciones beneficiaron directamente a 86 mujeres y 32 hombres, con un impacto indirecto en 440 integrantes de sus familias.

Se atendieron 70 solicitudes de donativos, contribuyendo a cubrir necesidades básicas de familias vulnerables (48 mujeres y 22 hombres) mediante la entrega de insumos esenciales: alimentos, vestimenta, calzado, medicamentos, colchones y sábanas. Asimismo, se distribuyeron materiales de protección comunitaria (lonas y bloques de concreto) y aparatos funcionales para mejorar la movilidad de los beneficiarios.

Con el objetivo de atender de manera directa las solicitudes ciudadanas e impulsar la economía familiar, en las localidades de Delirios, Central Vallarta, Leona Vicario y Puerto Morelos, se entregaron 40 triciclos de carga a madres solteras, adultos mayores y personas en situación vulnerable, con el objetivo de que puedan transportar mercancías para su venta a los centros de consumo. Este apoyo benefició de forma directa a 32 mujeres y 8 hombres, e impactó indirectamente a 160 integrantes de sus familias.

Durante una nueva Audiencia Pública de La Voz del Pueblo, encabezada por la Gobernadora Mara Lezama Espinosa y celebrada el pasado 16 de junio, mediante nuestra Plataforma de Gestión atendimos a 660 portomorelenses con servicios como descuentos en predial, entrega de dos títulos de propiedad, instalación de reductores de velocidad, entre otros apoyos. De las personas beneficiadas, 520 fueron mujeres y 140 hombres.

Asimismo, 55 familias recibieron láminas de zinc para el mejoramiento y habilitación de sus viviendas, lo que generó un beneficio indirecto para aproximadamente 220 integrantes de sus familias.

Como parte de nuestro compromiso en la lucha contra la pobreza y la vulnerabilidad social, se logró beneficiar directamente a 55 personas (42 mujeres y 13 hombres) a través del reinicio de operaciones de nuestro tradicional Comedor Comunitario en la localidad de Leona Vicario. Con estas acciones, reafirmamos nuestro objetivo de brindar seguridad alimentaria y mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan.

CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD

DERECHOS, IDENTIDAD Y ACCESO A SERVICIOS

276

CERTIFICADOS EXPEDIDOS Y ACTUALIZADOS

232

PERSONAS CREDENCIALIZADAS

+187%

INCREMENTO





2.2. LA JUSTICIA SOCIAL SE CONSTRUYE CON INCLUSIÓN Y EQUIDAD PARA TODOS

Más de 100 personas participaron en el evento conmemorativo del Día Internacional de la Lengua Materna que incluyó actividades culturales, artísticas y de sensibilización orientadas a promover la preservación, fortalecimiento y valoración de las lenguas originarias como parte fundamental de la identidad y patrimonio cultural de los pueblos indígenas del municipio.

Se llevó a cabo la implementación de la Escuela de Lengua Maya mediante un curso de tres meses de duración, dirigido a la población interesada en preservar, fortalecer y promover el uso de la lengua maya en el municipio. Durante el desarrollo del curso se promovieron espacios de aprendizaje e intercambio cultural que permitieron fortalecer el sentido de pertenencia y valorar el patrimonio cultural indígena.

Como resultado de esta acción se capacitó a un total de 15 personas, contribuyendo a la transmisión de conocimientos lingüísticos y culturales entre generaciones. Asimismo, el proyecto favoreció la difusión de la lengua maya como un elemento fundamental de identidad de los pueblos indígenas de la región.

El 10 de agosto de 2026 marcó una fecha de profundo significado para Puerto Morelos. En el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, celebramos también el Primer Aniversario del nombramiento de la comunidad de Leona Vicario como Pueblo Indígena, una distinción que reconoce su invaluable legado histórico, la riqueza de su identidad cultural y las tradiciones ancestrales que sus habitantes han preservado y fortalecido a lo largo de generaciones. Este reconocimiento reafirma el compromiso del municipio con la protección de sus raíces y la construcción de un futuro que valore y preserve el patrimonio vivo que da identidad a Puerto Morelos.



Realizamos 10 acciones en la colonia Zetina Gasca para transversalizar la perspectiva de género, que contemplaron el uso de un lenguaje incluyente y libre de discriminación, promoviendo la igualdad, la equidad, los derechos humanos y la diversidad sexual. Estas actividades, desarrolladas en el marco del concepto Ciudad Amigable, beneficiaron a 700 personas, entre servidores públicos y ciudadanía en general.

A fin de promover una salud digna y segura para todas y todos, realizamos seis campañas permanentes de prevención del VIH/SIDA y otras ETS, 4 de ellas realizadas en hoteles tipo resort. Se aplicaron 500 pruebas de VIH y 500 de sífilis, además de distribuir mil preservativos, beneficiando de manera directa a 510 personas (364 mujeres y 146 hombres).





Como parte de la denominación Puerto de Inclusión, se capacitó a más de mil empleados de 10 de hoteles tipo resort del municipio, dotándolos de herramientas para brindar una atención igualitaria, incluyente y libre de discriminación, en un entorno seguro y de respeto para todos los huéspedes. Esta iniciativa elevó la calidad del servicio y generó un impacto indirecto en más de 3 mil personas.

Para fortalecer a las organizaciones de la Comunidad LGBTTTIQ+ y entidades gubernamentales, se llevaron a cabo distintos eventos para promover los derechos humanos de todas las personas: desde la Carrera de Tacones mixta, la Conmemoración al Mes del Orgullo LGBTTTIQ+, la Sexta Marcha del Orgullo en coordinación con el Colectivo Ciudadano Movimiento de Inclusión, hasta el impulso al emprendimiento inclusivo con el Festival del Tacó-N.





PUERTO DE INCLUSIÓN

ATENCIÓN IGUALITARIA EN EL SECTOR TURÍSTICO

+1,000

EMPLEADOS CAPACITADOS

Más de mil colaboradoras y colaboradores de 10 hoteles tipo resort recibieron capacitación para brindar una atención igualitaria e incluyente.

10

HOTELES PARTICIPANTES

+3,000

PERSONAS CON IMPACTO INDIRECTO

Como parte de la red de apoyo interinstitucional, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Parlamento Estatal de Quintana Roo en el Centro Cultural y Museo de Puerto Morelos, con el objetivo de impulsar iniciativas estatales que beneficien a la población LGBTTTIQ+ de Puerto Morelos.

Asimismo, con el compromiso de promover, fortalecer e impulsar proyectos masivos, se lanzó el primer Pasaporte Gastronómico que nació a través del Festival del Tacó-N, beneficiando a 100 personas en su primera etapa e impulsando el desarrollo económico, el turismo, la pesca y la actividad en la Ruta de los Cenotes, así como el consumo de especies marinas permitidas a través de la creatividad gastronómica de los restaurantes participantes.

Estas acciones beneficiaron a 195 mujeres y 169 hombres, con un impacto indirecto en más de mil personas.



2.3. BIENESTAR Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA NUESTRAS Y NUESTROS ADULTOS MAYORES

Las personas adultas mayores encontraron en las Casas del Adulto Mayor Nohoch Uinic de Puerto Morelos y Maura T. Cordero Silva de Leona Vicario espacios para convivir, mantenerse activas y disfrutar de actividades pensadas para ellas. A través de talleres, dinámicas recreativas y momentos de encuentro, 780 participantes (409 mujeres y 371 hombres) fortalecieron su bienestar físico, emocional y social para una mejor calidad de vida.

En estos espacios nuestras abuelitas y abuelitos pueden aprender, convivir y mantenerse activos a través de actividades como yoga, danzón, jarana, ballet folclórico, zumba, canto, dominó, inglés básico, círculos de lectura, pláticas motivacionales y la participación en escoltas. Más allá del aprendizaje y la recreación, estas experiencias favorecen su confianza, estimulan sus capacidades, impulsan su creatividad y les permiten disfrutar de una vida más plena.

En estas Casas del Adulto Mayor, nuestras abuelitas y abuelitos también encontraron un espacio para aprender, desarrollar nuevas habilidades y generar oportunidades para mejorar su economía. A través de talleres de artesanías, manualidades e idiomas, adquirieron conocimientos en urdido de hamacas, elaboración de servilletas con pintura textil, crochet y bordado, entre otras actividades que pueden convertirse en una fuente de autoempleo e ingresos adicionales. Gracias a estas acciones, participaron y fueron beneficiadas 398 abuelitas y 206 abuelitos.



Se entregaron desayunos gratuitos a las personas adultas mayores que asisten a las Casas del Adulto Mayor. Gracias a esta acción, 1,044 personas mayores —648 mujeres y 396 hombres— recibieron este apoyo que contribuye a su bienestar y les brinda un espacio de convivencia.

Con motivo del Día de la Abuela y del Abuelo, realizamos diversas celebraciones en Puerto Morelos y Leona Vicario, en las que participaron alrededor de 680 personas adultas mayores, de las cuales 440 fueron mujeres y 250 hombres. Estos encuentros estuvieron dedicados a reconocer su trayectoria de vida, agradecer sus aportaciones al desarrollo de nuestro municipio y fortalecer los lazos que nos unen como comunidad.

Ese día, se realizaron actividades culturales, bailes y presentaciones musicales. Además, en un ambiente de convivencia, alegría y respeto, las y los asistentes disfrutaron de una jornada especialmente preparada para ellos: se ofrecieron alimentos, se realizaron rifas y se entregaron obsequios a todas las personas participantes como una muestra de cariño, reconocimiento y gratitud hacia quienes, con su experiencia, valores y ejemplo, continúan siendo un pilar fundamental para las familias y para Puerto Morelos.

En diciembre de 2025 se llevaron a cabo las posadas navideñas en las localidades de Puerto Morelos y Leona Vicario, a las que asistieron aproximadamente 680 personas adultas mayores. Se promovieron espacios de convivencia, recreación e integración social para este importante sector de la población, mediante la realización de actividades culturales, bailes, presentaciones musicales y la entrega de alimentos, así como la rifa de regalos y entrega de obsequios a todas las personas asistentes, como muestra de reconocimiento y gratitud por su valiosa contribución al desarrollo de nuestro municipio.







CASAS DEL ADULTO MAYOR

CONVIVENCIA, BIENESTAR Y AUTONOMÍA

780

PARTICIPANTES EN TALLERES Y ACTIVIDADES

409 MUJERES • 371 HOMBRES

640

PERSONAS CAPACITADAS EN HABILIDADES PRODUCTIVAS

398 ABUELITAS • 206 ABUELITOS

1,044

DESAYUNOS GRATUITOS ENTREGADOS

ALIMENTACIÓN Y COMUNIDAD



2.4. MUJERES CON VOZ, DECISIÓN Y OPORTUNIDADES

Con un inversión de 655 mil pesos, llevamos a cabo 62 cursos, talleres y pláticas dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres, así como a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Estas acciones permitieron sensibilizar y capacitar a 1,395 mujeres y 536 hombres, generando además un beneficio indirecto para aproximadamente 2,500 personas. 23_IMG_0763_ALTA JUAN

Estas jornadas formativas, enmarcadas dentro del Programa "Estrategia Violeta", tuvieron como objetivo central fortalecer la igualdad de género y promover la erradicación de la violencia contra la mujer en nuestra cabecera municipal, en la comunidad de Leona Vicario, Central Vallarta, Delirios y la Zona Agrícola.

Durante el Mes Rosa de octubre de 2025, refrendamos nuestro compromiso con las mujeres, la igualdad de género y la construcción de una comunidad más sana y libre de violencia. Para ello, llevamos a cabo 71 acciones que incluyeron jornadas de belleza, brigadas de salud, donaciones de blancos y diversas actividades comunitarias orientadas al bienestar de las familias. Con una inversión de 509 mil pesos, estas iniciativas beneficiaron directamente a 1,468 mujeres y 551 hombres, y extendieron sus beneficios de manera indirecta a cerca de 2 mil personas más.

Entre las intervenciones más destacadas se encuentran las orientadas al fortalecimiento de la autoestima y el impulso al autoempleo, las brigadas de salud que acercaron servicios médicos preventivos y de diagnóstico y la gestión y entrega de blancos, apoyando directamente a la economía y equipamiento de los hogares.



Brindamos atención jurídica para la defensa de los derechos de las mujeres, ofreciendo acompañamiento oportuno en la atención y resolución de casos en situación de vulnerabilidad. Con una inversión de 386 mil pesos en estas acciones, se benefició de manera directa a 114 mujeres en situación vulnerable y 21 hombres, así como de forma indirecta a 550 integrantes de sus familias.

El enfoque de esta actividad se centró en brindar una intervención oportuna, profesional y con perspectiva de género, logrando





resolver de forma ágil y eficiente los casos de personas que se encontraban en situaciones de extrema vulnerabilidad o riesgo. La estrategia operativa contempló el diseño de rutas de actuación jurídica personalizadas y la canalización efectiva hacia las instancias de procuración de justicia correspondientes. Estas acciones previenen la revictimización y dotan a las usuarias de las herramientas necesarias para salir de los círculos de violencia.

Con una inversión de 351 mil pesos, brindamos atención psicológica integral con enfoque de género para fortalecer el bienestar emocional, la autoestima, el empoderamiento e impulsar a las mujeres atendidas en su proyecto de vida. Se beneficiaron directamente a 342 mujeres y 93 hombres, y de manera indirecta 1,200 integrantes de sus familias.

La inclusión de hombres en estos espacios terapéuticos permitió abordar el manejo de crisis y la gestión emocional, sumando esfuerzos hacia la construcción de una convivencia pacífica y armónica en la familia.

Se firmaron 8 convenios de cooperación mutua con el ramo hotelero y el Instituto de la Mujer del Gobierno del Estado, logrando una alianza clave para la promoción de la igualdad y la erradicación de la violencia en el ámbito laboral y social.

En el marco de las actividades conmemorativas del Mes de la Mujer, el Instituto Municipal de la Mujer de Puerto Morelos llevó a cabo una conferencia de perspectiva de género denominado Los derechos de las mujeres, dirigida a colaboradoras del Hotel El Cid, con el objetivo de fortalecer la igualdad y promover el respeto a los derechos de las mujeres.

El Instituto Municipal de la Mujer, en coordinación con la Diputada Jimena Lasa, impartió la plática Finanzas que Transforman: Mujeres que Construyen, capacitando a mujeres emprendedoras con herramientas técnicas sobre tecnología, administración de recursos y el cálculo del punto de equilibrio para fomentar su independencia económica.

Esta iniciativa forma parte de una jornada itinerante que beneficiará a 1,500 mujeres en nueve municipios de Quintana Roo. En nuestro municipio se atendió a un total de 61 mujeres emprendedoras en materias como el empoderamiento financiero, estrategias de negocios, herramientas administrativas y conocimientos para un mejor manejo de sus finanzas.

El Instituto Municipal de la Mujer, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado, impartió el taller Aprender a Emprender en Leona Vicario, cuyo propósito central es impulsar la autonomía financiera y el empoderamiento de las mujeres de la comunidad, transformando sus habilidades manuales y creativas en modelos de negocio formales, sostenibles y rentables.

En este taller se capacitaron artesanas y productoras locales en la estructuración de ideas, análisis de costos, identificación de clientes y diseño de planes de negocios, así como en el manejo adecuado de capital y la vinculación con instituciones financieras. Se brindaron herramientas de marketing y canales de difusión para visibilizar los productos, fomentando el autoempleo y mitigando la brecha de informalidad laboral mediante proyectos económicos liderados por mujeres. Como resultado, se capacitaron 49 mujeres y 10 hombres.

Con el objetivo de fortalecer la economía de las mujeres del municipio y contribuir a su bienestar y con un presupuesto asignado de 3 millones 900 mil pesos, les compartimos orgullosamente que hemos creado nuestro primer programa social en la historia de Puerto Morelos operado cien por ciento con recursos propios. Se trata del Programa "Tarjeta Mujer Portomorelense y "Tarjeta Mujer Leonense", una iniciativa que otorga apoyos en materia alimentaria de manera mensual al transferir 1,300 pesos por mujer beneficiaria.

Para este primer año, mediante la aplicación de un estudio so-



TARJETA MUJER PORTOMORELENSE Y TARJETA MUJER LEONENSE

APOYO ECONÓMICO DIRECTO

$3,900,000

PESOS DE PRESUPUESTO

Primer programa social operado 100% con recursos propios

500
MUJERES BENEFICIARIAS

$1,300
MENSUALES POR BENEFICIARIA







cioeconómico y el levantamiento de una encuesta elaborada con rigor metodológico por investigadores de la UNAM, un total de 500 mujeres resultaron beneficiarias de este programa en el que podrán acceder a la compra de productos de la canasta básica en los principales supermercados del municipio.

El Programa se ha implementado para avanzar en la universalización de los programas sociales en materia alimentaria que también impulsa el Gobierno Estatal que encabeza la Gobernadora Mara Lezama Espinosa, entregando los apoyos a las mujeres que no recibían un beneficio similar en esquemas como el de los Programas Comemos Tod@s y Mujer es Poder. Con ello, Puerto Morelos avanzará significativamente en el combate a la pobreza alimentaria, lo cual será sujeto a una medición de impacto el próximo año con la colaboración de los especialistas de nuestra máxima casa de estudios, la UNAM.

El Programa “Tarjeta Mujer Portomorelense y “Tarjeta Mujer Leonense” es, por lo tanto, una de los principales proyectos que confirman que trabajamos incansablemente por la justicia social de nuestro pueblo, y podemos decir: PALABRA CUMPLIDA, dando cumplimiento a la Línea de Acción 3.3.1 del Eje 2 de nuestro Plan Municipal de Desarrollo.

Durante el periodo que se informa, se dio cumplimiento integral al compromiso de fortalecer al GEAVIG, mediante la optimización significativa de los tiempos de respuesta y la ampliación de la cobertura operativa en territorio, logrando atender de manera oportuna un total de 240 reportes de violencia familiar y otros posibles delitos de impacto.

Estas intervenciones, derivadas del uso de las 2 nuevas patrullas asignadas el año anterior al área, se enfocaron con especial prioridad en mitigar y contener las conductas delictivas que afectan gravemente a niñas, adolescentes y mujeres, desplegando los operativos de protección tanto en la cabecera municipal de Puerto Morelos como en la Delegación de Leona Vicario, atendiendo a 187 mujeres, 16 hombres y 48 infantes.

Con la ejecución de estas acciones, se consolida la capacidad operativa de la corporación y se garantiza una atención inmediata, profesional y con perspectiva de género, avanzando firmemente hacia la erradicación de la violencia y el restablecimiento de la paz en el entorno familiar y comunitario del municipio.

En el marco de la Estrategia Violeta, se impartieron 52 pláticas informativas, 23 de estas dirigidas a estudiantes del municipio, logrando beneficiar a un total de 1,088 alumnos de educación secundaria y bachillerato, sentando las bases para la formación de ciudadanos conscientes desde el ámbito escolar.

Asimismo, de forma coordinada con la comunidad y el sector productivo, se impartieron 23 pláticas de vinculación, impactando en un total de 836 mujeres y hombres.

De manera simultánea, se fortaleció la proximidad social mediante la colocación del Módulo Móvil de Información y Atención, mediante 37 actividades en los diferentes sectores del municipio, proporcionando un espacio seguro, confidencial y accesible para el otorgamiento de asesoría y orientación jurídica a las víctimas. Cabe destacar que todo este conjunto de actividades registró un incremento significativo en su frecuencia y cobertura con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

El conjunto de estas intervenciones se realiza con el propósito







de consolidar una cultura de paz, seguridad y justicia de género en el municipio mediante la institucionalización de la Estrategia Violeta. Busca desarticular los ciclos de violencia a través de la educación formal, la corresponsabilidad del sector productivo y el empoderamiento comunitario, garantizando, mediante el robustecimiento de la Red de Resguardo que cuenta con 52 establecimientos afiliados a esta causa (15 en Leona Vicario y 37 en la cabecera municipal), un sistema de protección que busca reducir la vulnerabilidad de las mujeres y restablecer el derecho a una vida libre de violencia.

Dentro del modelo PAIDEA, se llevaron a cabo 108 campañas de concientización para la prevención del embarazo en adolescentes, con la participación del grupo de niñas, niños y adolescentes Impulsores de la Transformación. A través de pláticas sobre salud sexual y reproductiva, derechos sexuales y reproductivos, prevención de la violencia en el noviazgo, autoestima, y métodos anticonceptivos, entre otros temas, se promovió en favor de las jóvenes una cultura de autocuidado, responsabilidad y respeto. Gracias a estas acciones, 100 mujeres adolescentes del municipio fortalecieron sus conocimientos y adquirieron herramientas para tomar decisiones informadas.

Como cada año, en el marco del Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama, llevamos a cabo la tradicional Carrera Rosa, una iniciativa que reúne a familias, deportistas, instituciones y sociedad en general para promover la prevención, la detección oportuna y el cuidado de la salud de las mujeres. Más que una actividad deportiva, esta carrera representa un acto de solidaridad y esperanza que busca generar conciencia sobre la importancia de realizar revisiones periódicas y fomentar una cultura del autocuidado.

Llevamos a cabo una vez más la campaña anual de Donación de Trenzas, una iniciativa que une el compromiso y la generosidad de la ciudadanía para brindar esperanza a mujeres que enfrentan el cáncer de mama. Gracias a que cada persona decidió donar una parte de sí, fue posible elaborar pelucas oncológicas que contribuyen a fortalecer la autoestima, la confianza y el bienestar emocional de quienes atraviesan este difícil proceso. Durante este año, esta acción permitió beneficiar a 25 niñas, niños y mujeres, recordándonos que los gestos de empatía y apoyo pueden hacer una diferencia significativa en la vida de quienes más lo necesitan.



RED DE RESGUARDO "ESTRATEGIA VIOLETA"

ESPACIOS ALIADOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN.

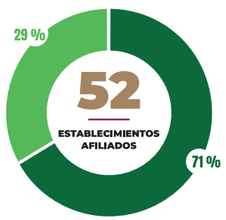

37 CABECERA MUNICIPAL

15 LEONA VICARIO

PROTECCIÓN CERCANA Y ESPACIOS SEGUROS EN TODO EL MUNICIPIO



2.5. INFANCIAS PROTEGIDAS, EDUCACIÓN Y CUIDADOS INTEGRALES

En escuelas de la cabecera municipal y de Leona Vicario se realizaron 54 pláticas, talleres y ferias escolares enfocadas en la promoción y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. A través de actividades dinámicas, participativas y formativas, las y los estudiantes fortalecieron valores como el respeto, la igualdad y la inclusión, además de adquirir herramientas para reconocer y hacer valer sus derechos. Con estas acciones se benefició de manera directa a 400 estudiantes, así como a las y los integrantes del grupo de niñas, niños y adolescentes Impulsores de la Transformación, quienes se han convertido en promotores de estos valores dentro de sus escuelas y comunidades.

Nuestro CADI El Principito, ofreció un entorno seguro y de atención integral a 43 niñas y niños de entre un año ocho meses y cinco años once meses de edad, cuyas madres trabajan o continúan sus estudios y, en muchos casos, enfrentan condiciones económicas que limitan el acceso a servicios de cuidado infantil.

Además de proporcionar resguardo, alimentación y atención diaria, el CADI impulsó el desarrollo físico, emocional, social y cognitivo de las niñas y los niños mediante un modelo de educación inicial que favorece su aprendizaje desde los primeros años de vida. Al mismo tiempo, este servicio brinda a madres y padres la confianza y el respaldo necesarios para desempeñar sus actividades laborales o académicas, con la certeza de que sus hijas e hijos permanecen en un ambiente protegido y propicio para su crecimiento.

En coordinación con la Fundación Aitana, en el mes de marzo se realizó la carrera Kilómetros de Luz en la que participaron alrededor de 500 personas, cuyo objetivo es tomar conciencia sobre el cáncer infantil, y llevar apoyo económico, brindar acompañamiento integral y visibilizar la lucha de las niñas, niños y adolescentes que enfrentan esta enfermedad. Esta iniciativa benefició a 280 familias del municipio.



Fuimos sede de la conformación de la Red de Capitanas y Capitanes de la Transformación 2026, una valiosa iniciativa impulsada por el Sistema DIF Quintana Roo, orientada a fomentar la participación de niñas, niños y adolescentes, fortalecer los valores democráticos y contribuir a la construcción de un municipio más justo, incluyente y con mayores oportunidades para todas y todos. En esta red se integraron un total de 200 niñas, niños y adolescentes. Agradezco el apoyo siempre incondicional de la señora Verónica



Lezama Espinosa, Presidenta Honoraria del Sistema DIF Quintana Roo, quien en este tema y muchos más siempre ha apoyado las mejores causas de las niñas y niños portomorelenses.

Impulsamos y fuimos sede del Concurso Estatal de Pesca Deportiva Infantil y Juvenil 2026, una iniciativa promovida por el Sistema DIF Quintana Roo que reunió a participantes de los 11 municipios del estado. Este importante encuentro tuvo como propósito despertar en niñas, niños y adolescentes el interés por la pesca deportiva como una actividad responsable, promoviendo al mismo tiempo valores como el respeto al medio ambiente, la conservación de los ecosistemas marinos, la disciplina, el trabajo en equipo y la sana convivencia.

En coordinación con el Sistema DIF Quintana Roo, se benefició a 917 niñas y niños inscritos en el esquema de Alimentación Escolar, mediante la entrega de apoyos alimentarios que contribuyen al fortalecimiento de su estado nutricional y al adecuado desarrollo físico e intelectual. Esta acción permitió garantizar una alimentación saludable a las y los beneficiarios durante su jornada escolar, favoreciendo su permanencia en los centros educativos y coadyuvando a mejorar su calidad de vida.

Con el propósito de brindar un espacio de sana convivencia, recreación e integración para niñas, niños y adolescentes de Puerto Morelos y Leona Vicario, durante las festividades para conmemorar su día realizamos actividades lúdicas, recreativas y culturales, así





como dinámicas, juegos, espectáculos y la entrega de alimentos, dulces y obsequios, generando un ambiente de alegría y convivencia familiar para 230 infantes que se congregaron para disfrutar de estas festividades.

Adicionalmente, en coordinación con el Sistema DIF Quintana Roo, se llevó a cabo la celebración del Día de niñas y niños: 100 comunidades, beneficiando a aproximadamente 2,040 infantes del municipio. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer la convivencia familiar y comunitaria, llevando momentos de alegría y esparcimiento a las comunidades mediante actividades recreativas, espectáculos, dinámicas, entrega de juguetes, dulces y alimentos, promoviendo el derecho de las niñas, niños y adolescentes a la recreación y al sano esparcimiento.

Unos meses antes, en enero de 2026 y bajo la coordinación del Sistema DIF Estatal y la señora Verónica Lezama Espinosa, celebramos el Día de Reyes: 100 comunidades, obsequiando a más de 2 mil infantes juguetes, dulces y alimentos.

A través del Sistema DIF Municipal, llevamos a cabo las festividades navideñas en la cabecera municipal y en la Delegación Leona Vicario, así como en las comunidades de Delirios, Central Vallarta, Coquitos y Zona Agrícola, beneficiando a aproximadamente 3,500 niñas, niños y adolescentes. Se promovió la convivencia familiar, integración comunitaria y sano esparcimiento, mediante la realización de actividades recreativas, espectáculos, dinámicas, entrega de alimentos, dulces y obsequios.

Asimismo, llevamos a cabo la posada navideña para 230 niñas,





niños y adolescentes con discapacidad del municipio, quienes disfrutaron de los alimentos, dulces, juguetes y obsequios que les fueron entregados, ahondando el respeto y cariño que tenemos por estas personas tan importantes para nuestra comunidad.

Tras la reinstalación del SIPINNA, se realizaron 2 sesiones de trabajo orientadas a fortalecer la coordinación interinstitucional y promover acciones encaminadas a garantizar, difundir y salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes del municipio.

Para fortalecer el desarrollo de la niñez y adolescencia, se impartieron 24 pláticas, talleres y actividades de acercamiento a la ciudadanía en escuelas primarias, secundarias y bachilleratos del municipio. Como resultado se brindó atención a 166 niñas, 147 niños, 175 adolescentes mujeres, 181 adolescentes hombres, 74 docentes y 44 padres de familia.

Durante estas actividades se abordaron temas relacionados con la prevención del maltrato infantil y abuso sexual, conocimiento de sus derechos, convivencia sana en ambientes escolares y faltas administrativas, así como el poner límites sin culpa y protocolos de actuación en caso de incidentes de seguridad en entornos escolares. Estas acciones contribuyen a que los infantes identifiquen situaciones de riesgo, fortaleciendo y promoviendo entornos más seguros.

Con el propósito de robustecer las garantías de la niñez y la adolescencia, se llevaron a cabo 4 mesas de trabajo que reunieron a funcionarios públicos y miembros del SIPINNA. Estas jornadas de debate y planeación estratégica se enfocaron en los ejes de Seguridad y Prevención, Inclusión Social y acciones interinstitucionales para unificar esfuerzos entre dependencias para salvaguardar el desarrollo óptimo de los jóvenes. Las mesas de trabajo contaron con la colaboración de 28 personas en total, distribuidas en 18 representantes femeninas y 10 masculinos.

Como parte de los trabajos realizados en el combate a la prevención de trata de personas se llevó a cabo en colaboración con la Secretaria de Seguridad Ciudadana Estatal la plática La Trata no es Parte del Juego para 200 colaboradores del Hotel Dreams Sapphire Resort & Spa; esta actividad tiene como objetivo sensibilizar al personal sobre la identificación de posibles casos de trata de personas, fortaleciendo la cultura de la denuncia.

Acompañé a la Gobernadora Mara Lezama Espinosa, a Lorena Villavicencio, titular de SIPINNA México y a Fernando Cabrera Castro, representante de UNICEF México, a la inauguración del





Encuentro Nacional de Secretarías Ejecutivas de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, celebrada en noviembre de 2025, donde ratificamos nuestro compromiso de trabajar por ellos todos los días para crear entornos seguros y garantizar su felicidad.

Agradezco a nuestra Gobernadora por su liderazgo para visibilizar y combatir la violencia infantil. Puerto Morelos va a seguir trabajando con todas y todos para erradicar la trata y el abuso, garantizando entornos seguros y dignos para nuestra niñez.

El 4 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la firma del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Puerto Morelos y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, con el propósito de integrar la CITI.

En el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, nuestro gobierno reafirmó el compromiso con la protección de los derechos de la niñez, al impulsar, mediante SIPINNA, una capacitación dirigida a integrantes de la CITI, con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención, atención y coordinación institucional en favor de niñas, niños y adolescentes.

Lo anterior fortaleció la coordinación interinstitucional para el diseño de capacitaciones a los integrantes de la CITI, así como para llevar a cabo la jornada informativa en el Hotel Dreams Sapphire Resort & Spa, dirigida a la ciudadanía en general, y de manera prioritaria a las y los adolescentes, con el propósito de que conozcan y ejerzan sus derechos laborales. Estas acciones orientan el respeto, la protección y la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio.

Con el propósito de fortalecer la educación sexual y promover entre las y los adolescentes el conocimiento sobre el cuidado de su salud, la prevención de riesgos y la toma de decisiones informadas, se impartió la plática Salud Reproductiva a 30 estudiantes de sexto grado de la escuela primaria “Simón Bolívar” de Leona Vicario, quienes participaron acompañados de sus docentes en un espacio de aprendizaje, diálogo y orientación.

5 mil alumnos y docentes de las escuelas públicas y privadas del municipio participaron en el desfile cívico-deportivo del CXV Aniversario de la Revolución Mexicana el 20 de noviembre de 2025 en la cabecera municipal y en la Delegación de Leona Vicario.







Con el propósito de fortalecer los espacios destinados a la consulta, el estudio y la atención a la ciudadanía, se distribuyó mobiliario y equipo en las dos bibliotecas públicas del municipio, de la siguiente manera:

Biblioteca Pública Maurilio Sánchez Jiménez en Puerto Morelos: 3 escritorios, 3 sillas de escritorio, 3 computadoras, 30 sillas para los visitantes y la ciudadanía que hace uso de las instalaciones y 3 equipos de aire acondicionado.

Biblioteca Pública Pablo Pancardo Vargas en Leona Vicario: 3 escritorios, 3 sillas de escritorio, 3 computadoras, 20 sillas para los visitantes y la ciudadanía y un equipo de aire acondicionado.

Se impartieron cuatro talleres de manualidades de decoración navideña y elaboración de piñatas en las bibliotecas públicas Maurilio Sánchez Jiménez y Pablo Pancardo Vargas, en los que participaron 60 niñas, niños y adolescentes.

En coordinación con los directores y maestros de las escuelas públicas, se llevaron a cabo 7 visitas guiadas a las bibliotecas de nuestro municipio con la participación de 250 estudiantes de educación básica, quienes recibieron pláticas sobre la importancia del acervo bibliográfico y cultural.

En beneficio de más de 6 mil alumnos, se apoyó a madres y padres durante los tres periodos de las inscripciones de sus hijas e hijos mediante la implementación de tecnologías y procesos eficientes con la plataforma Padres en Línea. Esta estrategia facilitó las preinscripciones a los niveles de preescolar, primaria y secundaria, así como la captura de tallas para uniformes, la vinculación de hermanas y hermanos y los trámites de cambio de escuela, agilizando y simplificando los procesos educativos para las familias.

El Programa “Qué Bonita mi Escuela” es un concepto que hemos venido poco a poco institucionalizando para beneficio de las



comunidades escolares, llevando jornadas de limpieza y mantenimiento menor a los planteles del municipio. Con esta iniciativa, este año hemos podido brindar apoyo a la totalidad de los 21 planteles que existen en el municipio y ya comenzamos una segunda vuelta de visitas a las escuelas, confirmando así la permanencia del Programa que tiene, entre sus rasgos distintivos, contar con la participación de maestras, maestros, personal directivo de las instituciones así como madres y padres de familia debidamente organizados.

Las actividades incluyeron trabajos de poda y desramado



Puerto Morelos
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024 - 2027



BECAS ESCOLARES

APOYO MUNICIPAL A ESTUDIANTES

$450,000

PESOS DE PRESUPUESTO

Apoyo económico para estudiantes del municipio.

150
ESTUDIANTES BENEFICIADOS

$3000
POR BECA
ALUMNA O ALUMNO



de árboles para eliminar riesgos sobre techumbres o cableado eléctrico, junto con el recorte de arbustos para mejorar la visibilidad y la iluminación; se realizaron labores de desbroce de maleza y barrido de canchas y andadores para evitar estancamientos de agua y se retiró toda la basura vegetal. Esta intervención transformó el entorno físico de las escuelas.

Estas acciones contribuyeron a prevenir accidentes, reducir riesgos de enfermedades y brindar espacios más seguros y dignos para los más de 6,300 alumnos y docentes del municipio.

Con el Programa "Qué Bonita mi Escuela" damos cumplimiento a la Línea de Acción 3.4.5 del Eje 2 de nuestro Plan de Desarrollo. Sin duda, las obras y acciones en favor de las escuelas constituyen un logro muy importante en nuestra filosofía de gobierno, por lo que podemos afirmar: PALABRA CUMPLIDA.

Con la participación de 181 alumnos y docentes, se realizó la demostración de escoltas en la cabecera municipal y en la Delegación de Leona Vicario. En el evento participaron 17 escuelas, las cuales recibieron un reconocimiento oficial en agradecimiento a su esfuerzo y dedicación.

Rendir homenaje a la labor docente es fundamental para nuestra comunidad, pues sabemos reconocer la importante labor de vida de las y los maestros portomorelenses. Por ello, como cada año, llevamos a cabo un emotivo festejo en honor al Día de la Maestra y el Maestro, un evento que reunió a 450 profesoras y profesores. Esta celebración no solo fue un acto de gratitud hacia su entrega por la enseñanza, sino también un recordatorio de que su trabajo diario en los salones es crucial en la formación de nuestra niñez.

En la XLVII Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Puerto Morelos, celebrada el 25 de junio del 2026, se aprobaron por primera vez en la historia del municipio las Reglas de Operación del Programa de "Becas Escolares para las y los mejores alumnos del municipio de Puerto Morelos", institucionalizando de esta manera la entrega de estos estímulos tan importantes para que los estudiantes del municipio se apoyen en la consecución de sus objetivos escolares. En años anteriores, los apoyos de becas escolares dependían de una decisión política y había ocasiones que no se emitía convocatoria alguna.

En nuestra administración, consideramos que el apoyo a las y los mejores alumnos ha llegado para quedarse y desde este 2026 consolidamos el mecanismo y esquema financiero del programa, que para este año cuenta con un presupuesto total de 450 mil pesos, destinado a beneficiar directamente a 150 estudiantes de todo el municipio con un estímulo económico de 3 mil pesos por alumna o alumno.

Con esta acción damos cumplimiento al Eje 2 del Plan Municipal de Desarrollo Bienestar y Justicia Social para el Pueblo, concretamente la Línea de Acción 3.4.2. Porque creemos en el futuro de nuestras niñas, niños y adolescentes, esta es la segunda PALABRA CUMPLIDA en materia de educación.

PROGRAMA "QUÉ BONITA MI ESCUELA"

COBERTURA TOTAL EN LOS PLANTELES DEL MUNICIPIO

21
PLANTELES ATENDIDOS

+6,300
ALUMNAS, ALUMNOS Y DOCENTES BENEFICIADOS
COMUNIDAD ESCOLAR

100% DE COBERTURA

MEJORES ESPACIOS PARA APRENDER, CONVIVIR Y CRECER







2.6. EL TALENTO JOVEN PORTOMORELENSE

El pasado viernes 17 de octubre, 185 personas (100 mujeres y 85 hombres) nos unimos en la Cuarta Rodada Rosa con Causa para conmemorar el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama. Pedaleamos juntos hasta el deportivo Isaac Hamui con un gran objetivo: concientizar sobre la prevención y detección oportuna de esta enfermedad. El evento cerró con la kermés Emprendedor Joven, donde se entregaron suplementos alimenticios para familias de Puerto Morelos y Leona Vicario.

En el marco del Festival de Halloween 2025, el Concurso de Disfraces Juvenil reunió el pasado 31 de octubre a 50 participantes (25 mujeres, 10 hombres y 15 infantes), impactando positivamente a unas 150 personas de sus familias. El evento no solo fue un gran espacio de expresión y convivencia, sino que también reactivó la economía del municipio al ofrecer un espacio de venta para jóvenes emprendedores y artesanos locales.

Con el firme objetivo de consolidar el talento joven, durante el periodo de octubre de 2025 a junio de 2026 se impulsó la incorporación de 30 jóvenes (16 mujeres y 14 hombres) en el Programa de “Prácticas profesionales y servicio social dentro del sector público”. Esta iniciativa no solo fortaleció su formación académica, sino que les permitió desarrollar competencias clave y habilidades prácticas esenciales para un desempeño laboral exitoso.

Como parte de esta estrategia, se entregaron chalecos institucionales a 15 jóvenes (7 mujeres y 8 hombres) que realizan su servicio social y prácticas profesionales, con el propósito de fortalecer la identidad institucional y facilitar el desempeño de sus actividades en las distintas áreas de adscripción.

Asimismo, el programa generó tres casos de éxito: Ana Karen Noh Arteaga, Diana Karina León Rosado y Nicole Sánchez Gutiérrez, quienes, gracias a su destacado desempeño, compromiso y resultados obtenidos durante su participación, fueron incorporadas a la plantilla laboral del Ayuntamiento de Puerto Morelos.



Con el objetivo de incluir la voz de los jóvenes en la toma de decisiones, el viernes 18 de noviembre se llevó a cabo la instalación del segundo Consejo Municipal de Juventud 2025, conformado por 5 mujeres y 6 hombres.

En el mes de octubre se llevó a cabo la segunda edición del Curso Gratuito de Inglés nivel A1, en el que participaron 12 jóvenes. Esta iniciativa tuvo como propósito fortalecer sus habilidades lingüísticas, ampliar sus oportunidades de acceso a estudios y empleos, y contribuir a su desarrollo profesional, brindándoles herramientas que les permitan desenvolverse con mayor competitividad en un entorno cada vez más globalizado.



Se realizó la entrega de insumos, material didáctico y equipo deportivo, entre ellos hojas, balones de fútbol y basquetbol, así como implementos de limpieza, en beneficio de 300 estudiantes de la Escuela Secundaria Primero de Junio. Estos apoyos fortalecen las actividades académicas, deportivas y de mantenimiento del plantel, contribuyendo a mejorar las condiciones para el aprendizaje y la formación integral del alumnado.

El Instituto Municipal de la Juventud, en coordinación con la Secretaría de Servicios Públicos, llevó a cabo el esquema Tu Espacio Juventud, en el que participaron 180 jóvenes (90 mujeres y 90 hombres) en acciones de recuperación y rehabilitación de un espacio público. Esta iniciativa promovió el trabajo colaborativo, la participación ciudadana y el fortalecimiento del sentido de pertenencia y corresponsabilidad con su comunidad.

El Programa “Emprendedor Joven” se ha consolidado como una herramienta fundamental para el desarrollo de las juventudes portomorelenses, al brindar acompañamiento, espacios y oportunidades que han permitido que más jóvenes conviertan sus ideas en proyectos reales. Actualmente, este Programa fue fundamental para que 29 mujeres y 7 hombres jóvenes desarrollaran sus emprendimientos y generado 4 casos de éxito: Little Boba, Dulce Antojo, Hermanas los 4 antojos y Kaoba Café en la Delegación Leona Vicario. Ellos continúan participando de manera constante en eventos impulsados por el municipio.

Se llevó a cabo el evento Pinceladas de la Amistad, con el propósito de fomentar la convivencia, la creatividad y la expresión artística entre las juventudes, fortaleciendo valores como el respeto y el trabajo colaborativo. En esta actividad participaron 35 jóvenes (25 mujeres y 10 hombres).

En el marco del Programa “Apadrinando un Estudiante", se realizó la entrega de útiles escolares a 150 adolescentes, contribuyendo a su permanencia en el sistema educativo y brindándoles las herramientas necesarias para un mejor desempeño académico.



Se organizó el Torneo Mundialito Juvenil, en el marco del Mundial Social 2026, con la participación de escuelas secundarias del municipio. La competencia se desarrolló en dos categorías, promoviendo la práctica deportiva, la sana competencia, el trabajo en equipo y la inclusión entre las y los participantes. En esta actividad participaron 72 jóvenes (36 mujeres y 36 hombres).

TALENTO JOVEN EN NÚMEROS

JUVENTUDES QUE PARTICIPAN, EMPRENDEN Y TRANSFORMAN

30	36	11	7
JÓVENES EN PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL	JÓVENES EN EMPRENDEDOR JOVEN	INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD	CASOS DE ÉXITO CONTRATACIÓN O NEGOCIO CONSOLIDADO

JUVENTUDES CON OPORTUNIDADES Y FUTURO





2.7. ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO PARA NUESTRAS Y NUESTROS DEPORTISTAS

Durante el segundo año de gobierno, se realizaron 2 Torneos de fútbol 7 Libre Ignacio Sánchez Cordero, en los que participaron 30 equipos de la rama varonil y 12 de la rama femenil, con un total de 630 futbolistas entre hombres y mujeres.

Asimismo, se llevó a cabo el primer Torneo de fútbol rápido femenil libre donde participaron 12 equipos (uno proveniente del poblado de Valladolid Nuevo del municipio de Lázaro Cárdenas) con un total de 144 jugadoras. Con esto el fútbol femenil va ganando terreno en nuestro municipio debido a la participación de más mujeres en este deporte.

Por segunda ocasión se realizó el Torneo de béisbol en el que participaron 8 equipos, incluidos los provenientes de los municipios de Playa del Carmen y Benito Juárez, con un total de 160 beisbolistas.

Por tres años consecutivos se ha verificado con éxito la Liga de basquetbol con la destacada participación de 8 equipos, entre deportistas locales y de los municipios de Playa del Carmen y Benito Juárez.

El municipio fue sede de torneos de carácter regional y nacional, entre los que destaca el Torneo Nacional de Aguas Abiertas, evento que fortalece la proyección deportiva de Puerto Morelos y fomenta el turismo deportivo. En su edición XXI, participaron en el maratón de aguas abiertas Ruta del Arrecife, 960 nadadoras y nadadores de Canadá, Argentina, Estados Unidos de América, Chile y Polonia, así como de distintos estados de la República Mexicana, entre ellos Nuevo León, Veracruz, Yucatán, y San Luis Potosí, evento que



funge como selectivo al Open Water Swimming Qualifier Aruba 2026, otorgando pase a los primeros seis lugares.

De igual forma, se organizaron eventos deportivos conmemorativos en el marco del Décimo Aniversario del municipio, la celebración del Grito de Independencia, la conmemoración de la Revolución Mexicana, el Torneo del Pavo y las actividades deportivas realizadas con motivo del Día de la Marina, promoviendo la convivencia, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la

cultura deportiva en Puerto Morelos.

Por cuarto año consecutivo participamos en los Juegos Nacionales Populares en su fase estatal, teniendo 60 deportistas jóvenes de ambas ramas en la disciplina de Fútbol 6x6; artes marciales mixtas Wushu en las que participaron 20 deportistas. Entre ambas disciplinas, 13 jóvenes consiguieron su pase al Torneo Nacional celebrado en Oaxtepec Morelos en el mes de septiembre del 2025, teniendo una participación destacada.

Asimismo, tuvimos nuevamente participación en los Encuentros Deportivos Indígenas celebrados en Jojutla Morelos, destacando que Puerto Morelos ha tenido 4 participaciones en el nacional de estos juegos, donde la mayoría de los deportistas que participan son jóvenes oriundos de Leona Vicario.

Con esto Puerto Morelos ha estado en la mira de todo el estado pues los deportistas de los demás municipios ven a los nuestros como dignos rivales en todas las justas deportivas, no solo en la disciplina de fútbol, artes marciales etc. sino también en la disciplina de Box donde cada año se suman más deportistas que ponen el nombre de nuestro municipio en lo más alto. Este año, por ejemplo, 6 jóvenes consiguieron su pase a la fase nacional. En todas estas justas participaron un total de 900 atletas.

Se realizaron gestiones ante los gobiernos estatal y municipal con el propósito de brindar el apoyo necesario a las y los jóvenes deportistas portomorelenses para su participación en los Juegos Estatales, las Ligas de la Transformación y los Juegos CONADE 2026, en sus etapas municipal, estatal, regional y nacional.

Como resultado de estas gestiones, se otorgaron apoyos consistentes en uniformes, material deportivo, alimentación, transporte, hospedaje y cobertura de arbitrajes, garantizando las condiciones necesarias para que las y los atletas representen dignamente al municipio en las distintas competencias deportivas.

Con estos apoyos se benefició a 80 deportistas mujeres, 120 deportistas hombres y 200 deportistas infantes y adolescentes.

Con la participación de 122 ciclistas, quienes compitieron en las categorías varonil y femenil, se realizó la carrera Los Reyes de la Selva, de 36 kilómetros, con competidores provenientes de Playa del Carmen, Cancún, Chetumal, Felipe Carrillo Puerto y de Puerto Morelos, evento que confirma a nuestro municipio como sede de eventos deportivos.

A través de la Secretaría de Obras Públicas, se concluyó la rehabilitación integral del campo de fútbol rápido, ubicado en la zona conocida como Cementerio Viejo, en la Delegación de Leona Vicario, con una inversión de 2 millones 993 mil pesos. Con esta acción se fortalece la infraestructura deportiva del municipio y se amplían las opciones de espacios públicos dignos, seguros y funcionales para los deportistas.

Formamos parte de la firma del Convenio Marco de Coordinación del Proyecto Mundial Social 2026, encabezado por la Gobernadora Mara Lezama Espinosa y liderado por la Presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, una iniciativa que busca acercar el deporte a las comunidades como una herramienta de desarrollo social.

Cortamos el listón inaugural de dos canchas de futbol 5 de pasto sintético en la colonia Villas Morelos II, y la remodelación de 2 canchas multiusos en la colonia Pescadores, en el marco de las acciones impulsadas por el Gobierno de México, rumbo a la Copa Mundial de Futbol 2026, en el que nos sumamos a la transmisión





TORNEO NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS "RUTA DEL ARRECIFE"

DEPORTE, MAR Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL

960 NADADORAS Y NADADORES

PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL

Canadá · Argentina · Estados Unidos · Chile · Polonia · México

SELECTIVO AL OPEN WATER SWIMMING QUALIFIER ARUBA 2026







estatal del Mundial Social, encabezada por la Gobernadora Mara Lezama Espinosa.

Se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento de pintura y cambio de lámparas y cableado en el campo de béisbol de Leona Vicario, pintura en la cancha de fútbol rápido de Puerto Morelos, gradas y cancha de basquetbol, así como podas en todas las instalaciones deportivas.

Por segundo año consecutivo se contó con la participación del club de fútbol Búhos CTM Puerto Morelos donde nuevamente se registraron dos jóvenes deportistas: Ángel González de Leona Vicario y Gael Adorno de Puerto Morelos, sumando así a más jóvenes que cumplen su deseo de jugar fútbol a nivel profesional.

En cuanto a la disciplina del boxeo, se brindó todo el apoyo y facilidades para que el gimnasio del Duro May realizara una función de box con participación de 2 mujeres y 10 jóvenes adolescentes.

Puerto Morelos cuenta con una lista de Deportistas en diferentes disciplinas que han puesto y siguen poniendo el nombre de nuestro municipio en el ojo del mapa del mundo deportivo en el estado y a nivel nacional, donde destacan los siguientes nombres:

TALENTO DEPORTIVO DE PUERTO MORELOS

DESTACADAS Y DESTACADOS POR DISCIPLINA

BOX

Isaac García Vargas
Mateo Israel Trejo González
César Alexander Canché
Camila Barrera Garmendia

FÚTBOL

Gael Adorno Pérez
Ángel González Cruz
Daniel Adorno Pérez

BÉISBOL

Ángel Dahir Hau Azcorra

RUGBY

Ángel Canché Dzib

HALTEROFILIA Y CROSSFIT

Verónica Arzola Weil



2.8. FOMENTAMOS LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y EL ORGULLO POR NUESTRA HERENCIA CULTURAL

Como parte de una iniciativa ciudadana para fomentar la expresión artística, la convivencia comunitaria y la proyección cultural, en octubre de 2025 se realizó el festival Caribe Ritmo Fest Enciende tus Sentidos en el Parque Fundadores y el Centro Cultural y Museo de Puerto Morelos. El evento reunió a mil portomorelenses en talleres de salsa y bachata, así como en concursos y exhibiciones de baile, generando además una importante derrama e impacto indirecto en comercios, restaurantes y hoteles del municipio.

En diciembre de 2025, los parques Ignacio Josaffat Sánchez Cordero y el principal de la Delegación de Leona Vicario se vieron engalanados con sendos eventos del Gremio de Trabajadores del Municipio de Puerto Morelos con motivo de las fiestas patronales, que reunieron a más de 400 personas en torno a bailes tradicionales y la degustación de platillos típicos como la cochinita pibil y el relleno negro, fortaleciendo la preservación de las tradiciones y expresiones culturales de la comunidad.

Con el propósito de fortalecer el conocimiento dancístico, las expresiones artísticas y la identidad cultural, durante el periodo que se informa se impartieron 144 clases de danza folclórica mexicana, beneficiando a 770 niñas, niños, jóvenes, mujeres y personas adultas mayores. Asimismo, se realizaron 2 Seminarios Culturales con la presentación de 2 obras de autores locales, fomentando el diálogo y la difusión literaria, y 2 Mosaicos Culturales con actividades múltiples en donde se invita a artistas locales y academias de danza a exponer sus talentos. El primer Mosaico se realizó en abril, dedicado al Día de la Danza y al Día del Libro con un aforo aproximado de 400



personas y el segundo en junio dedicado a concurso de papalotes y cartas a papá con aforo de 500 personas.

El campo Nicolás "El Zurdo" Estrella fue sede de diversas actividades artísticas y culturales que reunieron a cerca de 3 mil asistentes. La celebración contó con la participación de destacados artistas como Jemanuel y los Panas de Venezuela, Grupo Niche, el exvocalista de Los Ángeles Azules Carlos Montalvo y un grupo de mariachi, ofreciendo espectáculos que fortalecieron la convivencia, la identidad y el orgullo de las y los portomorelenses.

Durante el mes de febrero se fortaleció la oferta cultural y artística del municipio con la celebración del tradicional Carnaval 2026, Al Son de la Historia y la Tradición tanto en Puerto Morelos como en Leona Vicario. Estos festejos preservan las costumbres y expresiones culturales de nuestra comunidad mediante concursos de carros alegóricos, disfraces, soberanas y soberanos, congregando una asistencia de más de 27 mil personas.

Con la participación de 650 ciudadanas y ciudadanos, se llevó a cabo la conmemoración del 90 aniversario del cambio de nombre de Hacienda Santa María a Leona Vicario, así como del 90 aniversario de la creación del ejido del mismo nombre. El evento reafirmó la identidad histórica y el sentido de pertenencia de la comunidad, destacando la importancia de preservar su memoria colectiva.

Con la exposición itinerante Puerto Morelos Espejos del Tiempo, presentada en cuatro sedes—Delegación Leona Vicario, Tren Maya Estación Puerto Morelos, Centro Cultural y Museo de Puerto Morelos y Complejo Cultural Los Pinos en la Ciudad de México—, se contribuyó a la preservación de la memoria del patrimonio cultural, al posicionamiento del municipio como destino cultural y al fortalecimiento de la identidad comunitaria. La muestra itinerante, en su conjunto en las cuatro sedes, registró una asistencia superior a 13 mil visitantes.

Con el fin de fortalecer el arte de la pintura a través del proceso de enseñanza- aprendizaje, se impartieron dos talleres de pintura a 25 participantes en el parque principal de Leona Vicario y en el Centro Cultural y Museo de Puerto Morelos.

Con el propósito de preservar las tradiciones y expresiones culturales, así como fortalecer la identidad local, durante el mes de septiembre se llevaron a cabo dos celebraciones del Grito de Independencia, una en el parque principal de Leona Vicario y otra en el Palacio Municipal de Puerto Morelos.

En ambas festividades se realizaron actividades como la coronación de la Señorita Independencia, presentaciones de bailes folclóricos y danzas contemporáneas, así como un programa musical con grupos invitados, logrando una nutrida participación ciudadana de alrededor de 5 mil personas.

El Centro Cultural y Museo de Puerto Morelos llevó a cabo una programación continua de actividades culturales que incluyó muestras fotográficas permanentes y exposiciones temporales de artistas locales, nacionales e internacionales, consolidándose como un espacio de encuentro y difusión del arte en la comunidad. Estas iniciativas tuvieron una respuesta ampliamente favorable por par-







CARNAVAL 2026
"AL SON DE LA HISTORIA Y LA TRADICIÓN"

+27,000

ASISTENTES AL CARNAVAL 2026
PUERTO MORELOS Y LEONA VICARIO
CIFRA RÉCORD



EXPOSICIÓN ITINERANTE "ESPEJOS DEL TIEMPO"
UNA EXPOSICIÓN CULTURAL CON ALCANCE NACIONAL

01 **DELEGACIÓN LEONA VICARIO**
02 **ESTACIÓN TREN MAYA PUERTO MORELOS**
03 **CENTRO CULTURAL Y MUSEO DE PUERTO MORELOS**
04 **COMPLEJO CULTURAL LOS PINOS** CIUDAD DE MÉXICO

13,000 VISITANTES TOTALES | **4 SEDES**







te de la población y la comunidad artística, registrando un total de 4,513 visitas, de las cuales 1,583 correspondieron a mujeres, 1,006 a hombres y 1,924 a infantes, reflejando un importante interés y participación de públicos diversos.

En el Centro Cultural y Museo de Puerto Morelos se realizaron 84 exposiciones museográficas, montajes expositivos y actividades culturales y educativas, con una asistencia total de 1,633 personas, de las cuales 655 fueron mujeres, 745 hombres y 233 infantes.

Asimismo, se realizaron 6 exposiciones: el Festival de Cultura del Caribe, Biodiversidad Caribeña, Latido, Con las Manos en el Sargazo, Exposición Juvenil Valeria y Esteban y exposición Alfredo Limones, con una afluencia de 680 visitantes.

A finales del mes de octubre se llevó a cabo el festival Janal Pixán 2025 Alma y Raíz, en la Delegación Leona Vicario, que se consolidó como un espacio cultural y comunitario fortaleciendo las tradiciones mayas vinculadas al Día de Muertos. Entre sus actividades más importantes se realizaron concursos de altares, concursos de alebrijes y catrinas monumentales y disfraces de catrinas, así como una procesión y ceremonia maya, danzas folclóricas de canciones temáticas y orquesta de mayapax con repertorio de día de muertos. El festival impactó a más de 1,200 personas.

En los primeros días de noviembre de 2025 se realizó el Festival Janal Pixán Mar de Almas en Puerto Morelos, en el que se reforzó la identidad local y nacional además de preservar y fortalecer las tradiciones y expresiones culturales. Entre las actividades más sobresalientes se realizó una procesión marítima, concierto sobre el mar, tapetes de aserrín gigantes y concursos de lanchas decoradas, fachadas decoradas y alebrijes y catrinas artesanales, exhibición y concurso de catrinas monumentales, ceremonia maya, además de espectáculo de zancos y concierto alusivo al día de muertos. En este festival se impactó a 3,500 personas aproximadamente.

Es importante mencionar que con estos festivales se benefició a artesanos, emprendedores y comercios locales en ambas sedes de los eventos, así como al sector hotelero y restaurantero quienes apoyaron en la difusión y participación en catrinas monumentales y fachadas decoradas.

Ambos festivales fortalecen y preservan las tradiciones y expresiones culturales del Día de Muertos y el Janal Pixán, además de reforzar la identidad cultural y promover la participación ciudadana e inclusión. El aforo entre ambos festivales fue de alrededor de 4,700 personas entre visitantes locales, nacionales y extranjeros.

En el mes de marzo se llevó a cabo una capacitación impartida por el Instituto de Cultura y Artes de Quintana Roo acerca del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) dirigido a grupos de artesanos y gestores que trabajan para que su comunidad preserve sus tradiciones culturales. En esta capacitación participaron 25 artesanos y creadores artísticos del municipio.

Llevamos a cabo la conmemoración del Día Internacional de la Danza y el Día Internacional del Libro en el emblemático Parque Fundadores, donde familias y visitantes disfrutaron de un espectáculo que deleitó a los presentes. Participaron el Grupo Renacimiento de la Casa del Adulto Mayor Nohoch Uinic, Corales del Mar, Legacy Dance, Ku' u leí Ohana y FSM Somos Company, a quienes se les entregaron reconocimientos, al igual que a los escritores Ann Araujo y Mario Pérez Aguilar, por su contribución a la literatura regional.

Se realizó el Primer Simposio Internacional de Pintura Los Colores del Caribe, un encuentro artístico sin precedentes que reunió a creadores de once países y posicionó al municipio como un referente de intercambio cultural, creatividad y proyección internacional en el Caribe mexicano.

Los países participantes fueron México, España, Eslovaquia, China, Reino Unido, Estados Unidos, Francia, Alemania, Croacia, Turquía y Hungría. Durante el simposio se crearon obras inspiradas en los ecosistemas de Puerto Morelos: arrecife, mar, selva, cenotes y manglar. Se produjeron 21 obras grandes en formato de 1.00m x 1.20m y 36 pequeñas en formato de 36cm x 36cm, obras exhibidas durante el evento.

De estas, 12 obras grandes y 8 pequeñas fueron donadas al museo. Les agradecemos a las empresas patrocinadoras del evento: Colorland, Xtreme, Cenote Zapote, Único Beach, I Love Puerto Morelos, Restaurante Fuegos de Xul-Ha, Alebrijes Films y Juan D´Angelica, así como a las organizaciones colaboradoras y patrocinadoras: Fundación Jaguar Negro Centro de Arte y Cultura A.C. y Academia de Música Marta de Juana. Gracias a esto tuvimos una afluencia de 580 personas.



2.9. ATENCIÓN MÉDICA OPORTUNA, CERCANA Y DE CALIDAD

Gracias al despliegue de 18 brigadas de salud que recorrieron puntos importantes como Central Vallarta, Delirios, Zona Agrícola, Coquitos, Leona Vicario, la colonia 23 de Enero y la cabecera municipal, un total de 2,180 habitantes —112 mujeres, 40 hombres y 52 niñas, niños y adolescentes— recibieron consultas médicas de primer nivel y medicinas gratuitas.

Con el propósito de fortalecer la cultura de la prevención y promover el cuidado integral de la salud, se impartieron 13 conferencias informativas en la cabecera municipal y en diversas comunidades del municipio. Estas acciones beneficiaron a 4,587 personas, entre ellas 1,086 mujeres, 860 hombres y 2,641 niñas, niños y adolescentes, quienes adquirieron conocimientos y herramientas para adoptar estilos de vida saludables y reconocer de manera temprana posibles padecimientos.

Para fomentar estilos de vida saludables y destacar la importancia de la actividad física, durante este segundo año de gobierno se realizaron 12 actividades recreativas que promovieron la convi-

BRIGADAS Y JORNADAS DE SALUD

ATENCIÓN DIRECTA EN TERRITORIO

ACCIONES	ACCIONES	ACCIONES	ACCIONES
18	16	5	13
BRIGADAS DE SALUD	DETECCIÓN OPORTUNA	SANEAMIENTO Y NEBULIZACIÓN	CONFERENCIAS INFORMATIVAS
2,180	2,270	8,502	4,587
PERSONAS ATENDIDAS	PERSONAS ATENDIDAS	PERSONAS BENEFICIADAS	PERSONAS PARTICIPANTES



vencia y el ejercicio. En estas acciones participaron 6,221 mujeres, 6,579 hombres y 2,304 niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo desde temprana edad la adopción de hábitos saludables.

Reducir el riesgo de enfermedades transmitidas por mosquitos es de suma importancia para cuidar la salud de nuestros ciudadanos. En este sentido, se realizaron 5 jornadas de saneamiento y descacharrización en coordinación con el área de Vectores de los SESA. Las acciones incluyeron labores comunitarias para la eliminación de posibles criaderos y la ejecución de un Operativo Masivo de Nebulización, beneficiando a 8,502 personas: 2,432 mujeres, 1,786 hombres y 4,284 niñas, niños y adolescentes.

Con el fin de fortalecer la prevención comunitaria e identificar riesgos a tiempo, se realizaron 16 brigadas de salud de detección oportuna en la cabecera y comunidades municipales. A través de estas jornadas de detección oportuna de enfermedades crónicas y prevenibles, se brindó atención a un total de 1,290 mujeres y 980 hombres.

Se realizaron 9 sesiones ordinarias y extraordinarias entre el Comité de Salud, el Consejo para la Prevención del VIH e ITS, el Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones y el Comité de Prevención de Accidentes. En estas reuniones participaron 89 mujeres y 111 hombres, quienes están comprometidos con el bienestar comunitario en materia de salud.

A través de los 2 dispensarios médicos ubicados en la cabecera municipal y en Leona Vicario, se brindaron servicios de atención primaria en salud 24/7 los 365 días del año, ofreciendo consultas médicas y entrega gratuita de medicamentos del cuadro básico, así como servicios de

DISPENSARIOS MÉDICOS MUNICIPALES

ATENCIÓN PERMANENTE Y CERCANA

19,195
PERSONAS ATENDIDAS

8,569
MUJERES

6,265
HOMBRES

+35%
INCREMENTO

4,361
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ATENCIÓN 24/7 · LOS 365 DÍAS DEL AÑO



enfermería y atención odontológica. Gracias a estas acciones, se otorgó atención a un total de 19 mil 195 personas, de las cuales 8 mil 569 son mujeres, 6 mil 265 hombres y 4 mil 361 niñas, niños y adolescentes, contribuyendo a garantizar el acceso oportuno y gratuito a los servicios de salud.

Con el Programa Estatal Salud para Todos, nuestro municipio se vio beneficiado en 6 ocasiones, 3 en la cabecera municipal y 3 en la delegación de Leona Vicario. Este programa dispone de unidades médicas móviles que ofrecen atenciones médicas integrales, laboratorio clínico, mastografías, radiografías de tórax, electrocardiogramas, densitometrías, ultrasonidos pélvico-obstétrico, salud dental, salud visual y del oído, nutrición, atención psicológica, apoyo a víctimas de violencia, ambulancia de traslado y farmacia, beneficiando a toda la población.

Con el propósito de fortalecer la salud mental, firmamos un Convenio de colaboración con el Colegio de Psicólogos de Quintana Roo. A través de este convenio, se brindan talleres y espacios formativos dirigidos a adolescentes, personal del sector salud y actores comunitarios, promoviendo el acceso a la atención psicológica a través de eventos comunitarios, ferias de salud y jornadas especiales.

Asimismo, se canalizarán los casos detectados a los miembros colegiados, quienes brindarán servicios con cuotas diferenciadas o en esquema de beca. Además, se ofrecerán campañas informativas sobre prevención de adicciones, suicidio, violencia, salud emocional y autocuidado, contribuyendo así a la mejora continua de las estrategias en salud mental.





2.10. VIVIENDA CON ROSTRO HUMANO

Del 10 al 15 de noviembre, en el domo deportivo de la colonia Zetina Gasca, representantes de la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México y funcionarios del Gobierno Municipal recibieron las solicitudes de las familias portomorelenses para su registro en el Programa de Vivienda para el Bienestar, estrategia del Gobierno Federal que coordinan la CONAVI y la Secretaría del Bienestar, con apoyo de la SEDETUS del Gobierno del Estado.

Trabajamos de la mano entre los tres órdenes de gobierno en busca del bienestar y prosperidad de nuestros habitantes, por ello, tener acceso a una vivienda digna es dar un paso más hacia la justicia social que impulsa nuestro gobierno con el apoyo decidido de la Presidenta. Dra. Claudia Sheinbaum Pardo y la Gobernadora Mara Lezama Espinosa.

Sumado a lo anterior, en el marco de la XVII Sesión Extraordinaria de Cabildo se aprobó un acuerdo mediante el cual se otorgan facilidades administrativas y beneficios fiscales en apoyo al Programa de Vivienda para el Bienestar, como es el caso de la expedición ágil, simplificada y oportuna de permisos, licencias y demás trámites municipales necesarios para la ejecución de las obras, al igual que para la regularización de la tenencia de la tierra, condonación en el pago de derechos, impuestos y contribuciones municipales y sus accesorios que se generen con motivo de la construcción, regularización, escrituración y demás trámites relacionados con estos procesos.

El 21 de noviembre la CONAVI, a través de su representante en Quintana Roo, Andrés Madrigal Hernández, presentó ante representantes de instituciones del Gobierno del Estado y nuestro municipio, el anteproyecto para la construcción de casas dentro del Programa de Vivienda para el Bienestar, mismas que ya se edifican en un polígono ubicado a la altura del km 1.5 de la Ruta de los Cenotes.

Por su parte, el 12 de marzo de este año el Delegado del INFONAVIT en Quintana Roo, Gerardo René García Hernández, presentó oficialmente el Programa de Viviendas del Bienestar, en el que precisó que en una primera etapa se contempla la construcción de 1,221 viviendas, con un prototipo de 60 metros cuadrados de construcción por unidad, proyecto que busca beneficiar a familias de escasos recursos de nuestro municipio.

Seguimos trabajando de manera coordinada con el Gobierno Federal, el INFONAVIT y Gobierno del Estado para que las y los portomorelenses tengan acceso a viviendas dignas, accesibles y con servicios de calidad, en espacios planeados para el bienestar de las familias.

PROGRAMA DE VIVIENDA PARA EL BIENESTAR

PATRIMONIO Y CERTEZA PARA LAS FAMILIAS

1,221
VIVIENDAS PROYECTADAS EN LA PRIMERA ETAPA

PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE VIVIENDA PARA EL BIENESTAR

60 m²
POR UNIDAD

km 1.5
RUTA DE LOS CENOTES

BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL PARA EL PUEBLO

LOGROS PRINCIPALES

13,000
VISITANTES EN LA EXPOSICIÓN ITINERANTE "ESPEJOS DEL TIEMPO".

1,221
VIVIENDAS PROYECTADAS EN LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE "VIVIENDA PARA EL BIENESTAR"

1,000
EMPLEADOS HOTELEROS CAPACITADOS EN EL PROGRAMA "PUERTO DE INCLUSIÓN".

500
MUJERES BENEFICIARIAS DE LA "TARJETA MUJER PORTOMORELENSE Y "TARJETA MUJER LEONENSE".

+187%
INCREMENTO EN EL NÚMERO DE CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD EXPEDIDOS Y ACTUALIZADOS.

150
ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR LAS BECAS ESCOLARES, INSTITUCIONALIZADAS POR REGLAMENTO COMO PROGRAMA POR PRIMERA VEZ.

+112%
INCREMENTO EN LAS PERSONAS ATENDIDAS EN LAS UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN.

52
ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS A LA RED DE RESGUARDO DE LA "ESTRATEGIA VIOLETA".

+35%
INCREMENTO EN LA **ATENCIÓN EN LOS DISPENSARIOS** MÉDICOS MUNICIPALES.

21
ESCUELAS DEL MUNICIPIO ATENDIDAS POR EL PROGRAMA "QUÉ BONITA MI ESCUELA" (100% DE COBERTURA).

BIENESTAR QUE TRANSFORMA VIDAS



EJE 3
OPORTUNIDADES PARA TODAS Y TODOS

TABLA DE ACRÓNIMOS

ACRÓNIMO	SIGNIFICADO
AHCPMIM	Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres
ATMEX	Adventure Travel Mexico
EUA	Estados Unidos de América
FGE	Fiscalía General del Estado
FITUR	Feria Internacional de Turismo
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SEDARPE	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

NUESTRA VISIÓN
EJE 3
OPORTUNIDADES PARA TODAS Y PARA TODOS

Un destino turístico se puede medir en premios, en ocupación hotelera, en menciones internacionales. Pero para quien vive de él todos los días —la artesana que vende su bordado, el pescador que espera la temporada, el joven que busca su primer empleo—, el verdadero indicador es mucho más simple: si esa forma de vida se traduce o no en oportunidades concretas.

Hacia afuera, este año Puerto Morelos llevó su nombre a los foros que definen el mapa turístico mundial: ferias de negocios en Madrid y en el Caribe Mexicano, alianzas con medios internacionales y una nueva nominación que confirma su lugar entre los grandes destinos de turismo de aventura. Cada uno de esos escenarios es una vitrina que no se gana por accidente, sino con años de trabajo sostenido en infraestructura, servicio y cuidado del entorno natural.

Hacia adentro y, bajo esa misma convicción, se abrieron Programas de apoyo económico sostenidos con recursos propios, se tienden puentes entre quienes buscan empleo y quienes lo ofrecen, y se reconoce el talento de nuestras artesanas, productores y pescadores como motor legítimo de la economía local.

Puerto Morelos no elige entre ser un destino de clase mundial y ser un hogar de oportunidades, construye ambas cosas al mismo tiempo.



3.1. PROMOVER A PUERTO MORELOS ES ABRIR PUERTAS AL PROGRESO

Con el fin de fortalecer el liderazgo de Puerto Morelos dentro del segmento de turismo de aventura y de naturaleza, impulsamos su promoción a través de foros turísticos de gran relevancia. Estas plataformas nos brindan la oportunidad de exhibir nuestra riqueza natural y cultural, potenciar la visibilidad del municipio y tejer alianzas clave con tour operadores, prensa especializada y nuevos nichos de viajeros.

Cancún Travel Mart 2025. Puerto Morelos participó exitosamente en la 37ª edición del Cancún Travel Mart, la plataforma de negocios más relevante del Caribe Mexicano, que reúne a más de 500 delegados, 200 empresas del sector turístico y representantes de 27 países. Durante el evento se promovieron los principales atractivos del municipio, entre ellos la Ruta de los Cenotes, el Sistema Arrecifal Mesoamericano, la oferta hotelera, gastronómica y las experiencias de naturaleza y aventura que distinguen a Puerto Morelos.

En el marco del Cancún Travel Mart y en alianza con la AHCP-MIM, se realizó un viaje de familiarización (Fam Trip) para medios turísticos y de negocios nacionales e internacionales. Con el Hotel The Fives Oceanfront Puerto Morelos como anfitrión, la actividad buscó fortalecer la promoción del destino a través de reportajes, contenidos digitales y cobertura editorial especializada.

Entre los participantes se encontraron periodistas y editores de medios especializados como TravelPulse/Northstar Travel, Canadian Travel Press, Altavoz Turismo, Pasillo Turístico, El Financiero, Reporte Lobby, Negocios y Convenciones, Revista Turismo, Viajes Digital, Grupo Excelencias, Publitur, Ladevi y Travel2Latam, entre otros actores relevantes de la industria turística.

Los asistentes recorrieron diversos atractivos de Puerto Morelos, conociendo su riqueza natural, cultural y gastronómica, así como la infraestructura turística disponible. Asimismo, sostuvieron encuentros con actores del sector local y participaron en actividades que mostraron la diversidad de experiencias que distinguen al municipio dentro del Caribe Mexicano.



En coordinación con el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, participamos en la organización y atención de un Fam Trip para medios de comunicación especializados del mercado suizo, con el objetivo de promover los atractivos turísticos del Caribe Mexicano y de Puerto Morelos, así como fortalecer la difusión de la ruta aérea directa Suiza–Cancún operada por Edelweiss Air.

Durante la visita, representantes de medios y agencias de relaciones públicas de Suiza conocieron la oferta turística del destino y generaron contenido editorial, reportajes y publicaciones especializadas que contribuirán al posicionamiento de Puerto Morelos en el mercado suizo.

La participación de Puerto Morelos en la cuadragésima sexta edición de la FITUR 2026 en Madrid ha marcado un punto de inflexión en la proyección internacional del destino y sus diferenciadores con otras ofertas turísticas del estado.

El evento Descubre Puerto Morelos: El Corazón del Caribe Mexicano se consolidó como la acción de promoción más relevante del Caribe Mexicano, al reunir de forma presencial a 517 asistentes, entre medios de comunicación, agencias de viajes, tour operadores, empresarios turísticos y público interesado en la oferta del destino.

Los sitios electrónicos de Puerto Morelos alcanzaron 1,595,559 de visualizaciones en Facebook e Instagram y se logró difusión internacional mediante la transmisión de TeleMadrid, ampliando la visibilidad del destino en el mercado español. Asimismo, se implementó una campaña de publicidad exterior en estaciones de metro y trenes cercanos a Madrid, con una audiencia potencial superior a 16 millones de usuarios, fortaleciendo la presencia del destino en uno de los principales mercados emisores de turistas hacia México.

Más que una presentación protocolaria, el evento fue una experiencia cultural inmersiva que transmitió la esencia del destino mediante la identidad maya, el turismo de romance, narrativa audiovisual y espacios de networking profesional.

Derivado de los acuerdos alcanzados en FITUR 2026, se coordinó la visita de la cantante española María Toledo, quien recorrió los principales atractivos de Puerto Morelos, vivió experiencias representativas del destino y realizó grabaciones en escenarios emblemáticos para integrar material audiovisual a su próximo álbum.

Como parte de las acciones de promoción turística del Caribe Mexicano en la Copa Mundial de Fútbol 2026, se brindó apoyo y acompañamiento a representantes del Diario Récord —uno de los medios deportivos más importantes del país — durante su visita al destino para la producción de contenido audiovisual. El objetivo fue generar material promocional sobre los principales atractivos y actividades de la región, posicionando a Puerto Morelos como una opción ideal para complementar la estancia de los aficionados que asistieron al evento deportivo.

El municipio se posiciona como un destino estratégico para la industria fílmica en el marco de la estrategia federal de impulso a las filmaciones en México. En este contexto, se realizó una presentación del destino ante representantes de la industria cinematográfica, destacando su riqueza natural: selva, manglares, arrecife y cenotes, así como entornos urbanos con identidad propia.

En el mismo sentido, se han gestionado producciones internacionales para promover Puerto Morelos en la televisión de EUA. Para ello, se recibió en dos ocasiones a la casa productora Leopard USA, de Nueva York, responsable del programa House Hunters International, así como a The Lift, productora que realizó una filmación para American Express destinada a la campaña publicitaria del Mundial de Futbol 2026.



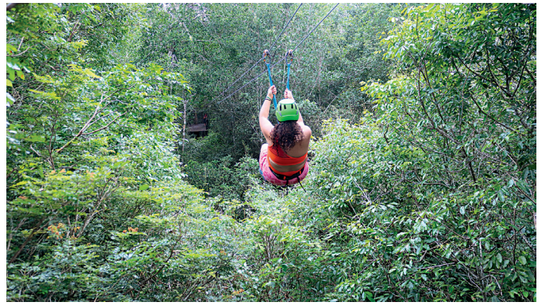



PUERTO MORELOS EN LOS FOROS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

PRESENCIA, PROYECCIÓN Y ALIANZAS PARA EL DESTINO

4 **FOROS Y FERIAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA**
CANCÚN TRAVEL MART
FITUR MADRID · ATMEX
TIANGUIS TURÍSTICO
DE ACAPULCO

27 **PAÍSES REPRESENTADOS**
CANCÚN TRAVEL MART

1 **ALIANZA NACIONAL**
CARTA DE AMISTAD
CON SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA

PUERTO MORELOS CONECTA CON EL MUNDO



DESCUBRE PUERTO MORELOS
FITUR MADRID 2026

ALCANCE DIGITAL Y PRESENCIAL

1,595,559
VISUALIZACIONES EN REDES SOCIALES
FACEBOOK E INSTAGRAM

517
ASISTENTES PRESENCIALES

16 MILLONES
AUDIENCIA POTENCIAL EN MADRID



3.2. PUERTO MORELOS, REFERENTE NACIONAL DEL ECOTURISMO Y EL TURISMO DE AVENTURA

Puerto Morelos participó en la edición número 17 de la Feria de Turismo de Aventura ATMEX que tuvo como sede a la Ciudad de México del 21 al 23 de mayo. ATMEX es el evento sobre negocios y relaciones estratégicas del turismo de aventura y naturaleza más importante en latinoamérica, dedicado a la regeneración, fortalecimiento y crecimiento de la industria de turismo de aventura.

Durante el Tianguis Turístico de Acapulco número 50 se realizaron reuniones con ejecutivos y representantes de comercializadoras de destinos de EUA, y se firmó una carta de amistad con el municipio de San Pedro Cholula, Puebla, para impulsar la promoción y movilidad turística entre ambos destinos.





3.3. CULTURA Y GASTRONOMÍA QUE FORTALECEN NUESTRO ATRACTIVO TURÍSTICO

Como parte de la estrategia de diversificación de la oferta turística y promoción de la gastronomía local de Puerto Morelos, se brindó apoyo institucional para la realización de la Cuarta Edición del Festival Parrillero del Caribe, celebrado los días 25 y 26 de octubre de 2025 en el Parque Fundadores del Casco Antiguo.

El evento reunió a chefs, productores, artesanas y artesanos así como expositores gastronómicos, consolidándose como uno de los encuentros culinarios más relevantes del Caribe Mexicano. Durante dos jornadas, el público disfrutó de demostraciones, degustaciones, talleres, música en vivo y actividades familiares, promoviendo la riqueza culinaria del destino y fortaleciendo su posicionamiento como referente gastronómico regional, con una asistencia superior a 1000 personas.

Fuimos sede del Festival de la Cerveza del Caribe, evento que fortaleció el posicionamiento del destino como referente de actividades turísticas de calidad. La actividad reunió a productores cerveceros, emprendedores y visitantes, generando un espacio de convivencia y promoción de la oferta local, con una asistencia de más de 3 mil personas, consolidándose como un evento relevante en la agenda turística del municipio.

Se realizaron 5 muestras gastronómicas para la promoción de Puerto Morelos dentro del Festival Gastronómico como atractivo



turístico de Puerto Morelos.

Puerto Morelos fue sede del Certamen de Belleza Señora México Internacional, que se llevó a cabo en el Hotel El Cid del 23 al 27 de agosto de 2026. Este evento reunió a representantes del ámbito



de la belleza nacional e internacional, contribuyendo a la promoción de nuestro destino en el segmento de turismo de eventos.

En el marco de la estrategia de diversificación turística del municipio, encabezamos la firma de un convenio de colaboración con el desarrollo turístico Sota Conceptual Human Space, con el objetivo de fortalecer el posicionamiento de Puerto Morelos en el segmento de turismo wellness.

Esta alianza estratégica establece mecanismos de coordinación para la promoción del destino, así como el impulso de experiencias relacionadas con el bienestar, la conexión con la naturaleza, el ecoturismo y la oferta turística de la Ruta de los Cenotes, mediante acciones conjuntas de difusión en medios institucionales, eventos y ferias turísticas.

FESTIVALES GASTRONÓMICOS

SABORES QUE ATRAEN Y REÚNEN

FESTIVAL DE LA CERVEZA DEL CARIBE

+3,000

ASISTENTES

FESTIVAL PARRILLERO DEL CARIBE

+1,000

ASISTENTES



3.4.
CONSOLIDANDO NUESTRO POTENCIAL COMO DESTINO DEPORTIVO

Como parte de la estrategia para fortalecer el turismo deportivo, Puerto Morelos fue sede del Reto Mapache 2025, competencia de ciclismo de montaña realizada en la Ruta de los Cenotes. El evento reunió a más de 240 ciclistas y acompañantes de Quintana Roo, Yucatán, Estado de México y Veracruz, así como de Venezuela, Rusia y Alemania. La competencia, desarrollada en un circuito de 11.5 kilómetros en los alrededores del Cenote La Noria, contó con participantes de entre 10 y más de 60 años, quienes compitieron en recorridos de 20, 34 y 46 kilómetros en las categorías principiante, intermedia y avanzada, en las ramas femenil y varonil.

Los días 1 y 2 de febrero, Puerto Morelos fue sede del Abierto MX Ultimate de Playa Caribe, torneo de frisbee de playa organizado por la Asociación Yucateca de Disco Volador, la Federación Mexicana de Disco Volador A.C. y National Ultimate, de Nueva York.

El evento, realizado en Playa Sol, reunió a más de 200 participantes y acompañantes de México, EUA y Colombia, fortaleciendo el posicionamiento de Puerto Morelos como un destino de turismo deportivo.

Puerto Morelos fue nuevamente sede del Festival Internacional Libre y Máster de Beach Voleibol, que en su cuarta edición alcanzó un récord histórico con la participación de 150 equipos y 300 atletas provenientes de México, Colombia, Italia, España, Argentina, EUA, Canadá, Perú, Puerto Rico, Cuba y Francia. Durante los tres días de actividades se registró una asistencia aproximada de 2,500 espectadores.

Como invitado especial participó Gianluca Righetto Figueroa, joven originario de Puerto Morelos, jugador profesional de voleibol en Italia y preseleccionado nacional de México, quien recibió un reconocimiento por su destacada trayectoria y por representar con orgullo al municipio en competencias internacionales.

Impulsamos la realización de la Copa Récord Riviera Maya 2026, del 4 al 8 de agosto, torneo de fútbol formativo de carácter nacional e internacional con sede principal en Puerto Morelos. Participaron equipos en ramas varonil y femenil, integrados por niñas, niños y jóvenes de 7 a 20 años, provenientes de distintos estados del país y del extranjero.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE BEACH VOLEIBOL

TURISMO DEPORTIVO

ALCANCE DEPORTIVO INTERNACIONAL

300 **ATLETAS**
11 PAÍSES

150
EQUIPOS

2,500
ESPECTADORES

3 DÍAS DE COMPETENCIA





RETO MAPACHE 2025

CICLISMO DE MONTAÑA
RUTA DE LOS CENOTES

ALCANCE NACIONAL E INTERNACIONAL

+240
CICLISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES

7 PAÍSES Y ESTADOS REPRESENTADOS
VENEZUELA · RUSIA · ALEMANIA · MÉXICO

11.5 km CIRCUITO



3.5. TORNEOS DE PESCA QUE FORTALECEN EL ORGULLO DE SER PORTOMORELENSE

Con la colaboración del Gobierno del Estado, a través de la SEDARPE y el Consejo de Promoción Turística, se llevó a cabo el Torneo de Pesca del Día de la Marina 2026, que marcó el regreso de la tradicional cena de capitanes en el centro de convenciones del Hotel y Marina El Cid, distintivo que lo posiciona como un evento emblemático del Caribe de clase internacional.

En esta edición participaron 44 embarcaciones con tripulación nacional e internacional, incluidas cuatro tripulaciones integradas por mujeres, con una bolsa de premios de 300 mil pesos. El primer lugar fue para “Xaman Ek”, seguido de “Tenacity” y “Mezcal”.

Con el banderazo de salida, 28 embarcaciones zarparon para iniciar la IX Edición del Torneo de Pesca Femenil La Diosa del Mar. Cerca de 100 valientes mujeres se adentraron en el mar Caribe en una competencia que cruzó fronteras, contando con la participación de equipos provenientes de diversos destinos del país, con una bolsa de premiación cercana a los 600 mil pesos. Tras una emocionante jornada, las ganadoras fueron: primer lugar, Sirenas del Caribe; segundo lugar, Perlas del Caribe / Black Moon y tercer lugar, Las Fragatas/Marlin.

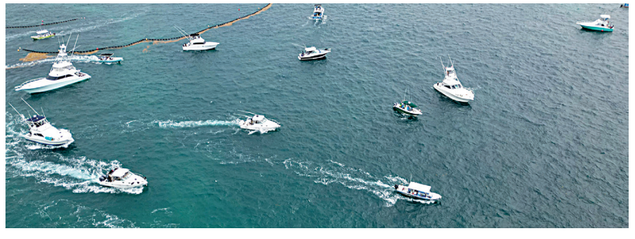

TORNEOS DE PESCA DEPORTIVA
TRADICIÓN, COMPETENCIA Y PARTICIPACIÓN

TORNEO
DÍA DE LA MARINA

44
EMBARCACIONES

$300,000
BOLSA DE PREMIOS

TORNEO FEMENIL
“LA DIOSA DEL MAR”

28
EMBARCACIONES

~100
MUJERES

$600,000
BOLSA DE PREMIOS



3.6. SOMOS UN DESTINO CONFIABLE, RECONOCIDO Y CERTIFICADO

Puerto Morelos consolida su liderazgo como destino de aventura al ser nominado por octavo año consecutivo como Mejor Destino de Turismo de Aventura de México, otorgado por los World Travel Awards, considerados entre los premios más prestigiosos de la industria turística a nivel mundial. En 2025 ratificamos por séptima ocasión el galardón en esta importante categoría y estoy segura que este año no será la excepción.

Además, para la edición 2026, el destino ha sido nominado en tres categorías internacionales, fortaleciendo su posicionamiento como referente del turismo de naturaleza y aventura: Mejor Atracción de Turismo de Aventura de México para la Ruta de los Cenotes; Mejor Atracción Turística de Naturaleza de México y, finalmente, Mejor Atracción de Turismo de Aventura de México y Centroamérica. Al cierre del presente i

Informe, el proceso de votación continúa abierto y los resultados oficiales se darán a conocer durante la ceremonia de premiación de los World Travel Awards para la región de América, prevista para el segundo semestre de 2026.

Obtuvimos el Reconocimiento AireLibre Destino México, Selección al Turismo de Aventura otorgado por la Revista Española AireLibre especializada en Turismo Activo y de Naturaleza. Este reconocimiento fue otorgado en el marco de la edición 2026 de la FITUR en Madrid, España.

En el evento recibimos el prestigioso Premio Lo Mejor de México de la revista México Desconocido, que distinguió a la Ruta de los Cenotes como la Mejor Ruta Turística.

Puerto Morelos reafirmó el pasado 22 de julio su liderazgo en turismo responsable al certificar con la Bandera Blue Flag a Playa Sol y Ventana al Mar. Este reconocimiento avala el cumplimiento de estrictos criterios de sustentabilidad, seguridad y calidad del agua, proyectando al municipio como un destino de excelencia a nivel global. Cabe señalar que desde 2019 el municipio y sus playas han mantenido esta certificación internacional gracias al esfuerzo conjunto del Gobierno Municipal, el sector hotelero, los prestadores de servicios turísticos, organizaciones civiles y ciudadanía.







CERTIFICACIONES Y PREMIOS INTERNACIONALES

DISTINCIONES QUE RESPALDAN LA CALIDAD DEL DESTINO

8.° AÑO CONSECUTIVO
NOMINADO A MEJOR DESTINO DE TURISMO DE AVENTURA
World Travel Awards

8.° AÑO CONSECUTIVO
CERTIFICACIÓN BLUE FLAG
Distinción internacional

RECONOCIMIENTO
AIRELIBRE DESTINO MÉXICO
Reconocimiento turístico

PREMIO NACIONAL
RUTA DE LOS CENOTES
"Lo Mejor de México"

CUARTOS DE HOTEL EN PUERTO MORELOS

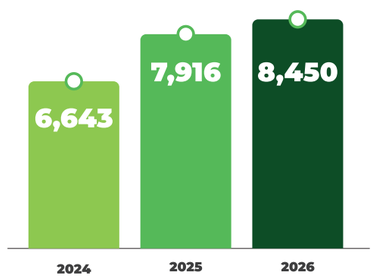

8,450
CUARTOS DE HOTEL

+534 CUARTOS
(6.75%)
REPORTADO EN 2025

+1,807 CUARTOS
(27%)
DESDE 2024

La oferta de cuartos de hotel creció 27% en dos años (de 6,643 a 8,450 cuartos), lo que refleja **confianza sostenida de la inversión privada** y la consolidación de Puerto Morelos como destino turístico.
El crecimiento en cuartos disponibles (6.75%) supera al aumento en número de hoteles (1.37%), lo que indica que los **nuevos desarrollos cuentan con mayor capacidad** y que se están ampliando instalaciones existentes.
La ocupación 2026 corresponde a datos parciales que se actualizarán al cierre del periodo; la afluencia 2026 es un resultado parcial a abril y no es comparable con el año completo 2025.

INDICADOR	2025	2026	VARIACIÓN
OCUPACIÓN **	70%	71.43%	2.04%
AFLUENCIA DE TURISTAS	940,148***	551,991****	RESULTADO PARCIAL 2026
INFRAESTRUCTURA HOTELES**	73	74	1.37%
INFRAESTRUCTURA CUARTOS**	7,916	8,450	6.75%

Fuente: Secretaria de Turismo de Quintana Roo, reporte "Cómo Vamos". Consulta web.
"Datos concentrados del periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025 para 2025 y del periodo de octubre de 2025 a junio de 2026 para 2026.
La cifra 2023 se actualizó con el cierre del periodo completo.
"Datos concentrados del periodo octubre de 2024 a septiembre de 2025 para 2025."
"Datos concentrados parcialmente del periodo de octubre de 2025 a abril de 2026 para 2026.



3.7. TURISMO SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE NUESTRA GENTE

Promover la identidad cultural y fomentar el desarrollo económico local es una prioridad, por lo que se implementó de manera permanente la participación activa del Circo Imagine, acompañado de la Kermés Gastronómica El Arrecife, consolidándose como un espacio de convivencia familiar, entretenimiento y promoción de los prestadores de servicios gastronómicos del municipio.

Mediante 2 presentaciones mensuales, esta actividad contribuye a la activación permanente de los espacios públicos, fomenta la convivencia familiar y enriquece la experiencia de quienes visitan el destino.

La Kermés Gastronómica El Arrecife nació como un espacio de impulso y promoción para los establecimientos de alimentos y bebidas, brindándoles la oportunidad de comercializar sus productos sin costo alguno. Asimismo, se ha consolidado como una plataforma para que jóvenes emprendedores den a conocer sus proyectos y generen nuevas oportunidades de desarrollo y vinculación comercial. A lo largo de sus 12 ediciones, este evento benefició a alrededor de 45 negocios y a más de 20 emprendedores, registrando una asistencia promedio de 500 personas por jornada.



KERMÉS GASTRONÓMICA "EL ARRECIFE"

CONSUMO LOCAL, EMPRENDIMIENTO Y CONVIVENCIA COMUNITARIA

12	45	+20	500
EDICIONES REALIZADAS	NEGOCIOS BENEFICIADOS	JÓVENES EMPRENDEDORES IMPULSADOS	ASISTENTES PROMEDIO POR JORNADA



3.8. GENERAMOS CONDICIONES QUE IMPULSAN LAS INVERSIONES

El 3 de julio, el Cabildo de Puerto Morelos aprobó por unanimidad las Reglas de Operación del Programa "Todas Crecemos", que consiste en una estrategia de fortalecimiento de la economía de nuestras emprendedoras y artesanas. Con este Programa, este año fomentamos la apertura de nuevos negocios o el crecimiento de aquellos que ya existen, mediante la entrega de 15 mil pesos a cada una de las 100 mujeres que se registraron previa convocatoria y que presentaron un plan de negocios con los criterios establecidos en las Reglas de Operación. Además, este Programa fomenta la formalidad al exigir que las beneficiarias cuenten con su licencia de funcionamiento y estén dadas de alta ante el SAT.

Cabe señalar que "Todas Crecemos" es uno de los tres Programas municipales que esta año lanzamos con sus respectivas Reglas de Operación y que se están ejerciendo totalmente con recursos fiscales propios; con ello, damos cumplimiento a la Línea de Acción 3.3.2 contenida en el Eje 2 del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 y lo convertimos en PALABRA CUMPLIDA.

Proporcionamos capacitación a las mujeres para que elaboren su Plan de Negocios e impartimos el curso de Urdido de hamacas para silla, con una duración de una semana, en el que participaron artesanas emprendedoras que recibieron su constancia de participación. Asimismo, se llevó a cabo el curso Finanzas que Transforman, mediante el cual las participantes adquirieron conocimientos de educación financiera y herramientas prácticas para el manejo de sus ingresos.

Se llevó a cabo con éxito una edición más de la feria Mujer Emprendedora: Construyendo el Futuro, evento que reunió a más de 100 mujeres emprendedoras quienes contaron con espacios adecuados para exhibir y comercializar sus productos en un entorno seguro y de gran afluencia.

La feria se realizó en el parque Ignacio Josaffat Sánchez Cordero de la colonia Zetina Gasca, punto estratégico que garantizó un alto flujo de visitantes, lo que favoreció significativamente la visi-

PROGRAMA "TODAS CRECEMOS"
IMPULSO ECONÓMICO PARA MUJERES EMPRENDEDORAS Y ARTESANAS

INVERSIÓN TOTAL

$1,500,000
MDP

100
MUJERES BENEFICIARIAS

$15,000
POR MUJER
APOYO ECONÓMICO DIRECTO

PROMOCIÓN ECONÓMICA CON ENFOQUE DE AUTONOMÍA PARA LAS MUJERES EMPRENDEDORAS







bilidad y las ventas de las participantes. Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer la economía local, promoviendo los negocios liderados por mujeres y generando espacios de reconocimiento y empoderamiento.

Se concretó mediante convenio una alianza con la empresa GIGNET, cuyo resultado consistió en la instalación de 3 módulos de internet de alta velocidad de acceso gratuito para la ciudadanía. Esta iniciativa tiene como objetivo facilitar la conectividad de habitantes, estudiantes, emprendedores y visitantes, promoviendo así el desarrollo social, educativo y económico del municipio.

La instalación de estos puntos de WIFI en zonas estratégicas del municipio como la Ventana al Mar reafirma el compromiso de Puerto Morelos con la modernización, la innovación y el bienestar de los ciudadanos y visitantes, impulsando un municipio más conectado y accesible para todas y todos, así como brindar mejores espacios para el turismo. Por ello, con mucho orgullo les comparto que esta acción constituye una PALABRA CUMPLIDA más, contemplada como proyecto prioritario en el Eje 3 y la Línea de Acción 7.1.3 de nuestro Plan Municipal de Desarrollo.

La Secretaría de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria ha implementado diversas acciones para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, publicada el 16 de julio de 2025 en el Diario Oficial de la Federación. Entre los principales avances destacan la integración y actualización del Catálogo Municipal de Regulaciones, así como del Padrón de Inspectores.

En el periodo comprendido de octubre de 2025 a septiembre de 2026, el Programa de “Trámites de Apertura Rápida” registró un total de 92 solicitudes de formalización. Este resultado refleja la constante participación de las y los emprendedores locales en la formalización de establecimientos de bajo riesgo mediante un esquema simplificado y ágil.

Durante el periodo que se informa se registró el ingreso de 560 trámites relacionados con licencias de funcionamiento, de los cuales 460 corresponden a renovaciones y 100 a aperturas de nuevos establecimientos. Estas cifras reflejan la continuidad de las actividades económicas existentes, así como el interés de nuevos inversionistas y emprendedores por establecer operaciones dentro del municipio de Puerto Morelos.

Derivado de las acciones de seguimiento, revisión documental y acompañamiento a los usuarios, se logró la conclusión satisfactoria de 555 trámites, alcanzando un nivel de efectividad del 99%, indicador que demuestra la capacidad operativa y la eficiencia de la Ventanilla Única para atender las solicitudes presentadas por la ciudadanía y el sector productivo.





TRÁMITES DE VENTANILLA ÚNICA
COMPARATIVO 2025 VS. 2026

+2.7%
INCREMENTO

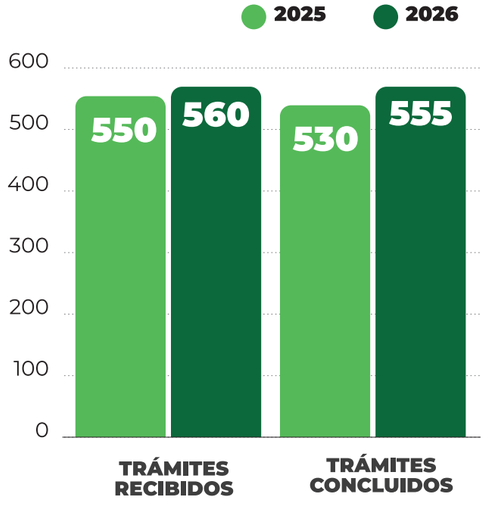

99.1%
EFECTIVIDAD TRÁMITES CONCLUIDOS

460
RENOVACIONES

100
APERTURAS NUEVAS

CONCEPTO	2025	2026
TRÁMITES RECIBIDOS	550	560
TRÁMITES CONCLUIDOS	530	555
EFECTIVIDAD	96.4%	99.1%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria. Comparativo 2025 vs. 2026.
Nota metodológica: “Recibidos” se homologa con “ingresados”. El comparativo supone igual periodo de corte y universo de licencias. Las aperturas nuevas se presentan solo como composición 2026



3.9. CONSTRUIMOS PUENTES ENTRE LAS PERSONAS BUSCADORAS DE EMPLEO Y EL SECTOR PRODUCTIVO

Se realizaron 10 ferias municipales de empleo Contrata-te, con una destacada participación de la ciudadanía y la colaboración de empresas, comercios, hoteles e instituciones gubernamentales. Estas jornadas permitieron acercar oportunidades laborales a las y los portomorelenses, al tiempo que dependencias como la Secretaría de Salud y la FGE brindaron servicios de apoyo, entre ellos la expedición de tarjetas de salud a costo preferencial y cartas de antecedentes no penales, facilitando así los trámites necesarios para acceder a un empleo.

Estas ferias, realizadas en el parque Ignacio Josaffat Sánchez Cordero, permitieron la vinculación de 1,028 ciudadanos, de los cuales 626 obtuvieron un empleo. Asimismo, se facilitaron 357 tarjetas de salud y 45 cartas de antecedentes no penales, expedidas de manera exitosa. Como resultado, se logró la colocación de 327 mujeres y 299 hombres en distintas oportunidades laborales.

FERIAS DE EMPLEO “CONTRATA-TE”
VINCULACIÓN EFECTIVA CON OPORTUNIDADES LABORALES



60.9 %
DE EFECTIVIDAD EN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS VINCULADAS

327
MUJERES
52.2%

299
HOMBRES
47.8%

Composición de las 626 personas contratadas.

nte: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria.
a metodológica: Efectividad = 626 personas contratadas ÷ 1,028 ciudadanos vinculados × 100.



3.10. IMPULSO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL Y AL DESARROLLO PRODUCTIVO



Durante el segundo año de la presente administración, en coordinación con el Gobierno del Estado, se realizó una Expo Faro Artesanal con la participación de 50 artesanas y 15 artesanos que cuentan con el distintivo Hecho en Quintana Roo. Esta iniciativa brinda espacios dignos, seguros y funcionales para la exposición, promoción y comercialización de productos elaborados por manos locales, convirtiéndose en una plataforma clave para la difusión del talento artesanal.

Cabe destacar que esta iniciativa ha tenido un impacto positivo no sólo en términos económicos sino también en el ámbito social y cultural. La participación de nuestras y nuestros artesanos en estos espacios ha contribuido significativamente a la preservación de tradiciones, técnicas ancestrales y expresiones culturales que forman parte del patrimonio inmaterial de nuestro municipio.

Uno de los principales logros ha sido la consolidación de un Padrón Oficial de Artesanas y Artesanos del municipio. Como parte de este proceso, se llevó a cabo la entrega formal de gafetes de identificación, garantizando así una mayor organización, control y visibilidad en las diversas actividades que se promueven.

Se entregaron reconocimientos a 19 mujeres que concluyeron satisfactoriamente el Curso de bordado y tejido a mano, con 4 horas diarias de curso en un total de 20 días. Durante el desarrollo del mismo, las participantes elaboraron diversas piezas artesanales, entre ellas caminos de mesa, servilletas, fundas y otros artículos bordados a mano, aplicando técnicas tradicionales.

Quiero dar mi agradecimiento a la colaboración que tuvimos del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo, encabezado por la C. Tayde Rojas Campos, cuya participación hizo posible la implementación de este curso, ampliando las oportunidades de desarrollo para las mujeres del municipio.

Un total de 7 artesanos de Leona Vicario y Puerto Morelos triunfaron en el XXVIII Concurso Estatal de Artesanías Quintanarroenses Deja que te lo cuenten mis manos 2025, en las especialidades de madera, textil y fibras vegetales. La ceremonia de premiación se llevó a cabo en la Casa de la Cultura de Cancún, encabezada por la Gobernadora Mara Lezama Espinosa.

Quiero agradecer infinitamente a las y los artesanos que dejaron muy en alto el nombre de nuestro municipio. Vaya entonces mi cariño y admiración para:



GANADORAS Y GANADORES

Reconocimientos ordenados por categoría

MADERAS

PRIMER LUGAR
Arely Eunice Martínez Colli
PUERTO MORELOS
Obra: El verdadero rostro de Ixchel

SEGUNDO LUGAR
Noe Ulloa Morales
LEONA VICARIO
Obra: Chicxulub

TERCER LUGAR
Cristian Josué Palomo Velázquez
LEONA VICARIO
Obra: Jarra digna de un rey

MENCIÓN HONORÍFICA
Elda María Castillo Heredia
LEONA VICARIO
Obra: Hamaca de sandía

SALÓN MAESTRAS Y MAESTROS DE ARTE POPULAR
Octavio Galicia Rojas
PUERTO MORELOS
Obra: Las flores de Quintana Roo

TEXTILES

TERCER LUGAR
María Ponciana Can Cancino
LEONA VICARIO
Obra: Hamaca de color azul con palomas

FIBRAS VEGETALES Y OTRAS ARTESANÍAS

MENCIÓN HONORÍFICA
Benigna Uc Noh
LEONA VICARIO
Obra: Una niña fresa



3.11. RESPALDAMOS A QUIENES HACEN PRODUCIR NUESTRA TIERRA

Con el propósito de fortalecer la producción agrícola y mejorar la calidad de las cosechas, se implementó un esquema permanente de capacitación y asistencia técnica para las y los productores del municipio. Mediante visitas a sus unidades de producción, se brindó orientación sobre el manejo y control de plagas y enfermedades, así como sobre prácticas adecuadas de fertilización. Con estas acciones se capacitó a 8 productoras y 12 productores, con un beneficio indirecto para 50 integrantes de sus familias.

Se entregaron semillas de frijol a 50 productores del municipio que lo solicitaron, de los cuales 15 son mujeres y 35 hombres, generando un beneficio indirecto para 120 integrantes de sus familias.

Con el objetivo de respaldar a las y los productores locales y al sector pesquero, se puso en marcha el Programa “Mercado Local Nuestra Cosecha”, a través del cual se ofrecen a la ciudadanía productos de calidad a bajo costo. Esta iniciativa beneficia directamente a 19 productoras, productores, pescadores y acuicultores, así como a sus familias.

En Leona Vicario, Delirios y la Zona Agrícola se realizó la entrega de semillas de maíz a 10 productoras y 30 productores solicitantes, beneficiando a sus familias. Esta acción contribuye a fortalecer la producción agrícola local, mejorar los rendimientos y fomentar el desarrollo sostenible de sus unidades productivas.

Dimos continuidad al Programa de “Biorresiduos Orgánicos” con El Cid Resort, a fin de fortalecer la cultura del reciclaje, la responsabilidad con el ambiente y apoyar a los productores agropecuarios. Mediante este Programa el complejo hotelero entrega entre 1.5 y hasta 2.5 toneladas diarias de residuos orgánicos que resultan de la elaboración de alimentos para consumo de sus huéspedes, producto que es separado para emplearse en la alimentación de animales en diversas granjas y ranchos del municipio.

Con el objetivo de apoyar a las pescadoras y pescadores durante la temporada de veda de langosta, en coordinación con el Gobierno del Estado, se gestionaron 47 tarjetas electrónicas que pueden canjearse por productos de la canasta básica en establecimientos autorizados, asegurando así el acceso a alimentos mientras no pueden realizar la actividad pesquera. Esta acción



benefició a 3 mujeres y 44 hombres, y de manera indirecta a 90 integrantes de sus familias.

Se gestionó ante el Gobierno del Estado, a través de la SEDARPE, la entrega de una lancha con motor para la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Pescadores de Puerto Morelos, S.C. de R.L. de C.V., con el objetivo de que puedan realizar sus actividades de pesca de manera más segura y productiva, en beneficio de 43 pescadores y sus familias.

Se brindó asesoría y asistencia técnica a productores de tilapia con estanques de traspatio, para que mantengan sus unidades en buenas condiciones y sigan ofreciendo un producto de calidad. Con esta acción se beneficiaron 3 productoras y 7 productores.

Con la finalidad de que las y los estudiantes conozcan el proceso de cría y engorda de tilapia y, en el futuro, puedan desarrollar esta actividad junto con sus familias como una alternativa de ingreso, se entregaron alevines y alimento al Colegio de Bachilleres de Puerto Morelos, beneficiando a 13 alumnas y 15 alumnos, así como de forma indirecta a 35 familiares.

APOYO AL CAMPO Y LA PESCA

CAPACITACIÓN, INSUMOS Y RESPALDO PRODUCTIVO

20
PRODUCTORES CAPACITADOS
MANEJO DE PLAGAS Y FERTILIZACIÓN

90
PRODUCTORES BENEFCIADOS
SEMILLAS DE FRIJOL Y MAÍZ

47
TARJETAS ELECTRÓNICAS
PARA PESCADORES DURANTE LA VEDA DE LANGOSTA

1
LANCHA CON MOTOR
ENTREGADA A UNA COOPERATIVA PESQUERA · 43 PESCADORES BENEFICIADOS



OPORTUNIDADES PARA TODAS Y TODOS

LOGROS PRINCIPALES

1,595,559

VISUALIZACIONES EN REDES SOCIALES DURANTE LA FITUR MADRID 2026.

1,028

CIUDADANOS VINCULADOS A EMPLEO GRACIAS A LAS FERIAS "CONTRATA-TE".

555

TRÁMITES CONCLUIDOS POR LA VENTANILLA ÚNICA CON UN 99% DE EFECTIVIDAD.

517

ASISTENTES AL EVENTO "DESCUBRE PUERTO MORELOS" EN FITUR MADRID

300

ATLETAS PARTICIPANTES EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE BEACH VOLEIBOL.

100

MUJERES BENEFICIARIAS DEL NUEVO PROGRAMA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA "TODAS CRECEMOS".

8

AÑOS CONSECUTIVOS NOMINADO A MEJOR DESTINO DE TURISMO DE AVENTURA (WORLD TRAVEL AWARDS).

8

AÑOS CONSECUTIVOS CON LA CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL BLUE FLAG.

7

ARTESANOS Y ARTESANAS DE PUERTO MORELOS Y LEONA VICARIO, GANADORES EN EL CONCURSO ESTATAL DE ARTESANÍAS.

3

MÓDULOS DE WI-FI GRATUITO INSTALADOS EN ZONAS ESTRATÉGICAS.

TURISMO, EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA PUERTO MORELOS



EJE 4
AGENDA VERDE

TABLA DE ACRÓNIMOS

ACRÓNIMO	SIGNIFICADO
AGEPRO	Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
FAISMUN	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FIDEICOMISO	Fideicomiso de Inversión y Administración del Derecho de Saneamiento Ambiental del Municipio de Puerto Morelos
FORTAMUN	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
HDPE	Plásticos de Alta Densidad (High-Density Polyethylene)
IMOVEQROO	Instituto de Movilidad de Quintana Roo
IMPLAN	Instituto Municipal de Planeación para el Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Morelos
PDU	Programa Municipal de Desarrollo Urbano
PET	Polietileno Tereftalato
PIMUS	Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable
POEL	Programa de Ordenamiento Ecológico Local
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

NUESTRA VISIÓN
EJE 4
AGENDA VERDE

Puerto Morelos no promociona su entorno natural como un accesorio turístico: vive y convive con él. Su arrecife, sus manglares, sus playas de anidación y su selva son, al mismo tiempo, patrimonio ecológico, motor económico y razón por la que miles de personas eligen quedarse a vivir aquí. Cuidar ese entorno no es una política ambiental más entre otras, es cuidar la base de todo lo demás.

Este año, ese cuidado tomó dos caminos que avanzaron en paralelo. Por un lado, la protección directa de lo que ya existe: el litoral, la fauna silvestre, los espacios públicos y el bienestar animal, sostenidos con trabajo diario y presencia constante en el territorio. Por otro, algo menos visible pero igual de determinante: la construcción de los instrumentos de planeación que Puerto Morelos nunca había tenido como municipio independiente, y que ahora ordenan su crecimiento futuro en lugar de dejarlo al azar o prestado de alguien más.

Esa combinación —proteger lo que se tiene mientras se construye la capacidad de planear lo que viene— es la que distingue a un gobierno que solo administra el presente de uno que también se hace cargo del futuro. En las páginas siguientes queda registrado ese doble esfuerzo, obra por obra y acción por acción.

A diez años de su fundación, Puerto Morelos empieza a construir no solo su presente, sino las reglas con las que crecerá el resto de su historia en el futuro.



4.1. UN TERRITORIO ORDENADO PARA EL DESARROLLO DE TODAS Y TODOS

En su XXIV sesión extraordinaria del 12 de febrero de 2026, el Cabildo aprobó los instrumentos de planeación urbana, consistentes en el PDU de Puerto Morelos, así como el PDU del centro de población, mismos que fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado el 19 de febrero del mismo año.

La aprobación y vigencia plena de estos instrumentos estratégicos de planeación marcan un hito para Puerto Morelos, que anteriormente dependía del Programa de Desarrollo Urbano del municipio de Benito Juárez; con nuestros propios instrumentos, realizados en cumplimiento estricto de la ley y con una amplia participación ciudadana, se garantiza el crecimiento territorial y el uso del suelo de nuestras comunidades de manera eficiente y aseguramos un futuro ordenado y sostenible al definir con precisión las áreas habitacionales, comerciales y de reserva ecológica. Así, optimizamos la infraestructura, la movilidad y los servicios públicos, transformando el entorno para mejorar la calidad de vida de los habitantes y preservar el medio ambiente.

Con ello se beneficia de manera directa a la población residente, a inversionistas, desarrolladores y a los prestadores de servicios turísticos, y de manera indirecta a visitantes, académicos y organizaciones sociales interesadas en la conservación del patrimonio urbano y ambiental.

La aprobación de estos instrumentos, tan necesarios e impostergables para el desarrollo de Puerto Morelos, constituyen una PALABRA CUMPLIDA más, contemplada en el Eje 4 Agenda Verde y la Línea de Acción 8.1.1 de nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

Por otra parte, el 17 de marzo de 2026 se llevó a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Comité para la Elaboración del POEL, mediante la cual se validó la etapa denominada de Pronóstico. Este periodo ha aportado datos fundamentales de cara a delimitar el esquema de regulación ambiental, cuya redacción definitiva y divulgación se proyectan para los meses venideros, de acuerdo con el marco normativo ecológico actual. Pronto habremos de tener un POEL acorde a las exigencias de nuestro querido Puerto Morelos.

En el marco de la Jornada de Verano 2026, el Gobierno Municipal implementó un programa de estímulos fiscales dirigido a las construcciones de uso habitacional del municipio. Mediante esta iniciativa se otorgó un 50% de descuento en el pago de derechos y multas, con el propósito de facilitar a las familias la regularización de sus viviendas a través de los trámites de licencias de construcción y constancias de terminación de obra.

Asimismo, como resultado de las gestiones realizadas para atender una demanda histórica de la población, la jornada incorporó beneficios específicos para la conocida Zona Urbana. Las personas propietarias de viviendas con una antigüedad mayor a diez años tuvieron la oportunidad de regularizar y registrar sus construcciones mediante descuentos en el pago de derechos y la condonación del 100% de las multas por haber construido sin la licencia correspondiente.

Con estas acciones, el Ayuntamiento reafirma su compromiso de brindar certeza jurídica al patrimonio de las familias, promover el cumplimiento de la normatividad urbana y avanzar hacia un crecimiento ordenado y sostenible de Puerto Morelos.



PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN CON VISIÓN DE FUTURO

2 **INSTRUMENTOS PROPIOS Y VIGENTES**

INSTRUMENTO 1
PDU DE PUERTO MORELOS

INSTRUMENTO 2
PDU DEL CENTRO DE POBLACIÓN

PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DEL MUNICIPIO

APROBADOS EN LA XXIV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Publicados en el Periódico Oficial · El municipio deja de depender del PDU de Benito Juárez.





4.2. PLAN PUERTO MORELOS VERDE

Con el objetivo de preservar la riqueza natural de la región, se realizaron dos jornadas de limpieza en las zonas del manglar y playas que abarcan los 18.4 kilómetros de nuestro litoral. Durante las brigadas, se priorizó el retiro de micro plásticos y colillas de cigarros, impactando positivamente en la conservación de los hábitats de las especies marinas. Esta labor no solo protege nuestros recursos, sino que fortalece la proyección internacional de Puerto Morelos como un destino líder en turismo sustentable.

A través de nuestro programa de reforestación, plantamos 100 árboles urbanos y plantas nativas de duna costera en nuestro municipio. Nos enfocamos principalmente en escuelas y parques públicos, asegurando un entorno más verde para la convivencia de nuestras familias.

En Puerto Morelos fortalecemos la cultura del reciclaje con resultados significativos. Se realizaron 34 jornadas del Programa "Reciclatón" en los domos de la colonia Zetina Gasca y del Cenote en Leona Vicario, logrando el acopio de residuos sólidos urbanos que, en lugar de ser desechados como basura, fueron recuperados y aprovechados como materia prima para nuevos procesos productivos.

Durante el periodo que se informa se logró el acopio responsable de diversos materiales reciclables, generando beneficios ambientales de gran relevancia. Se recolectaron 9.1 toneladas de plástico, evitando el consumo equivalente a 365 barriles de petróleo, contribuyendo a disminuir el uso de recursos no renovables y las emisiones asociadas a la producción de nuevos plásticos.

Asimismo, se recuperaron 11.5 toneladas de papel, lo que representa la conservación aproximada de 677 árboles, favoreciendo la protección de los ecosistemas forestales y la captura natural de carbono. En materia de residuos de manejo especial, se hizo acopio de 10.2 toneladas de residuos electrónicos y chatarra,



permitiendo el aprovechamiento de materiales reciclables y generando un ahorro estimado de 16 toneladas de hierro y carbón, reduciendo la extracción de materias primas y el impacto ambiental derivado de su procesamiento.

De igual forma, se recolectaron 3,692 pilas usadas, evitando que sus componentes potencialmente peligrosos lleguen al subsuelo y a los cuerpos de agua. Esta acción contribuyó a reducir el riesgo de contaminación de aproximadamente 364.9 millones de litros de agua, fortaleciendo la protección de los recursos hídricos del municipio.

Estos resultados reflejan la participación de la ciudadanía, instituciones educativas, empresas y sectores productivos, quienes, a través del Reciclatón, han consolidado una cultura de corresponsabilidad ambiental. A diez años de la creación del municipio,

RECICLATÓN: RESULTADOS DEL RECICLAJE

ACCIONES QUE SE TRANSFORMAN EN BENEFICIOS AMBIENTALES

34 JORNADAS REALIZADAS

9.1 TON
PLÁSTICO
365 BARRILES DE PETRÓLEO AHORRADOS

11.5 TON
PAPEL
677 ÁRBOLES CONSERVADOS

10.2 TON
RESIDUOS ELECTRÓNICOS Y CHATARRA
16 TON DE HIERRO Y CARBÓN AHORRADAS

3,692
PILAS USADAS
364.9 MILLONES DE LITROS DE AGUA PROTEGIDOS

CADA RESIDUO RECUPERADO CONTRIBUYE A CUIDAR NUESTROS RECURSOS NATURALES

Puerto Morelos continúa impulsando acciones que promueven el desarrollo sustentable, la conservación de sus recursos naturales y una mejor calidad de vida para las presentes y futuras generaciones.

Mediante campañas de divulgación y sensibilización ambiental, se impartieron 2 capacitaciones, 4 pláticas en instituciones educativas y 3 eventos en el domo de la colonia Zetina Gasca, dirigidos a estudiantes, docentes, organizaciones de la sociedad civil y público en general, con el propósito de fortalecer la conciencia y la participación en el cuidado del medio ambiente.

Estas acciones permitieron difundir información relevante sobre la protección y la conservación de la biodiversidad, el manejo de los residuos sólidos, el cuidado del agua, la prevención de la contaminación y adaptación al cambio climático.

Participamos el pasado 5 de junio en la presentación de la estrategia Hacia un México Circular, encabezada por la Gobernadora Mara Lezama Espinosa junto con la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Alicia Bárcena Ibarra, en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente.

En el marco de las acciones relativas a la Reforestación y Habilitación de Espacios Públicos, durante el segundo año de gobierno se realizaron diversas jornadas de arborización en planteles educativos, parques y áreas urbanas del municipio, fomentando la participación de la comunidad educativa en el cuidado del medio ambiente.

En la escuela Preescolar Aquiles Serdán se llevó a cabo una jornada de arborización mediante la plantación de ejemplares de





tulipán (Hibiscus rosa-sinensis), croto (Codiaeum variegatum) y ciricote (Cordia sebestena), contribuyendo al mejoramiento de las áreas verdes del plantel y promoviendo la educación ambiental desde la primera infancia.

En el Preescolar 5 de Mayo se plantaron 50 ejemplares de arrayán (Eugenia uniflora) y 15 ejemplares de croto (Codiaeum variegatum), fortaleciendo la cobertura vegetal y generando espacios más saludables para la comunidad escolar.

Finalmente, en la Escuela Secundaria General Mario Molina Pasquel se desarrolló una jornada de arborización con la plantación de tulipán (Hibiscus rosa-sinensis), croto (Codiaeum variegatum) y ciricote (Cordia sebestena), promoviendo entre las y los estudiantes la importancia de la conservación de los ecosistemas urbanos y la corresponsabilidad en el cuidado del entorno.

Como parte de las acciones dentro de la agenda del Décimo Aniversario del municipio, para incrementar la cobertura arbórea en los espacios públicos se realizó la arborización de 1,285 metros cuadrados del nuevo Parque Lineal, mediante la plantación de 50 ejemplares de maculís rosa (Tabebuia rosea) y 50 ejemplares de maculís amarillo (Handroanthus chrysanthus), contribuyendo a la generación de servicios ambientales, la mitigación de los efectos del cambio climático y el embellecimiento del paisaje urbano.





En materia de conservación del patrimonio natural, se llevó a cabo la colocación de nomenclatura o nombramiento de árboles notables en las comunidades de Leona Vicario, Central Vallarta y Puerto Morelos, reconociendo ejemplares de alto valor ecológico, histórico y cultural para el municipio y la región.

Los árboles distinguidos fueron:

En Leona Vicario: chicozapote (Manilkara zapota) y ceiba (Ceiba pentandra).

En Central Vallarta: cedro (Cedrela odorata) y chicozapote.

Y en Puerto Morelos: pich (Enterolobium cyclocarpum) y chicozapote.

A través de la arborización, la protección de árboles emblemáticos y la participación de la comunidad educativa, Puerto Morelos fortalece su modelo de desarrollo sostenible, consolidándose como un municipio que protege su patrimonio natural y construye un mejor entorno para las presentes y futuras generaciones.

Con el objetivo de evitar el deterioro ambiental y proteger y conservar la fauna silvestre, se recibieron y atendieron 55 denuncias ciudadanas vinculadas con la disposición inadecuada de residuos sólidos urbanos, poda y derribo no autorizado de vegetación, afectación a sistemas costeros, contaminación por descargas irregulares, quema de residuos, ruido excesivo y otras.

La atención a estas denuncias incluyó inspecciones de campo, verificaciones técnicas, emisión de recomendaciones y seguimiento administrativo. La participación ciudadana ha sido un elemento fundamental para fortalecer la vigilancia ambiental.

Con el propósito de administrar, dirigir y controlar por etapas el cumplimiento de la política ambiental municipal, se extendieron 1,536 autorizaciones ambientales, desglosados en 1,250



REFORESTACIÓN Y ARBORIZACIÓN

MÁS ÁRBOLES, MÁS SOMBRA Y MÁS VIDA PARA LA COMUNIDAD

100

ÁRBOLES URBANOS Y PLANTAS NATIVAS DE DUNA COSTERA

PLANTADOS

1,285

METROS CUADRADOS ARBORIZADOS

PARQUE LINEAL

6

ÁRBOLES NOTABLES NOMBRADOS

3 COMUNIDADES

INFRAESTRUCTURA VERDE QUE FORTALECE EL ENTORNO URBANO Y COSTERO

autorizaciones de operación (para comercios, servicios e industrias), 79 autorizaciones de desarrollo, 69 de chapeo, desmonte y remoción de vegetación, 65 de poda y tala de árboles y 73 factibilidades ecológicas, asegurando así que las obras y proyectos propuestos fueran compatibles con los criterios de protección ambiental, conservación de recursos naturales y ordenamiento territorial del municipio.

Como parte de las acciones de la Comisión de Medio Ambiente del cuerpo edilicio, se instalaron dos Comités Municipales encargados del análisis técnico, así como de la emisión de opiniones y recomendaciones para regular el uso sustentable del suelo en las actividades productivas. El objetivo de estos órganos es garantizar que dichas actividades se realicen bajo criterios de sostenibilidad y en estricto apego a la normatividad ambiental vigente.

Estas acciones permiten al Gobierno Municipal equilibrar el desarrollo económico, el bienestar social y la preservación ambiental en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

VIGILANCIA Y GESTIÓN AMBIENTAL

ATENCIÓN CIUDADANA, REGULACIÓN Y PARTICIPACIÓN MUNICIPAL

55

DENUNCIAS CIUDADANAS AMBIENTALES

ATENDIDAS

1,536

AUTORIZACIONES AMBIENTALES

OTORGADAS

2

COMITÉS MUNICIPALES DE MEDIO AMBIENTE

INSTALADOS

GOBERNANZA AMBIENTAL CON PARTICIPACIÓN Y RESPUESTA INSTITUCIONAL



4.3. NUESTRA TORTUGA MARINA, PATRIMONIO NATURAL QUE PROTEGEMOS

La conservación del patrimonio natural constituye uno de los pilares del desarrollo sostenible de Puerto Morelos. En este sentido, el Programa de "Protección y Conservación de las Tortugas Marinas" continúa consolidándose como una de las políticas públicas ambientales más representativas del municipio, al combinar acciones de protección, investigación, educación ambiental y participación ciudadana para salvaguardar una de las especies más emblemáticas del Caribe Mexicano.

12_IMG_0406_ALTA ANGEL

Para la protección de nuestra tortuga marina realizamos recorridos diurnos y nocturnos a lo largo de las playas de anidación en Punta Brava, Punta Caracol y Punta Petempich, realizando el registro de nidos.

Durante la temporada de anidación, se identificaron, registraron y protegieron aproximadamente 1,553 nidos, garantizando las condiciones óptimas para su desarrollo y eclosión. Asimismo, se mitigaron los riesgos asociados a la depredación natural, inundaciones y actividades humanas. Como parte de estas acciones de conservación, se mantuvo un monitoreo continuo de los nidos para verificar su estado y aplicar las medidas de protección necesarias.

Del total de nidos, 25 correspondieron a la tortuga caguama (Caretta caretta) y 1,528 a la tortuga blanca (Chelonia mydas), protegiendo un total de 174,463 huevos, de los cuales 2,657 fueron de tortuga caguama y 171,806 de tortuga blanca.

Como resultado del monitoreo permanente de las playas de anidación y de las acciones de conservación implementadas, se logró la eclosión de 161,343 crías, integradas por 2,254 de tortuga caguama y 159,089 de tortuga blanca, fortaleciendo la supervivencia de estas especies protegidas y contribuyendo a la conservación de la biodiversidad del litoral de Puerto Morelos.

13_IMG_4556_ALTA CATZ

Con el propósito de reforzar la protección de las zonas de anidación, durante esta temporada se instalaron señalamientos informativos en las playas del municipio, identificando los sitios con presencia de nidos para fomentar el respeto a estas áreas y sensibilizar tanto a habitantes como a visitantes sobre la importancia de preservar el ciclo reproductivo de las tortugas marinas.

En la implementación de esta estrategia mucho tuvo que ver la instalación de dos órganos colegiados municipales: el Comité Municipal de Protección y Conservación de las Tortugas Marinas y el Consejo Consultivo Ciudadano para el Bienestar Animal de Puerto Morelos, en los que se consolidaron espacios de diálogo, colaboración y toma de decisiones entre autoridades, especialistas, organizaciones de la sociedad civil y los distintos sectores de la comunidad.



CICLO DE PROTECCIÓN DE LA TORTUGA MARINA

DE LA ANIDACIÓN AL MAR: PROTECCIÓN EN CADA ETAPA

1,553
NIDOS PROTEGIDOS
25 CAGUAMA • 1,528 BLANCA

174,463
HUEVOS
RESGUARDADOS

161,343
CRÍAS ECLOSIONADAS Y LIBERADAS
RUMBO AL MAR

PLAYAS DE ANIDACIÓN PROTEGIDAS | PUNTA BRAVA | PUNTA CARACOL | PUNTA PETEMPICH



4.4. JUNTOS MANTENEMOS UNA BATALLA CONSTANTE CONTRA EL SARGAZO

Durante el periodo que se informa, no paramos de trabajar ni un solo día para ganarle la batalla al fenómeno del sargazo. Gracias al esfuerzo diario, logramos retirar más de 6,412 toneladas de algas de nuestras costas, las cuales trasladamos de manera segura al centro de acopio ubicado en el kilómetro 1.5 de la Ruta de los Cenotes.

Para lograrlo, invertimos 9 millones 677 mil pesos. Este dinero se destinó a lo más importante: pagar los sueldos justos de las cuadrillas de limpieza que trabajan de sol a sol para recoger el sargazo, comprar herramientas y materiales de trabajo seguros para los trabajadores y así asegurar que tuvieran sus uniformes y equipo de protección listos en cada jornada laboral. En estas actividades participan 40 personas trabajadoras y trabajadores del municipio y 52 elementos de la SEMAR, así como ciudadanos voluntarios que se suman a la causa.

Destinamos además una inversión de un millón 500 mil pesos para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria utilizada en las labores de limpieza de playas, fortaleciendo así la capacidad de respuesta del municipio ante el excesivo recale de sargazo y contribuyendo a la conservación de nuestras costas.

Realizamos campañas de divulgación a través de 12 conferencias y talleres informativos en escuelas, hoteles, parques y espacios públicos. Los temas principales se centraron en la limpieza de playas para la conservación ambiental, la protección de la fauna y el ecosistema de los arrecifes, así como la importancia de preservar las áreas naturales protegidas.

Dado que el turismo constituye una de las principales fuentes de ingresos del municipio, resulta fundamental mantener nuestras playas limpias y seguras para garantizar y fortalecer la afluencia de visitantes. En este sentido, se construyó una torre de guardavidas en la playa Ventana al Mar y se rehabilitó otra en Playa Sol, además de habilitar un módulo de información Blue Flag en la playa Ventana al Mar, con el objetivo de reforzar la seguridad y la orientación a los visitantes.

Este año la Secretaría de Marina instaló 2.3 kilómetros de barrera antisargazo desde el muelle fiscal de Puerto Morelos hasta el Hotel The Fives. Esta acción estratégica de combate al sargazo por parte de la SEMAR juega un papel muy importante en el trabajo conjunto y coordinado entre los tres órdenes de gobierno. Asimis-



mo, participamos en la instalación de otras barreras, desde paraíso La Bonita hasta Hyatt Ziva por 3 kilómetros y otro kilómetro más desde el Hotel Dreams Riviera al Hotel Excellence, colocadas éstas últimas por hoteleros y particulares.

El 6 de junio, la titular de SEMARNAT, Alicia Bárcena Ibarra, realizó una gira de trabajo por Puerto Morelos para supervisar la estrategia contra el sargazo, visitar la planta de Carbonwave (empresa que procesa macroalgas) y recorrer la estación del Tren Maya.

De nueva cuenta, el 16 y 17 de julio la Secretaria Alicia Bárcena realizó otro recorrido de supervisión a bordo del buque sargacero oceánico Natans en Puerto Morelos, acompañada por nuestra Presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo y la Gobernadora Mara Lezama Espinosa. En dicho recorrido se constató que actualmente se hace contención en el mar con las barreras antisargazo, en coordinación con embarcaciones tipo pontoneras y la embarcación Natans de la SEMAR, con capacidad de 250 toneladas.

Quiero extender mi más alto reconocimiento a la Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, a la Gobernadora y a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena Ibarra por poner a Puerto Morelos en el centro de la agenda relacionada con la estrategia nacional para el aprovechamiento productivo del sargazo, luego de la publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 27 de julio de 2026 del Decreto por el que se establece el Polo de Desarrollo de Economía Circular para el Bienestar en Puerto Morelos, Quintana Roo.

El Decreto señala que dicho Polo se establecerá en Puerto Morelos en una superficie de 39.9 hectáreas dentro de un predio propiedad de la AGEPRO, a 11 kilómetros de la cabecera municipal; se trata de un área con una ubicación privilegiada que cuenta con infraestructura logística integrada por vialidades regionales y ejes carreteros que permitirán su conexión con municipios cercanos.

Esta estrategia busca transformar el sargazo, plásticos y residuos de construcción en materias primas y contempla diversos incentivos fiscales, capacitación y respaldo federal en materia de facilidades administrativas, procurando además el impulso a la investigación y desarrollo industrial del sargazo.

Junto con este anuncio tan relevante para la economía y posicionamiento de Puerto Morelos, también reconocemos y celebramos el anuncio hecho el pasado 30 de julio en Palacio Nacional por la Presidenta de México y nuestra Gobernadora, en relación a la Estrategia de Atención y Manejo del Sargazo a través de tres acciones: más barcos sargaceros, incrementar la colocación de barreras y, finalmente, la adquisición de equipo para la recolección sustentable en Cancún, Playa del Carmen, Puerto Morelos, Tulum y Mahahual. Todo lo anterior, mediante una inversión histórica para el tratamiento de la problemática del sargazo por la cantidad de 2 mil millones de pesos, que se suman a la inversión de 770 millones de pesos que ha dispuesto el Gobierno Estatal en esta misma materia.

BATALLA CONTRA EL SARGAZO

LIMPIEZA, COORDINACIÓN Y RESPUESTA EN NUESTRAS PLAYAS

6,412 TONELADAS DE SARGAZO RETIRADAS

$11.18 MDP
CIFRA RÉCORD
LIMPIEZA + MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA

92
PERSONAS EN LIMPIEZA
40 MUNICIPALES
+ 52 DE LA SEMAR

POLO DE DESARROLLO DE ECONOMÍA CIRCULAR

RESIDUOS QUE SE CONVIERTEN EN NUEVAS MATERIAS PRIMAS



ANUNCIADO POR LA PRESIDENTA DE MÉXICO
DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

39.9 HECTÁREAS
PARA EL POLO DE ECONOMÍA CIRCULAR

DECRETO PUBLICADO EN EL DOF
27 DE JULIO DE 2026

SARGAZO · PLÁSTICOS · RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN EN NUEVAS MATERIAS PRIMAS







4.5. AMOR, RESPETO Y CUIDADO DE LA VIDA ANIMAL



Nuestra misión es proteger y salvaguardar a los animales, reconociéndolos como seres que sienten, que merecen respeto, cuidado y una vida libre de sufrimiento. Trabajamos para garantizar su bienestar mediante acciones de atención, salud, trato digno y responsable, promoviendo las condiciones necesarias para su desarrollo natural y fomentando una cultura de respeto, protección y prevención del maltrato hacia los animales.

Con el objetivo de prevenir enfermedades en los animales de compañía y proteger la salud pública, en coordinación con los Servicios Estatales de Salud, clínicas veterinarias locales y las Brigadas de Bienestar Animal, se aplicaron 1,150 vacunas antirrábicas tanto en campañas de vacunación gratuitas como en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente, Bienestar Animal y Movilidad Sustentable, así como desparasitaciones internas y externas, contribuyendo a la prevención de enfermedades zoonóticas, al control sanitario de la población animal y al fortalecimiento de una cultura de tenencia responsable.

Como parte de las acciones de Promoción del Bienestar Animal y Control Reproductivo de Caninos y Felinos, se destinaron 538 mil pesos para la realización gratuita de 500 procedimientos quirúrgicos de esterilización. Estas acciones contribuyen a prevenir la sobrepoblación animal y favorecen el bienestar de perros y gatos, beneficiando tanto a animales de compañía como a aquellos que se encuentran en situación de calle.





Realizamos 75 acciones de educación en materia de bienestar animal, a través de pláticas informativas y la publicación y distribución de material informativo con temas concernientes a enfermedades zoonóticas, legislación vigente y tenencia responsable.

Me complace en informar que apenas en agosto de 2026 llevamos a cabo la colocación de la primera piedra del Centro de Bienestar Animal Municipal proyecto emblemático que representa un avance histórico para Puerto Morelos al contar con un espacio destinado a la atención, protección, esterilización, resguardo y promoción del bienestar de los animales.

El proyecto responde a una necesidad social creciente derivada del aumento poblacional y de la falta de instalaciones es-

CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL MUNICIPAL



$6 MDP
DE INVERSIÓN
PRIMERA ETAPA

PRIMERA PIEDRA COLOCADA
AGOSTO 2026

FIDEICOMISO PROGRAMA "NUESTRA CIUDAD"



BIENESTAR ANIMAL EN NÚMEROS

PREVENCIÓN, SALUD Y CULTURA DEL CUIDADO

1,150
VACUNAS ANTIRRÁBICAS
APLICADAS

500
ESTERILIZACIONES
GRATUITAS

75
ACCIONES DE EDUCACIÓN
EN BIENESTAR ANIMAL

AMOR, RESPETO Y CUIDADO DE LA VIDA ANIMAL

pecializadas para el resguardo, atención veterinaria y recuperación de animales. En esta primera etapa, realizada en predio patrimonio del municipio, se consideran estacionamientos, recepción, consultorios, quirófano, área de recuperación, administración, bodega, lavado, resguardo para gatos, corrales de esparcimiento, cuarto de máquinas, morgue/congelador y áreas de servicios. La segunda etapa a desarrollarse en el 2027 incorporará el resguardo para perros, corrales adicionales y vivienda de cuarentena, permitiendo una operación integral y escalable.

Asimismo, durante ese mismo mes se instaló el Consejo Consultivo Ciudadano para la Atención y Bienestar Animal del Municipio de Puerto Morelos, órgano de participación ciudadana que fortalecerá la coordinación entre gobierno, especialistas, asociaciones protectoras y sociedad civil para impulsar políticas públicas, estrategias y acciones orientadas a la protección, el trato digno y el bienestar de los animales en el municipio.

Con el objetivo promover la adopción responsable, la educación en el cuidado de mascotas y la convivencia familiar, realizamos con éxito la Feria de Adopción Puerto Amor con Patas en el Parque Fundadores del Casco Antiguo. Se presentaron 16 perritos en adopción y 30 personas se registraron como



PARQUE DE MASCOTAS "DEJANDO HUELLA"

4,692.49 m²
DE SUPERFICIE

$25 MDP
DE INVERSIÓN

PROYECTO GESTIONADO Y AUTORIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO

interesadas en adoptar, lográndose cuatro adopciones responsables.

Bajo el lema Un gran acto, con gran impacto: recicla, dona y protege, nuestro gobierno llevó a cabo la jornada Cuidando Huellitas y el Planeta, un espacio integral que combinó Vacunación Antirrábica, Reciclatón y Croquetón, con el objetivo de fomentar el bienestar animal y la protección del medio ambiente, obteniendo 2,710 kilogramos de desechos reutilizables, 15 kilogramos de croquetas y la vacunación antirrábica de 190 mascotas.

Asimismo, en un predio propiedad del municipio, gestionamos y logramos con el Gobierno del Estado iniciar con el proyecto del primer Parque para Mascotas en la cabecera municipal, que llevará por nombre Dejando Huella. Este Parque contempla un parque público temático con áreas específicas para perros, una explanada con circulaciones, un gimnasio al aire libre, área de juegos infantiles, un skatepark, quiosco y sanitarios. El proyecto ha sido aprobado por el Gobierno Estatal y estamos en espera del inicio de la ejecución de la obra, para ver este sueño cristalizado en el 2027.



CRUCES PEATONALES ESCOLARES

ENTORNOS SEGUROS Y ACCESIBLES PARA LA COMUNIDAD ESCOLAR

4 CRUCES PEATONALES ESCOLARES

PRIMERA ETAPA

$ 1.4 MDP
DE INVERSIÓN MUNICIPAL

4
ESCUELAS BENEFICIADAS

MOVILIDAD SEGURA PARA NIÑAS, NIÑOS, DOCENTES Y FAMILIAS

4.6. FOMENTO DEL USO SEGURO DE LA BICICLETA

Con el propósito de ir construyendo gradualmente una red de infraestructura ciclista y bici estacionamientos, se concluyó el proyecto del Parque Lineal en la Supermanzana 19. Esta obra impulsa la movilidad no motorizada mediante un corredor seguro y funcional que integra banquetas accesibles y una ciclovía exclusiva.

Esta obra hace que nuestras calles sean más seguras. En este espacio ahora contamos con banquetas ordenadas, mejor iluminación tipo LED y espacios diseñados para caminar o usar la bici sin peligro. Además, recuperamos un lugar que estaba abandonado para transformarlo en un punto de encuentro que mejora la movilidad, nos conecta mejor y beneficia a todas las familias de la comunidad.

Implementamos diversas acciones y sesiones informativas en escuelas y espacios públicos con el DH Bus, consistentes en talleres teóricos y prácticos sobre seguridad peatonal y ciclista. Mediante actividades lúdicas, niñas, niños y adolescentes aprendieron habilidades básicas para el uso seguro de la bicicleta, el correcto empleo del casco y el respeto a las normas de tránsito, además de participar en circuitos prácticos de educación vial que fortalecen una cultura de movilidad responsable desde temprana edad. Las escuelas beneficiadas fueron las Primarias Miguel Ángel González Quijano, Benjamín Sabido Rosado, David Alfaro Siqueiros, Adolfo López Mateos y Simón Bolívar en Leona Vicario.

Con una inversión de un millón 400 mil pesos y el apoyo de la Secretaría de Obras, fortalecimos la seguridad vial en las zonas escolares mediante el mejoramiento de cruces peatonales y la creación de entornos más seguros para las niñas, niños y sus familias. Para este 2026 nos propusimos avanzar significativamente con el mejoramiento de estos cruces, iniciando con nuestros preescolares. En estos días en los que presentamos el Segundo Informe, estamos concluyendo la construcción de los primeros 4 cruces



peatonales escolares, siendo las escuelas beneficiadas el Jardín de Niños Francisco I. Madero, el Jardín de Niños Aquiles Serdán, el Jardín de Niños Teresa de Jesús Magaña Herrera y finalmente el emblemático Jardín de Niños 5 de Mayo, cuyo cruce peatonal mejorado inauguramos recién en el mes de agosto. Los trabajos incluyen la adecuación del pavimento, la construcción de cruces elevados o a nivel de banqueta, rampas accesibles, pintura peatonal y señalamiento preventivo.

Estas intervenciones en beneficio de la seguridad de nuestra comunidad escolar dan lugar a una PALABRA CUMPLIDA más en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, al cumplir la Línea de Acción 10.2.1 del Eje 4.



4.7. MEJOR MOVILIDAD, MAYOR SEGURIDAD

En los próximos meses Puerto Morelos contará con su propio Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS), un estudio técnico elaborado por especialistas que nos permitirá tomar las mejores decisiones estratégicas de política pública de mediano y largo plazo en materia de movilidad. Por ahora, con la participación del IMPLAN se ejecutaron intervenciones estratégicas en diversos cruces del Casco Antiguo, para así ordenar la circulación, reducir riesgos y fortalecer la infraestructura para los desplazamientos no motorizados. Estas mejoras incluyeron la rehabilitación de pasos peatonales, la instalación de señalamiento horizontal y vertical, así como la adecuación geométrica de intersecciones para favorecer trayectorias más seguras y visibles.

Las modificaciones realizadas han permitido avanzar en la construcción de un entorno vial más seguro, especialmente en áreas donde se concentra la actividad turística, comercial y comunitaria. Estas acciones representan un primer paso hacia la consolidación del modelo de movilidad sustentable que prevemos contenga nuestro PIMUS, el cual integrará criterios de accesibilidad universal, movilidad activa y gestión eficiente del espacio público.

De manera paralela, se mantuvo la coordinación técnica entre el IMOVEQROO y el IMPLAN para la estructuración de las etapas siguientes del Programa, incluyendo la definición de la cartera de proyectos y la armonización normativa con los instrumentos de planeación urbana.

Con estas intervenciones, Puerto Morelos avanza de manera firme en la transformación de su sistema de movilidad, priorizando la seguridad vial y el bienestar de residentes y visitantes, sentando de esta manera las bases para la implementación integral del PIMUS en los próximos meses.



4.8. CONSTRUIMOS Y RENOVAMOS ESPACIOS PARA NUESTRA COMUNIDAD

Los proyectos de infraestructura que promovemos son el motor principal para el progreso de nuestro municipio. Por eso, cada obra que ponemos en marcha ayuda a vecinas y vecinos a vivir mejor y a que los negocios locales crezcan y se generen más empleos, ello con el propósito de asegurar que el bienestar llegue a todos los rincones de Puerto Morelos.

De octubre de 2025 a septiembre de 2026, construimos las siguientes obras que significan un avance crucial en la construcción de infraestructura municipal. Su ejecución incluye supervisión técnica, control de calidad, señalización de las áreas de trabajo, manejo adecuado de residuos y verificación final de cada intervención, con el propósito de garantizar obras seguras, funcionales y duraderas para la población de Puerto Morelos.

OBRAS FINANCIADAS CON FAISMUN

Para enfrentar el problema de inundaciones durante la temporada de lluvias, en los trabajos de Mantenimiento de Pozos de la localidad de Leona Vicario se realizó el desazolve de 22 pozos de absorción de 12" a 8" por medios mecánicos hasta una profundidad de 32 metros y limpieza de areneros por medios mecánicas para la extracción de lodos y basura, con una inversión de 700 mil pesos.

> En cuanto al Mantenimiento de Pozos de la cabecera municipal, se desazolvaron 138 pozos de absorción de 12" a 8" por medios mecánicos hasta una profundidad de 32 metros y limpieza de areneros por medios mecánicos para la extracción de lodos y basura, con una inversión de 4 millones 500 mil pesos.

> Llevamos a cabo la pavimentación de la calle Ignacio Ruiz Davis (entre calle Apolinar Reyes y calle Benito Juárez), que incluye trazo y nivelación, corte y extracción de material contaminado, conformación de carpeta asfáltica de 2,899.67 m², de 5cm de espesor y 5 metros de ancho, señalética vertical, horizontal y topes. El monto de inversión asciende a 4 millones 711 mil pesos.

> Para este mismo año, anunciamos que en la avenida Timón, entre las calles Vallarta y 37, se construirá un camellón central con aproximadamente 2,100 metros lineales de guarnición, incluye colocación de señal preventiva y aplicación de pintura tráfico amarilla con una inversión de 1 millón 969 mil pesos. El proceso contempla el trazo del camellón, excavaciones, preparación del terreno, colocación de guarniciones y relleno del área central. Esta obra permitirá separar los sentidos de circulación, ordenar el tránsito, reducir maniobras peligrosas y mejorar la imagen urbana de la avenida.

>> INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA

DISTRIBUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

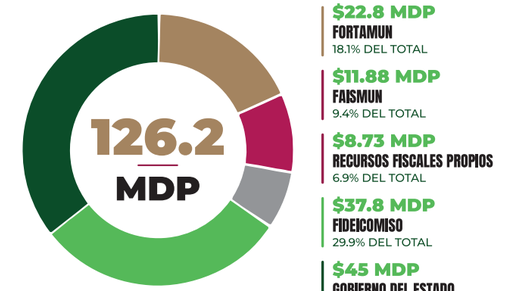

LAS PARTIDAS SUMAN $126.21 MDP · TOTAL MOSTRADO REDONDEADO A UNA DECIMAL



OBRAS FINANCIADAS CON EL FORTAMUN

> Ampliamos la infraestructura vial del municipio con la construcción de la calle Nauyaca (entre carretera Federal 180 Mérida-Puerto Juárez y la calle Cascabel). Los trabajos consistieron en trazo y nivelación, corte y extracción de material contaminado, conformación de base, carpeta asfáltica de 2,300.42 m2, 5cm de espesor y 5 metros de ancho, señalética vertical, horizontal y topes. El monto de inversión es de 3 millones 800 mil pesos.

> Llevamos a cabo la pavimentación de la calle Apolinar Reyes (entre calle Ignacio Ruiz Davis y calle Hacienda Santa María), que incluye trazo y nivelación, corte y extracción de material contaminado, conformación de base, carpeta asfáltica de 578 m², de 5cm de espesor y 5 metros de ancho, señalética vertical, horizontal y topes. La inversión asciende a 1 millón 550 mil pesos.

> Continuamos con el programa de ampliación de infraestructura vial, con la construcción de la calle Propela (entre calle 1 y calle Vallarta), que incluye trazo y nivelación, corte y extracción de material contaminado, conformación de subbase y base, carpeta asfáltica de 2,626.40 m², de 5cm de espesor y 6.5 metros de ancho, señalética vertical, horizontal y topes. La inversión en esta importante obra ascendió a 5 millones 900 mil pesos.

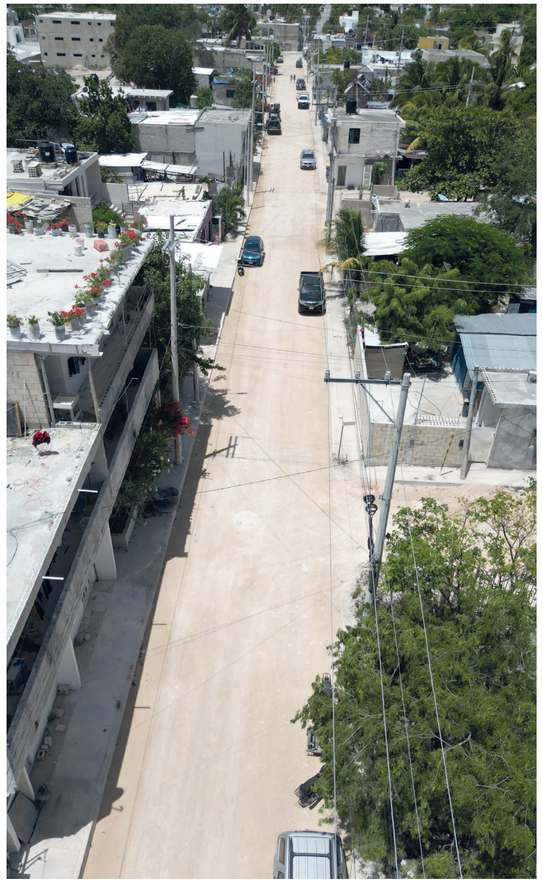



> Emprendimos la construcción de calle 5 y 6 en la colonia Tierra Nueva, que incluye trazo y nivelación, corte y extracción de material contaminado, conformación de subbase y base, carpeta asfáltica de 2,869.35 m², de 5cm de espesor y 5 metros de ancho, señalética vertical, horizontal y topes. El monto de inversión de esta emblemática obra por su gran contenido social y por ser una demanda histórica de las y los vecinos de la colonia, ascendió a 6 millones 450 mil pesos.

> Ejecutamos la rehabilitación de la calle Propela (entre calle Vallarta y calle Galeón), que incluye trazo y nivelación, corte y extracción de material contaminado, conformación de subbase y base, carpeta asfáltica de 1,661.39m², de 5cm de espesor y 5 metros de ancho, señalética vertical, horizontal y topes. La inversión asciende a 2 millones 950 mil pesos.

> Pavimentamos la calle Tierra (entre calle Tina y calle Remolino), que incluye trazo y nivelación, corte y extracción de material contaminado, conformación de subbase y base, carpeta asfáltica de 573.70m², de 5cm de espesor y 5 metros de ancho, señalética vertical, horizontal y topes. La inversión asciende a 1 millón 25 mil pesos.

> Finalmente, con esta misma fuente de financiamiento, pavimentamos la calle Cielo (entre calle Tina y calle Remolino), que incluye trazo y nivelación, corte y extracción de material contaminado, conformación de subbase y base, carpeta asfáltica de 630.27m², de 5cm de espesor y 5 metros de ancho, señalética vertical, horizontal y topes. La inversión asciende a 1 millón 127 mil pesos.





OBRAS CON RECURSOS FISCALES PROPIOS

> Ya habíamos mencionado en páginas anteriores sobre la construcción de pasos seguros en zonas escolares de Puerto Morelos, que contempla para este año 4 pasos peatonales con una inversión de 1 millón 400 mil pesos. Las escuelas beneficiadas son el Jardín de Niños Francisco I Madero, Jardín de Niños 5 de Mayo, Jardín de Niños Aquiles Serdán y Jardín de Niños Teresa de Jesús Magaña Herrera. Estos pasos permitirán reducir la velocidad de los vehículos y brindar mayor seguridad a estudiantes, docentes y familias durante los horarios de entrada y salida.

> Pavimentamos este año la calle Remolino (entre carretera Federal 180 Mérida-Puerto Juárez y calle Cielo), que incluye trazo y nivelación, corte y extracción de material contaminado, conformación de base, carpeta asfáltica de 2,105.09m², de 5cm de espesor y 5 metros de ancho, señalética vertical, horizontal y topes. La inversión asciende a 3 millones 500 mil pesos.

> Finalmente, se rehabilitan 2 canchas de la Unidad Deportiva Isaac Hamui, con una inversión de 3 millones 831 mil pesos. Los trabajos consisten en la reparación de grietas, hundimientos y superficies dañadas, la aplicación de nuevos recubrimientos, pintura de líneas deportivas y rehabilitación de porterías, tableros, redes, mallas y luminarias, según las necesidades de cada espacio. Con estas mejoras se ofrecerán instalaciones más seguras y funcionales para la práctica deportiva y la convivencia familiar.







OBRAS FINANCIADAS CON EL FIDEICOMISO

Durante el ejercicio 2026, el Gobierno Municipal de Puerto Morelos lleva a cabo diversas obras públicas financiadas con recursos del FIDEICOMISO. En conjunto, estas acciones representan una inversión de 37 millones 800 mil pesos y están orientadas a mejorar la infraestructura urbana, la movilidad, la seguridad, el bienestar animal y la imagen del municipio:

> El año pasado, con mucho orgullo anunciamos la rehabilitación de nuestro Muelle de Pescadores en su primera etapa; para este año, realizamos la segunda etapa de esta rehabilitación, con una inversión de 3 millones 800 mil pesos. La obra contempla la sustitución y colocación de aproximadamente 178.00 metros cuadrados de piso nuevo. El proceso incluye el retiro de las piezas deterioradas, la reconstrucción de la estructura de soporte y la instalación de nuevos tablones resistentes a la humedad, la salinidad y el uso constante. Con esta intervención, el Muelle quedará al cien por ciento remodelado, se mejorará la seguridad de pescadores, visitantes y prestadores de servicios, además de conservar un espacio tan representativo para Puerto Morelos.

> En el marco del programa Nuestra Ciudad del FIDEICOMISO, se construye como ya mencionamos líneas arriba, la primera etapa del Centro de Bienestar Animal Municipal, con una inversión de 6 millones de pesos y una superficie de 442.43 m² de construcción, destinada a cumplir con todos los espacios requeridos.

> En el banco de proyectos aprobados por el FIDEICOMISO, también estamos ejecutando el proyecto de rehabilitación del alumbrado en la Carretera Federal 307 en Puerto Morelos en su Primera Etapa, que contempla la instalación de 414 luminarias y una inversión de 20 millones de pesos. El proceso comenzó con la revisión de postes, cableado, registros y sistemas eléctricos existentes. Posteriormente, se retirarán los equipos dañados y se colocarán nuevas luminarias de mayor eficiencia. Finalmente, se realizarán pruebas de encendido y funcionamiento. Esta obra mejorará la visibilidad nocturna, reducirá riesgos de accidentes y fortalecerá la seguridad en uno de los principales accesos al municipio.

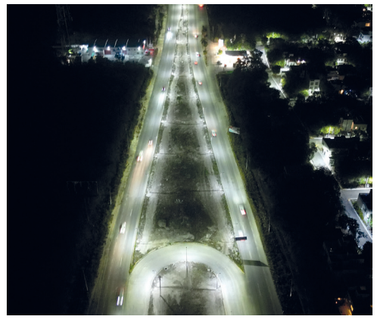

REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO DE LA CARRETERA FEDERAL 307

414

LUMINARIAS NUEVAS

$20 MDP
DE INVERSIÓN

PRIMERA ETAPA

FIDEICOMISO

Cabe destacar que estos trabajos de alumbrado público son fundamentales y estratégicos, ya que la Carretera Federal 307 constituye el eje de conectividad neurálgico de nuestro estado de Quintana Roo, enlazando los principales polos económicos, turísticos y logísticos de la Riviera Maya. El tramo correspondiente al Municipio de Puerto Morelos presenta actualmente deficiencias críticas en su sistema de alumbrado público debido al desgaste natural, la corrosión extrema por la cercanía con la costa marina, eventos meteorológicos recurrentes y vandalismo.

Es por ello que quiero agradecer a las y los integrantes del Comité Técnico del FIDEICOMISO, en especial al Presidente de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, Ing. Rodrigo de la Peña Segura, por su apoyo en la aprobación de la ejecución de estos recursos que nos ayudarán a tener un tramo carretero dentro del territorio de Puerto Morelos bien iluminado y con una mejor imagen para las y los portomorelenses y las y los turistas nacionales y extranjeros que nos visitan.

> En otra obra de suma importancia para beneficio de nuestras y nuestros visitantes, comenzamos con la reconstrucción del camino de acceso a Bahía Petempich, Segunda Etapa, que incluye trazo y nivelación, corte y extracción de material contaminado, conformación de subbase y base, carpeta asfáltica de 4,979.22m², de 5cm de espesor y 12 metros de ancho, además de instalarse señalética vertical y horizontal. La inversión asciende a 8 millones de pesos y con estos trabajos se mejorará la movilidad, se reducirán daños a los vehículos y se facilitará el acceso a esta zona turística.



OBRAS FINANCIADAS CON APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Por otro lado, mantenemos una relación de coordinación institucional bastante fructífera con todas las dependencias y entidades del Gobierno Estatal y con la Secretaría de Obras Públicas no es la excepción. Gracias a esta sinergia, este año logramos concretar las siguientes obras en beneficio de Puerto Morelos:

> Como ya señalamos en otro apartado, este año iniciará la construcción del primer Parque de Mascotas de Puerto Morelos, que se llamará DEJANDO HUELLA, proyecto que como Ayuntamiento gestionamos desde hace varios meses ante la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo y que ha sido autorizado para el ejercicio fiscal 2026. Los trabajos se ejecutarán en un predio propiedad del municipio con una superficie de 4,692.49 m2 y una inversión de 25 millones de pesos.

> Asimismo, en materia de seguridad, se está trabajando en la construcción de las nuevas instalaciones del Cuartel de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puerto Morelos en su primera etapa, con una inversión de 20 millones de pesos provenientes y a edificarse en una superficie de construcción de 2,194 m² propiedad del municipio; esta obra permitirá fortalecer la infraestructura de seguridad ciudadana, proporcionando instalaciones funcionales, seguras y modernas que mejorarán las condiciones operativas del personal policial, incrementará la capacidad de respuesta ante emergencias y fortalecerá las estrategias de prevención del delito y proximidad social en beneficio de la población del municipio de Puerto Morelos.

En resumen, este año volvemos a marcar un hito histórico en materia de inversión pública con las obras de infraestructura que estamos ejecutando para beneficio de la comunidad, desglosadas presupuestalmente de la siguiente manera:

a) La cantidad de 22 millones 802 mil pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN);

b) Un total de 11 millones 880 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN);

c) 8 millones 731 mil pesos de Recursos Fiscales Propios, lo cual nos proporciona una inversión total de 81 millones 213 mil pesos;

d) La suma de 37 millones 800 mil pesos provenientes del FIDEICOMISO y;

e) 45 millones de pesos en obras que, gracias a la gestión que realizamos, autorizó y ejecutará la administración de la Gobernadora Mara Lezama Espinosa en predios del patrimonio municipal.

Por lo que, para este año que se informa, las y los portomorelenses seremos testigos de una inversión pública conjunta de más de 126 millones de pesos, cantidad histórica a diez años de fundado el municipio más joven del estado.



4.9. MANEJO RESPONSABLE DE RESIDUOS Y CONCIENCIA DE UNA CULTURA VERDE

En el Programa Emergente “Cero Baches”, se ejecutaron las actividades de bacheo para la rehabilitación y mantenimiento de pavimento asfáltico de 4,426.85 m² en las principales calles y avenidas del municipio, atendiendo de forma prioritaria reportes ciudadanos en colonias como Pescadores, 23 de enero, Regiones 17 y 18, Fraccionamientos Villas Morelos I y II, Villas la Playa, Casco Antiguo, Residencial Selva Escondida, Delegación Leona Vicario y la comunidad de Delirios. La inversión fue de 5 millones 500 mil pesos, beneficiando a 26,921 habitantes.

Se llevó a cabo el mantenimiento de 1,788.3 metros lineales de guarniciones, topes, postes y pasos peatonales en las principales calles y avenidas de la Delegación Leona Vicario, fraccionamiento Villas Morelos II, Villas la Playa, Casco Antiguo y la comunidad de Delirios.

Este año continuamos con las jornadas de trabajo en el marco del Programa “Chuleando tu Colonia”, en el que los servidores públicos y ciudadanos realizamos labores de limpieza y embellecimiento de espacios públicos, colonias, calles y avenidas. Implementamos además actividades de limpieza de pozos, bacheo, limpieza de áreas verdes, calles y avenidas, atención de alumbrado público y recolección de residuos sólidos urbanos. Una de las actividades más destacadas desde este segundo año de administración es la recolección de muebles en desuso, colchones, vidrio, lavadoras, televisores, refrigeradores, estufas, buscando mejorar la imagen de las colonias de nuestro municipio.

Este año, Chuleando tu Colonia visitó la Av. Las Palmas en la colonia Pescadores; en el fraccionamiento Villas La Playa atendimos las calles cerradas entre las avenidas Timón y Delfín; en la Delegación Leona Vicario, trabajamos sobre la calle Ardilla; en la colonia 23 de Enero, chambeamos en la calle Ciricote y; en la colonia La Fe, nos activamos en las calles 1, 2, 3 y 4. Asimismo, se intervino en la Supermanzana 17, en las manzanas 99, 100 y 101, en las comunidades de Delirios y Central Vallarta y en la Av. Niños Héroes.



Asimismo, se realizaron 8,136 acciones de limpieza y mantenimiento en los espacios recreativos y los parques del municipio que a continuación se mencionan: Parque Fundadores, Ignacio Sánchez Cordero, Villas 1, Parque de la colonia Pescadores, Villas la Playa y la Delegación Leona Vicario.

En este periodo, la Secretaría de Servicios Públicos Municipales con el apoyo de Obras Públicas modernizó los espacios de los juegos infantiles de los parques Ignacio Josaffat Sánchez Cordero, el Parque Fundadores y el Parque de Villas la Playa, obras que contribuyen de manera importante al desarrollo infantil.

Bajo la batuta de Servicios Públicos, también contabilizamos este año 7,000 acciones en calles y avenidas con actividades como limpieza, poda, chapeo, barrido, rastrillado, recolección de residuos inorgánicos, material vegetal proveniente de parques y áreas ajardinadas, contribuyendo al mantenimiento, mejoramiento y embellecimiento de los espacios públicos en beneficio de la ciudadanía. Se realizaron además 5,409 acciones de mantenimiento y limpieza en pozos, rejillas y areneros del sistema de drenaje pluvial municipal, atendiendo el Casco Antiguo, Villas I y II, Villas la Playa, las colonias Zetina Gasca, Pescadores y 23 de Enero, así como las Regiones 17 y 18 y en la Delegación Leona Vicario, con el propósito de mejorar el desalojo de aguas pluviales y prevenir encharcamientos.

Se llevaron a cabo 3,951 acciones de limpieza en los accesos de playa, mediante la recoja de basura orgánica, poda, barrido y pintura, todo ello con la finalidad de conservar los espacios públicos en las playas de Ventana al Mar, Faro, Cayuse, Ojo de Agua, Amar Inn, Kendwall, Arrecife y Casita Blanca.

Con el propósito de mantener espacios dignos y en buenas condiciones para las familias, en los panteones municipales se realizaron 1,400 acciones de mantenimiento y mejora de la infraestructura. Asimismo, se atendieron oportunamente 74 solicitudes ciudadanas para la asignación de espacios, brindando certeza y atención a quienes lo requirieron.



SERVICIOS PÚBLICOS EN NÚMEROS

MANEJO RESPONSABLE DE RESIDUOS Y CULTURA VERDE

5,054	8,136	5,409	3,951	26,921
TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADAS	ACCIONES EN PARQUES	ACCIONES EN POZOS Y REJILLAS	ACCIONES EN ACCESOS DE PLAYA	HABITANTES BENEFICIADOS “CERO BACHES”



Se realizaron 15 jornadas de promoción y concientización dirigidas a comerciantes, estudiantes y habitantes del municipio para fomentar la correcta disposición y recolección de residuos sólidos. Estas acciones beneficiaron a las escuelas CONAFE, Simón Bolívar y David Alfaro Siqueiros; la Casa del Adulto Mayor Nohoch Uinic; las colonias Villas la Playa y La Fe; los residenciales Puerto Marino, El Faro y Palma Grand; los restaurantes Al Chimichurri y Mem al Mare; así como los hoteles Margaritaville y Grand Residences.

Nuestro servicio de recolección de basura sigue siendo uno de los servicios públicos mejor calificados por las y los ciudadanos. En el periodo que se informa se retiraron un total de 5,054 toneladas de residuos sólidos en Puerto Morelos y la Delegación Leona Vicario, la Subdelegación Central Vallarta y la comunidad de Delirios. Una novedad a destacar en este año es que las empresas restauranteras, hoteles, tiendas de conveniencia y áreas residenciales han optado por la separación de los residuos comercializables y de otros usos como por ejemplo los residuos húmedos, cartón, PET, vidrio, aluminio, basura vegetal.

Aunado a lo anterior, implementamos de manera permanente sendas campañas de descacharrización por parte de la Dirección de Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos y en el marco de Chuleando tu Colonia, en las cuales se recolectan muebles en desuso, vidrio, lavadoras, televisores, colchones. Igualmente en el Reciclatón se recolecta papel, cartón, PET, Plásticos de Alta Densidad (HDPE), latas de aluminio, hojalata y vidrio, entre otros.

4.10. NUESTRO PROGRAMA “PUERTO MORELOS BRILLA”

Dentro del Programa “Puerto Morelos Brilla”, este año se realizaron 584 acciones de sustitución e instalación de luminarias tipo LED que habían concluido su vida útil o presentaban fallas irreparables, con el propósito de fortalecer la eficiencia del servicio de alumbrado público y brindar mayor seguridad y bienestar a la ciudadanía. Estas acciones beneficiaron a las colonias y fraccionamientos Villas Morelos II, Villas la Playa, Residencial El Faro, Puerto Marino, Colonia La Fe, Colonia Tierra Nueva, la Delegación de Leona Vicario, Central Vallarta y Delirios, así como a diversos tramos de la carretera federal.

PUERTO MORELOS BRILLA

MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL

584

LUMINARIAS LED INSTALADAS EN EL PERIODO

113
LUMINARIAS LED
ACUMULADAS

94.1%
COBERTURA
ACTUAL

3,413
LUMINARIAS
META DEL TRIENIO

550
REPORTES CIUDADANOS ATENDIDOS
PROGRAMA “REPORTA Y MEJORA”





Con estas acciones, al cabo de los dos primeros años de la administración hemos ya instalado 3,213 luminarias LED de las 3,413 del total de focos del municipio, lo cual representa el 94.1% de cobertura total de la iluminación de Puerto Morelos. Estoy segura que al final del trienio habremos cumplido con las y los portomorelenses logrando iluminar el 100 por ciento del territorio, sin pedir un peso prestado y sin concesionar a particulares este importante servicio público, como lo intentaron hacer en el pasado.

Con 7,392 acciones de encendido y apagado de sistema, cambio de balastro, cambio de focos tipo LED, cambio de base de fotocelda, mantenimiento de reflectores o luminarias, pintado de postes, reparación se registros y reconexión de líneas eléctricas, entre otros trabajos, se rehabilitó y dio mantenimiento a las luminarias y a la red eléctrica con los materiales adecuados en todo el municipio.

A solicitud de empresarios, restauranteros, artesanos, hoteleros, para cambiar y mejorar la imagen de la zona turística, se pusieron en servicio 260 nuevas luminarias que se instalaron en el Parque Fundadores del Casco Antiguo y sus alrededores, con una inversión de 3 millones de pesos provenientes del FIDEICOMISO.

Asimismo, con recursos provenientes del propio FIDEICOMISO, en el periodo que se informa se adquirió una Grúa Hidráulica Articulada Marca Hiab IX 158E-5 HIDUO de 17 metros de altura, para facilitar los trabajos del área de servicios públicos, en especial los relativos al alumbrado público. Con ello, hoy contamos con dos grúas dispuestas al servicio de las y los portomorelenses.

Finalmente, dentro del Programa “Reporta y Mejora”, se dio atención a 550 reportes ciudadanos realizados a través del número de WhatsApp 998 389 7989. Se atendieron fallas de alumbrado público, bacheo de avenidas y calles, descacharrización, poda, retiro de basura vegetal en las áreas públicas, recolección de residuos sólidos y cualquier incidencia en los pozos de absorción.



AGENDA VERDE

LOGROS PRINCIPALES

6,412
TONELADAS DE SARGAZO RETIRADAS DE LAS COSTAS.

3,213
LUMINARIAS LED INSTALADAS EN EL MUNICIPIO (94.1% DE COBERTURA TOTAL).

1,553
NIDOS DE TORTUGA MARINA PROTEGIDOS.

364.9
MILLONES DE LITROS DE AGUA PROTEGIDOS DE CONTAMINACIÓN.

126
MILLONES DE PESOS EN INVERSIÓN PÚBLICA, CIFRA HISTÓRICA.

39.9
HECTÁREAS EN TERRITORIO PORTOMORELENSE DESTINADAS AL NUEVO POLO DE DESARROLLO DE ECONOMÍA CIRCULAR.

4
CRUCES PEATONALES ESCOLARES CONSTRUIDOS.

2
PDU´S APROBADOS Y VIGENTES.

1
CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL MUNICIPAL, PRIMERA PIEDRA COLOCADA.

1
PRIMER PARQUE DE MASCOTAS DEL MUNICIPIO, GESTIONADO ANTE EL ESTADO Y EN ETAPA DE INICIOS DE CONSTRUCCIÓN.

SOSTENIBILIDAD, PLANEACIÓN Y BIENESTAR PARA PUERTO MORELOS



EJE 5
GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

TABLA DE ACRÓNIMOS

ACRÓNIMO	SIGNIFICADO
ASEQROO	Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo
ASF	Auditoría Superior de la Federación
BP	Balance Primario
CECYTE	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo
CFE	Comisión Federal de Electricidad
COMUPO	Consejo Municipal de Población
COPLADEMUN	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
CURP	Clave Única de Registro de Población
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
DN	Deuda Neta
FSUE	Fondo de Servicio Universal Eléctrico
GMUPEA	Grupo Municipal de Prevención de Embarazo en Adolescentes
ILD	Ingresos de Libre Disposición
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INSUS	Instituto Nacional del Suelo Sustentable
ISR	Impuesto Sobre la Renta
IT	Ingresos Totales
OIC	Órgano Interno de Control
PERGUB	Plataforma de Entrega Recepción Gubernamental
SABGOB	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
SD	Servicio de la Deuda
SEAQROO	Sistema Estatal Anticorrupción de Quintana Roo
SESAEQROO	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

NUESTRA VISIÓN
EJE 5
GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

Un gobierno se mide, sobre todo, por la confianza que es capaz de sostener en el tiempo. No basta con administrar correctamente los recursos públicos: hay que demostrarlo, explicarlo y someterse a la mirada de quienes tienen el derecho de vigilar cómo se gasta cada peso. Esa es la vara con la que decidimos medirnos este segundo año.

El trabajo tomó dos formas que se alimentan una con la otra. Puertas adentro, se fortalecieron los mecanismos que hacen que un gobierno funcione con orden: finanzas sanas, auditorías sin observaciones, procesos de planeación que por primera vez siguen una metodología rigurosa, y una disciplina institucional que hoy es reconocida por instancias externas e independientes. Puertas afuera, ese mismo orden se tradujo en cercanía real: trámites resueltos con agilidad, espacios de participación ciudadana que antes no existían, y un Cabildo que abrió sus sesiones a las comunidades más alejadas de la cabecera municipal.

Ninguna de las dos partes funciona sin la otra. Un gobierno ordenado que no se acerca a su gente se vuelve burocracia; un gobierno cercano sin transparencia se vuelve promesa vacía.

En Puerto Morelos la confianza no se declara en un discurso, se construye, sesión por sesión, peso por peso, trámite por trámite.



5.1. GOBERNAMOS DE LA MANO DE NUESTRA GENTE

Se llevaron a cabo 12 ediciones del Mercadito del Bienestar en la localidad de Leona Vicario, para fortalecer la economía de los ciudadanos dedicados a las actividades comerciales, propiciando que 21 mujeres y 11 hombres puedan vender sus productos.

Con el fin de combatir la pobreza y elevar la calidad de vida de las comunidades, con la ayuda de organizaciones civiles y redes de apoyo se llevaron a cabo 8 brigadas de acercamiento ciudadano en las distintas comunidades del municipio, como son la Zona Agrícola, Coquitos, Leona Vicario, la cabecera municipal, Central Vallarta y Delirios, en las que se benefició a 840 mujeres, 163 hombres y 35 infantes con servicios de salud, vivienda, seguridad y alimentación.

A través de la Congregación Mariana Trinitaria, se gestionaron y entregaron tinacos, bombas de agua, cisternas y cemento, entre otros apoyos para las viviendas, contribuyendo a elevar la calidad de vida y el bienestar de las familias del municipio. Con estas acciones se benefició de manera directa a 68 mujeres y 36 hombres, generando además un impacto indirecto en 215 familias.

Se realizaron 6 gestiones de apoyo ante la Asociación Civil Luna A.C., mediante las cuales se entregó una prótesis externa de mama a mujeres sobrevivientes de cáncer, contribuyendo a mejorar su calidad de vida; asimismo, se otorgaron 12 kits de apicultura y 2 pares de muletas. Estas acciones beneficiaron de manera directa a 17 personas, de las cuales 11 fueron mujeres y seis hombres, generando además un impacto indirecto en 16 familias del municipio.

Con la participación de 62 mujeres y 38 hombres se conformaron 18 Comités Ciudadanos de Contraloría Social, cuya participación es de suma importancia para dar seguimiento y vigilar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de recursos públicos destinados a la ejecución de obras públicas.



En la localidad de Leona Vicario se continuó con la regularización de energía eléctrica en las colonias La Vaquerita y Getsemaní colocando un total de 40 nuevos medidores, beneficiando a más de 140 familias.

A través del esquema FSUE de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se gestionaron 3 proyectos de ampliación de la red de distribución eléctrica en distintas zonas del municipio, con el propósito de fortalecer la infraestructura y mejorar el acceso a este





servicio básico para las familias. Como resultado de estas gestiones, se instalaron siete postes en cada una de las áreas intervenidas, beneficiando a habitantes de la calle Cherna, en la cabecera municipal, así como de la calle Santa María, la calle Plutarco Elías Calles y la colonia La Granja, en la Delegación de Leona Vicario.

Asimismo, para beneficiar a las familias que se encuentran en los alrededores de las comunidades que no cuentan con servicio de energía eléctrica, por medio del mismo FSUE se gestionó la colocación de 3 paneles solares con las especificaciones que solicitó CFE, a una distancia de 2 kilómetros del último poste de la red eléctrica.

Con el apoyo de la comercializadora y distribuidora Jazynao y la empresa Alpura, se distribuyeron productos a bajo costo como pollo, huevo, queso, carne y lácteos, entre otros. Asimismo, en coordinación con la Fundación KGMA- MÉXICO (Korea Global Mission Alliance) realizamos dos brigadas con médicos coreanos, proporcionando consultas médicas y dentales y distribuyendo medicamentos gratuitos.

En el marco del Programa “Tu Municipio te Escucha”, llevamos a cabo 22 jornadas de atención ciudadana, de las cuales 11 se realizaron en la cabecera municipal y 11 en la Delegación de Leona Vicario. Gracias a estas acciones, se benefició de manera directa a 3,925 personas, fortaleciendo el diálogo, la confianza y la participación ciudadana.

En el mes de agosto, el Cabildo aprobó el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana del municipio de Puerto Morelos, un instrumento normativo que fortalece la democracia participativa y consolida un gobierno abierto, cercano y corresponsable con la sociedad. Este ordenamiento establece los mecanismos que garantizan la intervención activa, organizada e incluyente de las y los habitantes en la toma de decisiones públicas, promoviendo una ciudadanía con voz y capacidad de incidir en el desarrollo del municipio. Entre otras figuras de participación ciudadana, este

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

APROBADO POR EL CABILDO EN AGOSTO DE 2026

CONTEMPLA 4 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
LA CIUDADANÍA DECIDE QUÉ OBRAS SE EJECUTARÁN EN 2027.

AUDIENCIAS VECINALES
ESPACIOS DE DIÁLOGO DIRECTO CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL.

CONSULTA VECINAL
CONSULTA DIRECTA A VECINAS Y VECINOS SOBRE DECISIONES PÚBLICAS.

SILLA CIUDADANA
VOZ CIUDADANA DENTRO DE LAS SESIONES DE CABILDO.

Reglamento contempla el Presupuesto Participativo, con el que someteremos a consideración del pueblo algunas obras y acciones para el ejercicio 2027; la Consulta Vecinal; las Audiencias Vecinales y la Silla Ciudadana.

Precisamente la Silla Ciudadana es uno de los proyectos prioritarios de esta administración, permitiendo que las personas interesadas en la participación pública y política se inscriban en una de las 3 convocatorias que realizaremos cada año para poder tener voz y elaborar propuestas en el seno del Cabildo. Este año comenzamos con la primera convocatoria para que las y los portomorelenses puedan registrar su interés para participar como agentes proactivos en las sesiones del máximo órgano colegiado del municipio, por lo cual cumplimos con lo que establece nuestro Plan Municipal de Desarrollo en su Eje 5, línea de acción 12.1.1: PALABRA CUMPLIDA.

Asumiendo nuestro compromiso de brindar servicios eficientes y cercanos a la ciudadanía, se expidieron 79 Constancias de Residencia, beneficiando a 42 mujeres, 34 hombres y 3 menores de edad. Asimismo, se autorizaron 233 permisos para el uso de espacios públicos destinados a la realización de eventos recreativos,





Puerto Morelos
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024 - 2027



MIÉRCOLES CIUDADANO
ATENCIÓN DIRECTA, CERCANA Y CON RESULTADOS

3 EDICIONES

1,804
TRÁMITES Y SERVICIOS ATENDIDOS

31
AUDIENCIAS DIRECTAS
CON LA PRESIDENTA MUNICIPAL

culturales y sociales, contribuyendo al fortalecimiento de la convivencia comunitaria.

En la Gaceta Oficial municipal de Puerto Morelos se realizaron 5 publicaciones ordinarias y 24 extraordinarias para conocimiento general de los ciudadanos de Puerto Morelos sobre los acuerdos más importantes aprobados por el Ayuntamiento.

Durante el evento de sorteo y sellado de Cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional, celebrado en noviembre de 2025, un total de 86 conscriptos obtuvieron el resultado de Bola Negra, quedando plenamente registrados bajo la condición de "A Disposición". El universo de ciudadanos atendidos en esta categoría se distribuyó de la siguiente manera: 37 jóvenes pertenecientes a la Clase 2007 y 49 ciudadanos remisos.

En el periodo que se informa, se realizó la recepción y atención de solicitudes de trámite para la expedición de la Cartilla del Servicio Militar Nacional 2026, actividad ejecutada bajo demanda ciudadana. A la fecha, se han recibido 56 solicitudes para el inicio del trámite correspondiente.

Se invitó a los integrantes del COMUPO a 2 mesas de trabajo para que, junto con el GMUPEA, se defina la Estrategia Integral de Prevención y Atención del Embarazo en Adolescentes. Este grupo tiene la finalidad de impulsar entre las y los adolescentes, así como entre madres, padres y personas responsables de su cuidado, estrategias y acciones orientadas a prevenir el embarazo en la adolescencia.

Se llevaron a cabo 9 cursos de capacitación para los 16 integrantes del COMUPO y GMUPEA en materia de Prevención y Atención del Embarazo en Adolescentes, con el propósito de reforzar las herramientas de apoyo a este importante sector de nuestra sociedad.

Con el propósito de fomentar la toma de decisiones informadas y responsables, se implementaron 8 campañas de difusión bajo el lema ¡YO DECIDO! en los planteles de preparatoria CECYTE y del Instituto Universitario de Estudios de Chiapas-Puerto Morelos, enfocadas en la prevención del embarazo en adolescentes. Estas acciones permitieron sensibilizar y brindar información a un total de 200 estudiantes, promoviendo una cultura de autocuidado.



Un total de 300 familias participaron en la integración de las Alianzas Pastorales de las localidades de Leona Vicario y Puerto Morelos, como muestra del compromiso de fortalecer la convivencia comunitaria, garantizar el pleno ejercicio de la libertad religiosa y promover el respeto a los derechos humanos.

Mediante nuestra estrategia de realizar reuniones periódicas con cada Alianza Pastoral, hemos coadyuvado en 8 sesiones en las que convocamos a 30 pastores pertenecientes a distintas asociaciones religiosas en Leona Vicario y Puerto Morelos, abordando temas de la libertad de culto y otros relacionados con los derechos fundamentales de las personas.

Se realizaron 10 eventos en las comunidades de Leona Vicario y Puerto Morelos, en los que se promovió la cultura de la paz, organizado por asociaciones religiosas. Estas actividades reunieron a 800 personas, fortaleciendo los valores de convivencia, respeto y armonía en la comunidad.

Adicionalmente, este año continuamos con el ejercicio democrático del Programa "Miércoles Ciudadano" en el que servidores públicos de primer nivel del Gobierno Municipal atendemos directamente a las y los ciudadanos portomorelenses. Con ello, el Ayuntamiento busca fortalecer el vínculo entre el gobierno y la ciudadanía mediante la atención directa, eficiente y cercana. El Miércoles Ciudadano es una estrategia que permite a las y los habitantes expresar sus necesidades sin intermediarios, recibir orientación y gestionar trámites de manera ágil en un mismo lugar y en un solo día, con la participación coordinada de todas las áreas del Gobierno Municipal y la presencia de entidades del Gobierno Federal y Estatal.

A la fecha se han realizado 3 ediciones del Programa, atendiéndose un total de 1,804 trámites y servicios; la Presidenta Municipal ha otorgado 31 audiencias directas, con lo cual hoy podemos decir: PALABRA CUMPLIDA, pues el Miércoles Ciudadano llegó para quedarse como un ejercicio contemplado en el Eje 5 Gobierno Cercano a la Gente y la línea de acción 12.1.1 del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.





5.2. LA CONFIANZA CIUDADANA SE CONSTRUYE CON CUENTAS CLARAS Y TRANSPARENCIA



En el marco del esquema Hacienda Pública al Servicio de la Ciudadanía, implementamos la campaña de descuentos El Buen Fin, realizada del 1 al 28 de noviembre de 2025, con el propósito de apoyar la economía de las familias y facilitar a las y los contribuyentes la regularización de sus contribuciones mediante descuentos y la condonación de recargos, multas y actualizaciones, incentivando así el cumplimiento oportuno y voluntario de sus obligaciones fiscales.

Durante El Buen Fin se otorgaron descuentos y facilidades administrativas para apoyar la economía de las y los contribuyentes, con reducciones de hasta el 50% en multas de tránsito, permisos y diversos trámites; 25% en trámites catastrales; y 20% en permisos para anuncios y multas de Protección Civil, 35% en aviso de terminación de obra, entre otros incentivos destinados a fomentar el cumplimiento de las obligaciones municipales.

Del 2 al 31 de diciembre de 2025 lanzamos la jornada de descuentos Ahorrando Pagando. Esta iniciativa fue diseñada para apoyar la economía familiar, incentivar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y fortalecer la recaudación municipal, como por ejemplo el 50% en constancias de vecindad y residencia, y en multas por trámites extemporáneos.

12_DISEÑO AHORRANDO PAGANDO ALTA

La campaña Predial Anticipado (del 2 de enero al 28 de febrero de 2026) incentivó el cumplimiento fiscal mediante atractivos descuentos: 10% en enero y 5% en febrero. Asimismo, se otorgó un 50% de descuento a personas con discapacidad, jubiladas, pensionadas y adultos mayores con credencial del INAPAM, aplicable a lo largo de 2026.

Con el propósito de fortalecer la economía local y apoyar a los emprendedores, del 1 al 31 de marzo de 2026 pusimos en marcha la campaña de Prórroga de Licencias de Funcionamiento. Gracias a esta acción, facilitamos los trámites de regularización y brindamos seguridad jurídica a los comercios. El resultado fue un impulso clave para el desarrollo comercial y la consolidación de entornos públicos más seguros, formales y en regla para todos.

Pensando en tu bolsillo y en el desarrollo de nuestra comunidad, del 15 de mayo al 31 de julio de 2026, implementamos la campaña Tu Predial al Día, una iniciativa diseñada para que los propietarios se pongan al corriente con sus obligaciones fiscales y dejen atrás la morosidad,



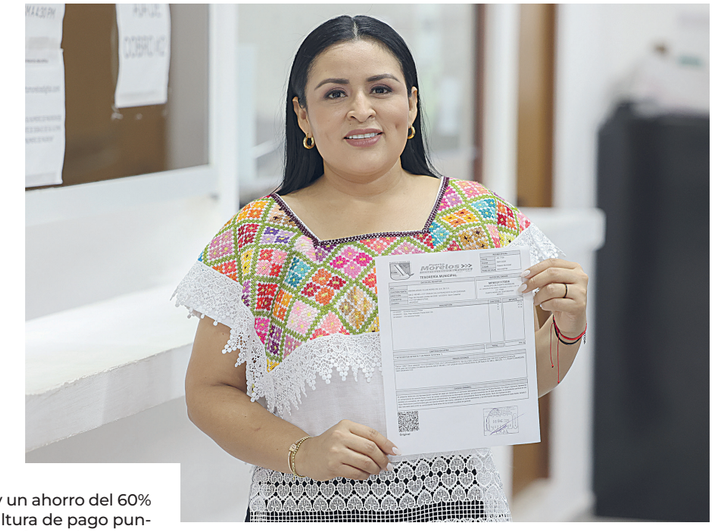

al ofrecer un subsidio total del 100% en multas y un ahorro del 60% en recargos. De esta forma impulsamos una cultura de pago puntual y fortalecemos la recaudación local para transformarla en mejores servicios públicos para todos.

Del 1 de agosto al 31 de octubre se mantendrán vigentes los Estímulos Fiscales de Verano, una iniciativa que busca favorecer a la ciudadanía preservando la estabilidad de la recaudación municipal. El paquete de ayudas destaca por ofrecer reducciones del 60% al 100% en recargos y multas de predial, un 50% de descuento en sanciones de tránsito y trámites de constancias (de vecindad y residencia) y un 20% en licencias de anuncios, sumado a otros beneficios para los contribuyentes.

Con este conjunto de medidas logramos ordenar las finanzas comunitarias y aumentar los ingresos año con año. Lo mejor de todo es que el dinero ahorrado se está devolviendo a la ciudadanía a través de más obras, mejores servicios y apoyos sociales que benefician a nuestras familias.

Estos antecedentes financieros han permitido que este año nos sometiéramos a la rigurosidad de un análisis llevado a cabo por una agencia calificadora especializada. Es así que la Agencia Calificadora HR Ratings asignó la calificación de HR AA-, con Perspectiva Estable para el Municipio de Puerto Morelos. La asignación de la calificación obedece al nulo endeudamiento observado durante el período de análisis, así como a la expectativa de mantener un comportamiento similar en los próximos años, en línea con una tendencia positiva en los Ingresos de Libre Disposición (ILD) de Puerto Morelos.

En el período entre 2022 y 2025, el Balance Primario (BP) a Ingresos Totales (IT) del Municipio sostuvo un resultado superavitario promedio del 6.7%, de acuerdo con una tasa media anual de crecimiento (tmac22-25) de sus ILD del 12.4%, debido al constante aumento en las Participaciones Federales recibidas y en la recaudación local municipal.

Con ello, así como con el hecho de que no se hizo uso de financiamiento alguno, el municipio no contó con Servicio de la Deuda (SD), mientras que la proporción de Deuda Neta (DN) a ILD sostuvo niveles negativos.

Esta evaluación destaca la disciplina financiera, la estabilidad presupuestaria y la capacidad del municipio para mantener balances positivos de forma sostenida, sin recurrir al endeudamiento, lo que garantiza la sostenibilidad de sus finanzas en el mediano y largo plazo.

El resultado obedece al crecimiento ordenado de los ingresos propios, al incremento en las participaciones y aportaciones federales, así como a una política responsable de recaudación y control del gasto público.

Esta muy buena calificación crediticia del municipio ha permitido fortalecer la capacidad institucional del municipio y declararnos listos para la inversión en infraestructura urbana, movilidad, espacios públicos y proyectos que contribuyan al desarrollo económico y a una mejor calidad de vida para las familias de nuestro municipio, así como aumentar la confianza de los inversionistas locales, nacionales e internacionales y tengan mayor certeza en la inversión de sus capitales en nuestro municipio, con lo que nos congratulamos en decirles: PALABRA CUMPLIDA, pues cumplimos lo establecido en el Eje 3, línea de acción 7.1.1 de nuestro Plan Municipal de Desarrollo.

En las siguientes tablas y gráficas se observa el crecimiento sostenido que se ha tenido de los ingresos municipales a lo largo de los últimos años.

COMPARATIVA ESTIMADO VS RECAUDADO

	2022	2023	2024	2025	2026
ESTIMADO	$ 493,955,974.00	$ 593,217,855.00	$ 668,758,266.00	$ 725,886,692.00	$ 828,460,470.00
RECAUDADO	$ 545,772,128.55	$ 679,666,752.94	$ 730,705,888.81	$ 785,950,007.95	$ 497,446,285.85

RECAUDACIÓN POR TIPO DE RECURSO

	2022	2023	2024	2025	2026
RECURSO PROPIO	$ 350,776,843.31	$ 424,557,547.91	$ 499,789,642.72	$ 522,044,405.80	$ 362,347,430.06
RECURSO FEDERAL	$ 194,995,285.24	$ 255,109,205.03	$ 230,916,246.09	$ 263,905,602.15	$ 135,098,855.79

ESTIMADO VS. RECAUDADO

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS MUNICIPALES · 2022–2026

CADA AÑO RECAUDAMOS MÁS DE LO ESTIMAD EN LEY DE INGRESOS

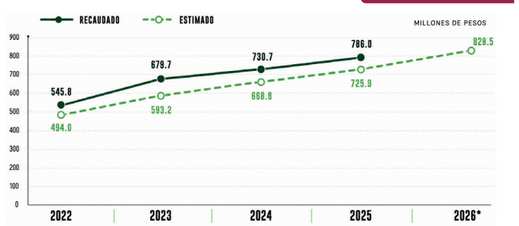

* 2026: Recaudación acumulada al corte del informe: la cifra estimada corresponde al ejercicio anual.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería Municipal. Valores expresados en millones de pesos y redondeados a una decimal.

RECAUDACIÓN POR TIPO DE RECURSO

RECURSOS PROPIOS Y FEDERALES · 2022–2026

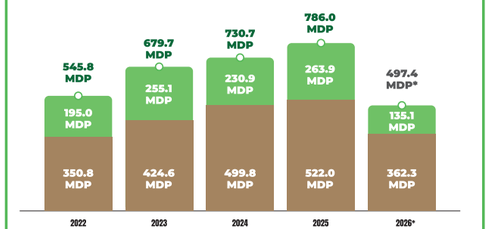

* 2026: Recaudación acumulada al corte del informe: no representa el cierre anual del ejercicio.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería Municipal.
Valores expresados en millones de pesos y redondeados a una decimal.



CALIFICACIÓN CREDITICIA HR AA-

EVALUACIÓN OTORGADA POR HR RATINGS

HR AA-

PERSPECTIVA ESTABLE

6.7%
SUPERÁVIT PRIMARIO PROMEDIO
PERIODO 2022–2025

SIN
SERVICIO DE LA DEUDA
DISCIPLINA FINANCIERA MUNICIPAL

NULO ENDEUDAMIENTO

Fuente: HR Ratings y Tesorería Municipal.





Puerto Morelos
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2024 - 2027

Nos hemos enfocado de manera prioritaria en asegurar la salud económica del municipio y en cubrir puntualmente los compromisos tributarios y de previsión social. Esto abarca tanto los pasivos generados durante nuestra gestión como las obligaciones pendientes de cumplir que heredamos de gobiernos pasados. Bajo este lineamiento, se han liquidado rigurosamente las contribuciones fiscales de orden federal y estatal, sumando hasta el momento los siguientes montos:

PAGOS DE LOS COMPROMISOS PAGADOS A LA FECHA DE IMPUESTOS FEDERALES Y ESTATALES

NOMBRE DEL CONVENIO	TOTAL PAGADO
ISR de Sueldos y Salarios	$ 36,199,896.26
IMSS Cuota Obrero Patronales	$ 44,644,817.61
4% de Impuesto Sobre Nómina	$ 11,965,531.00
ISR Sobre Arrendamiento	$ 224,820.19
ISR Sobre Obras	$366,836.00

Al cumplir con estos pagos desde el arranque de la administración, damos tranquilidad a las y los trabajadores, a las instituciones y a la comunidad. Es una prueba clara de que los recursos de todos se gestionan con orden y total transparencia.

Asimismo, la gestión actual ha supervisado rigurosamente los acuerdos para la liquidación de pasivos firmados con el IMSS. Dichos pactos derivaron de omisiones financieras del periodo gubernamental 2018-2021. Mediante este ejercicio de continuidad y responsabilidad institucional, los progresos alcanzados hasta el momento se detallan a continuación:

PAGOS DE LOS ADEUDOS IMSS A LA FECHA

NOMBRE DEL CONVENIO: **IMSS CONVENIO 007(24)23**

DEUDA	TOTAL PAGADO	SALDO
$ 60,406,434.00	$ 36,915,043.00	$ 23,491,391.00

NOMBRE DEL CONVENIO:
IMSS CESANTÍA Y VEJEZ CONVENIO 008(24)23

DEUDA	TOTAL PAGADO	SALDO
$ 47,148,086.80	$ 30,389,567.49	$ 16,758,519.31

SUMA		
$107,554,520.80	$ 67,304,610.49	$40,249,910.31

Atender estas obligaciones en los plazos previstos demuestra la absoluta dedicación del gobierno actual por mantener cuentas claras, ordenar la gestión interna y garantizar la protección social de todo el personal del ayuntamiento.

AVANCE EN LA LIQUIDACIÓN DEL PASIVO CON EL IMSS

OBLIGACIONES HEREDADAS DEL PERIODO 2018–2021

$107.5 MDP
DEUDA HEREDADA TOTAL

$67.3 MDP
LIQUIDADO | 62.6%

$40.2 MDP
SALDO RESTANTE

MÁS DE SEIS DE CADA DIEZ PESOS DEL PASIVO YA FUERON CUBIERTOS

Fuente: Elaboración propia con datos de la Tesorería Municipal.

En materia del FIDEICOMISO, en el período que se informa el Comité Técnico del mismo aprobó el Segundo Programa Operativo Anual 2025 y el Programa Operativo Anual 2026, que contempla obras públicas y adquisiciones financiadas con los recursos generados por el derecho de saneamiento ambiental por un monto de 121 millones 631 mil pesos, destacando las siguientes obras y acciones:

PROGRAMAS USO Y DESTINO	PROYECTO/OBRA/ACCIÓN	INVERSIÓN
Segundo Programa Operativo Anual 2025		
PROGRAMA DE PLAYAS Y MEDIO AMBIENTE	Adquisición de 2 camionetas para las actividades inherentes a servicios públicos	2,998,600.00
PROGRAMA EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	Adquisición de grúa hidráulica de 17 m de altura.	4,995,888.00
	Adquisición de drones para monitoreo	1,649,475.25
PROGRAMA NUESTRA CIUDAD	Parque lineal supermanzana 19, entre carretera federal 307 y Av. Joaquín Zetina Gasca	9,534,877.03
	Proyecto museográfico: sala de exposición, planta alta, Fase 1, Subfase A	1,198,275.36
RESERVA PARA EL FONDO DE CONTINGENCIA	Adquisición de material y equipo para contingencias hidrometeorológicas	2,798,267.88
Programa Operativo Anual 2026		
PROGRAMA DE PLAYAS Y MEDIO AMBIENTE	Mantenimiento y conservación de playas	19,245,000.00
	Disposición final de residuos sólidos, fase 1 y fase 2	9,263,760.00
	Rehabilitación del muelle de pescadores (Segunda etapa)	3,769,815.01
PROGRAMA EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	Mejoramiento de las condiciones laborales del cuerpo de Seguridad Ciudadana	10,000,000.00
	Servicio en seguridad turística y ciudadana (Patrullas de vigilancia)	14,920,000.62
	Adquisición de 6 puntos de monitoreo	5,310,000.00
PROGRAMA NUESTRA CIUDAD	Reconstrucción del camino de acceso a Bahía Petempich (Segunda etapa)	7,992,200.97
	Rehabilitación del alumbrado público de la carretera federal 307 en Puerto Morelos (Primera etapa)	19,954,826.61
	Construcción del Centro de Bienestar Animal en Puerto Morelos (Primera etapa)	6,000,000.00
	Equipamiento para el Centro de Bienestar Animal de Puerto Morelos	2,000,000.00
	SUMA	121,630,986.73

Impulsamos la capacitación continua del personal que labora en negocios a través de 4 cursos, con el propósito de que cuenten con conocimientos claros y específicos sobre los Reglamentos Municipales y las leyes aplicables, contribuyendo así a un desempeño eficiente y apegado al marco legal vigente. Con estas acciones se beneficiaron 275 mujeres y 265 hombres.

Con el objetivo de supervisar y regularizar negocios, implementamos un programa de apoyo para fortalecer la economía local y promover el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, mediante descuentos en multas administrativas y el otorgamiento de permisos sin costo en casos justificados. Esta iniciativa benefició directamente a una población de 455 mujeres y 388 hombres.

Con el fin de contar con información confiable para la regulación y control de la actividad comercial en el municipio, mediante la puesta en marcha de mil inspecciones a comercios y trabajo de campo, logramos integrar, actualizar y depurar el padrón municipal de comerciantes fijos, semifijos y ambulantes, beneficiando a negocios operados por 925 mujeres y 445 hombres.

En coordinación con las áreas competentes, realizamos 4 operativos de inspección en guarderías, estancias infantiles, escuelas, clínicas y otros establecimientos vinculados con el cuidado y la atención de menores de edad, a fin de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente y la documentación requerida, garantizando condiciones seguras para las personas usuarias de estos servicios. Esta acción nos permitió atender y brindar seguridad a 654 mujeres, 750 hombres y 640 infantes.

Durante el periodo que se informa, se realizaron 896 visitas a establecimientos con el propósito de supervisar el cumplimiento de la normatividad aplicable y fortalecer las acciones de inspección y vigilancia. Como resultado de estas acciones, se levantaron 361 actas de inspección y verificación, contribuyendo al ordenamiento y seguimiento de las disposiciones correspondientes.

Asimismo, se llevaron a cabo 56 visitas a establecimientos ubicados en la Ruta de los Cenotes, además de 4 recorridos de supervisión. Como resultado se levantaron 7 actas de inspección y verificación, promoviendo el cumplimiento de la normativa y fortaleciendo la atención a esta importante zona turística del municipio.

Derivado de un largo y riguroso proceso de análisis técnico, la Dirección de Catastro de Tesorería Municipal concluyó el proyecto por el cual hoy contamos con una nueva Tabla de Valores para el Ejercicio Fiscal 2026 actualizada, misma que aprobó el Cabildo y la Legislatura de Quintana Roo.

RECURSOS DEL FIDEICOMISO 2025–2026

DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍA DE INVERSIÓN

$121.63 MDP

INVERSIÓN TOTAL

4 PROGRAMAS DE INVERSIÓN
PARA PROYECTOS ESTRATÉGICOS

NUESTRA CIUDAD
38.4%
$46.68 MDP

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
30.3%
$36.8 MDP

PLAYAS Y MEDIO AMBIENTE
29.0%
$35.28 MDP

FONDO DE CONTINGENCIA
2.3%
$2.80 MDP

Fuente: Tesorería Municipal
Comité Técnico del FIDEICOMISO.



Asimismo, se está trabajando en la integración del Consejo Catastral Municipal, con el objetivo de cumplir con la normatividad vigente en materia de transparencia en la información generada, así como lo relacionado con los procesos catastrales.

Por otra parte, para el segundo semestre de 2026, y de acuerdo con la agenda de modernización catastral de nuestro municipio, iniciarán los trabajos de fotogrametría que nos ayudará a tener mayor exactitud en cuanto al cálculo de superficies y verificación de predios debidamente actualizados.

Estos trabajos que no se habían realizado hasta ahora en nuestro municipio, darán como resultado un mayor nivel de contribuciones.

La transformación de la Contraloría Municipal en Órgano Interno de Control (OIC) del Municipio de Puerto Morelos, en mayo de 2024, obedece a un proceso de mejora continua de los órganos de fiscalización en los tres órdenes de gobierno. Este proceso tiene el objetivo de fortalecer una de las actividades más importantes de la vida pública: la vigilancia del buen uso de los recursos públicos.

Un evento de primer orden dentro de este proceso de modernización del OIC ha sido la aprobación de su nuevo Reglamento Interior por el Honorable Ayuntamiento de Puerto Morelos en su L sesión ordinaria, el pasado viernes 3 de julio de 2026. Cabe destacar que el nuevo Reglamento del OIC lo moderniza al ponerlo totalmente al día con respecto de las nuevas competencias y funciones en materia de rendición de cuentas, transparencia, combate a la corrupción y responsabilidades de las y los servidores públicos, de los entes fiscalizadores del estado y la federación.





Una actividad que contribuye a elevar la calidad y eficiencia del OIC de Puerto Morelos es su participación en la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo. En este marco, se llevaron a cabo 4 Reuniones Plenarias, una Reunión Ordinaria de Coordinación Regional y tres Mesas de Trabajo Especializadas de la Zona Norte.

En Puerto Morelos mantenemos estrechos lazos de colaboración con el Gobierno del Estado en todas sus áreas, particularmente con la SSABGOB, encabezada por la CP Reyna Valdivia Arceo Rosado, quien el 3 y 6 de julio nos distinguió con su presencia para celebrar un convenio en materia de transparencia y dictar una capacitación sobre los nuevos procesos de fiscalización y auditoría.

Precisamente, en materia de transparencia, el sistemático y puntual cumplimiento de nuestro Municipio ha sido la razón por la cual la Titular del OIC fue electa el pasado mes de abril como integrante del Comité del Subsistema de Transparencia del Estado de Quintana Roo.

Una buena práctica que es esencial para la rendición de cuentas es que todas y todos los servidores públicos municipales, comenzando por la Presidenta y los integrantes del Cabildo, cumplamos con nuestra obligación de presentar puntualmente nuestra Declaración Patrimonial y de Interés en cualquiera de sus modalidades: inicio, conclusión y anual. Con satisfacción puedo decir que, en el mes de mayo, cumplimos con esta obligación el 100% de los trabajadores del municipio.

Durante el periodo que se informa, el OIC realizó 2 sesiones y una reunión de trabajo de los distintos comités del Ayuntamiento, destacando la instalación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional y la coordinación interinstitucional para la integración de Comités de Participación Social y Contraloría Social, fortaleciendo los mecanismos de transparencia, control interno, rendición de cuentas y participación ciudadana.



Llevamos a cabo la actualización 2026 del Programa “Conoce a tu Inspector”, consistente en la entrega de 28 credenciales de identificación al personal de inspectores del Municipio, la depuración del padrón del 100% del personal, capacitación permanente, modernización del micrositio del Programa en la página oficial del Municipio e integración del Programa al SEAQROO, en su componente de Estrategias Anticorrupción Municipales de Puerto Morelos.

Asimismo, se actualizó la Estrategia Anticorrupción Municipal de Puerto Morelos 2026 y se publicó e implementó su tablero digital en la página oficial de la SESAEQROO, fortaleciendo la transparencia y el seguimiento de las acciones anticorrupción.

Dimos seguimiento a 3 auditorías al Sistema Municipal del Desempeño practicadas por la ASEQROO: la primera, al Plan Municipal de Desarrollo del ejercicio fiscal 2024, en proceso desde marzo de 2025; la segunda, a las Acciones para el Fomento Económico del Municipio de Puerto Morelos, ejercicio fiscal 2024, en proceso desde junio de 2025; y la tercera, a las Acciones de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, ejercicio fiscal 2025, en proceso desde el 12 de mayo de 2026.

Se informa adicionalmente que la ASF, después de haber revisado pormenorizadamente la administración y el destino de los fondos federales 2024, dirigidos a programas, obra pública y servicios, no encontró ninguna irregularidad siendo el resultado de su auditoría el de cero observaciones. Este mismo resultado lo hemos tenido con las revisiones y auditorías realizadas a nuestro Municipio por la ASEQROO: ninguna observación que se convierta en procedimientos administrativos y/o penales como sucedió en el pasado.

Estos resultados reflejan el trabajo coordinado entre las distintas áreas de la administración municipal y el compromiso institucional con el correcto uso de los recursos públicos, destinados a obras, espacios públicos, seguridad y servicios que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las familias portomorelenses.

Cabe destacar que el municipio mantiene un historial favorable en materia de fiscalización federal, al haber concluido los últimos cinco ejercicios auditados por la ASF sin observaciones que deriven en daño patrimonial o responsabilidades resarcitorias, reflejando una gestión responsable de los recursos públicos, el fortalecimiento permanente de los mecanismos de control interno y el compromiso institucional con la transparencia y la rendición de cuentas.

Con el objetivo de cumplir con la política de un municipio







transparente y garantizar una hacienda pública al servicio de la ciudadanía, se realizaron 6 reportes de auditoría interna, 10 acciones preventivas, atención a 3 auditorías de entes fiscalizadores externos, 25 arqueos de caja y 15 formas valoradas, así como la revisión de la cuenta pública y el análisis de 2,860 solicitudes de pago.

Llevamos a cabo 5 auditorías internas a las siguientes áreas administrativas: dos a la Dirección de Recursos Materiales y Suministros, una a la Dirección de Recursos Humanos, una a la Dirección General de Planeación para el Desarrollo Municipal y finalmente una a la Secretaría Municipal de Servicios Públicos.

Durante el tercer trimestre de 2025, se realizaron mesas de trabajo interinstitucionales para actualizar los Lineamientos y Criterios para la Ejecución del Gasto del Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, como parte del proyecto prioritario de actualización normativa.

FISCALIZACIÓN SIN OBSERVACIONES

5 **EJERCICIOS AUDITADOS**

CONSECUTIVOS SIN OBSERVACIONES

ASF + ASEQROO
SIN DAÑO PATRIMONIAL NI RESPONSABILIDADES

Gracias a estos trabajos, el 19 de noviembre de 2025 y previa aprobación del Cabildo, fueron publicados los Lineamientos y Criterios para la Ejecución del Gasto Municipal en la Gaceta Municipal, cumpliendo así con la meta del proyecto y fortaleciendo el control interno, la rendición de cuentas y la gestión de los recursos.

Con el propósito de asegurar su correcta integración y el uso adecuado de los recursos públicos, se llevaron a cabo las revisiones correspondientes a los procesos de planeación, presupuestación, programación y apertura de propuestas de obra pública, los documentos de estimaciones, los expedientes unitarios en su documentación comprobatoria para la entrega de la cuenta pública, así como las Auditorías físicas correspondientes a 23 obras del ejercicio fiscal 2025 y 14 del ejercicio fiscal 2026.

Se brindó coordinación y asesoría en 25 procesos individuales de entrega-recepción de servidoras y servidores públicos obligados del municipio, asegurando el resguardo de las actas administrativas y sus anexos en original, como parte de la transparencia y la correcta administración pública.

Con el objetivo de que los servidores públicos obligados en materia de entrega recepción, mantengan actualizada la información contenida en la Plataforma PERGUB, se llevaron a cabo 4 revisiones de la totalidad de los anexos aplicables a los 133 sujetos obligados del municipio.

En este sentido, Puerto Morelos se colocó en los primeros lugares en el cumplimiento de rendición de cuentas y transparencia de acuerdo con los nuevos sistemas y procesos implementados desde el Gobierno del Estado para el uso de la PERGUB al concluir en el 100 por ciento de las unidades administrativas.

El 2 de diciembre de 2025, y previa aprobación del Ayuntamiento como órgano colegiado, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado los Lineamientos para el Proceso de Entrega Recepción del Honorable Ayuntamiento de Puerto Morelos y su Administración Pública. Este documento es de observancia general y obligatoria para todas y todos los sujetos obligados a entrega recepción del Municipio de Puerto Morelos.

Con el propósito de actualizar conocimientos en entrega recepción, métodos y técnicas de trabajo, ética, así como fortalecer actitudes y habilidades conforme a las necesidades detectadas, se impartieron 14 acciones de capacitación y se recibieron 19 más por parte de entes externos, beneficiando a 169 servidoras públicas y 124 servidores públicos.

Implementamos 12 acciones de control interno con el objetivo de fortalecer la vigilancia del cumplimiento de los acuerdos de coordinación institucional, contribuyendo a la prevención de riesgos administrativos y a la mejora continua de los procesos de gestión pública.

Estas acciones permitieron promover prácticas más ordena-





das, transparentes y eficientes, orientadas a garantizar un mejor uso de los recursos públicos y a elevar la calidad del servicio que se brinda a la ciudadanía.

En el ámbito de su competencia, se brindaron 400 asesorías a las y los titulares de las dependencias y unidades administrativas de la administración municipal que así lo requirieron.

Se brindó acompañamiento técnico a los 18 Comités de Contraloría Social integrados para dar seguimiento a la obra pública, con el fin de fortalecer sus acciones de vigilancia, control y evaluación de los programas financiados con recursos públicos federales, estatales y municipales, promoviendo una participación ciudadana más activa y transparente.

El 23 de marzo de 2026, en colaboración con la Fundación AXIO, el Gobierno de Quintana Roo, en una ceremonia muy especial, entregó reconocimientos a servidoras y servidores públicos estatales y municipales que se han distinguido por su aportación a la difusión de los valores éticos y las buenas prácticas en el servicio público. Con satisfacción quiero decirles que Puerto Morelos recibió esta importante certificación luego de meses de capacitación y pruebas académicas y que, de manera especial, la Directora de la Función Pública, Desarrollo Administrativo y Contraloría Social del OIC, estuvo entre los primeros 5 lugares de más de 300 participantes, por sus altas calificaciones.

Derivado de la recepción de quejas y denuncias de la ciudadanía portomorelense, servidores públicos y entes fiscalizadores, se radicaron 12 expedientes de Investigación por Presunta Responsabilidad Administrativa de Servidores Públicos. Esto nos permite observar una importante disminución en la cantidad de radicaciones debido a las medidas de control interno implementadas.

Con el propósito de fortalecer las capacidades del personal y dotarlo de mayores conocimientos en las materias que desempeña, se recibieron 6 cursos de capacitación orientados a la certificación en el Estándar EC1556, relativo a los conocimientos necesarios para la realización de investigaciones sobre presuntas faltas administrativas y responsabilidades de servidores públicos.

Para ofrecer canales de comunicación accesibles y asegurar la atención oportuna de quejas o denuncias sobre la actuación de los servidores públicos, se pusieron en marcha 2 plataformas digitales al servicio de la ciudadanía.

La Dirección de Sustanciación de Procedimientos Sancionatorios remitió 2 expedientes de Admisión de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa al Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, en términos de la legislación aplicable a las faltas administrativas calificadas como graves.

De acuerdo con los preceptos legales administrativos, se expidieron 158 constancias de no inhabilitado para personas aspirantes a ocupar un cargo público municipal, de los cuales 69 son mujeres y 89 hombres.

Durante el segundo año de la presente administración, la Unidad de Transparencia continuó implementando acciones orientadas al cumplimiento de las disposiciones legales en la materia, consolidando mecanismos institucionales que permiten a la ciudadanía ejercer plenamente sus derechos fundamentales.

Con este propósito, para garantizar el acceso a la información, se atendieron un total de 132 solicitudes de acceso a la información pública, presentadas por las y los ciudadanos para conocer información relacionada con el actuar de la administración pública municipal. Cabe destacar que el total de las solicitudes recibidas fueron atendidas y respondidas en tiempo y forma, dando cumplimiento a los plazos establecidos por la normatividad aplicable.

Asimismo, se brindó atención a un total de 12 recursos de revisión, los cuales fueron tramitados en su totalidad con estricto apego a la normatividad vigente. La adecuada atención de estos medios de impugnación resulta crucial para garantizar la efectivi-

CUMPLIMIENTO EN TRANSPARENCIA

100%
CUMPLIMIENTO TOTAL
DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EVALUADAS

132
SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
ATENDIDAS EN TIEMPO Y FORMA

25
DENUNCIAS DE TRANSPARENCIA
TRAMITADAS





dad de los derechos de la ciudadanía, permitiendo verificar la legalidad de las actuaciones de las autoridades y asegurando que las determinaciones emitidas por los sujetos obligados respeten plenamente los principios de transparencia y máxima publicidad.

En materia de vigilancia y cumplimiento de las obligaciones de transparencia, se brindó atención a un total de 25 denuncias a las obligaciones de transparencia, las cuales fueron debidamente tramitadas conforme a los procedimientos y plazos establecidos por la legislación aplicable.

Las denuncias en materia de transparencia constituyen un importante mecanismo de participación ciudadana y control social, al permitir que la población supervise el cumplimiento de las obligaciones en información pública por parte de las instituciones gubernamentales. Su atención oportuna contribuye al fortalecimiento de los principios de legalidad, certeza, máxima publicidad y rendición de cuentas.

El Comité Municipal de Transparencia de Puerto Morelos aprobó la Tabla de Aplicabilidad 2026, instrumento normativo que establece las obligaciones de transparencia comunes y específicas que corresponden al municipio como sujeto obligado. La aprobación de este documento permitió fortalecer la coordinación y el trabajo conjunto entre la Unidad de Transparencia y los enlaces de transparencia de cada una de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, con el objetivo de garantizar la publicación correcta, oportuna y en tiempo y forma de las obligaciones de transparencia que competen a nuestro municipio.

Llevamos a cabo un total de 34 capacitaciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, dirigidas a las personas servidoras públicas del municipio de Puerto Morelos. Estas acciones tuvieron como finalidad proporcionar a las y los servidores públicos los conocimientos y herramientas necesarias para el adecuado cumplimiento de las disposiciones legales en la materia, garantizando el respeto al derecho de acceso a la información y la debida protección de los datos personales de la ciudadanía.

El municipio participa de manera permanente en los procesos de verificación y evaluación realizados por las autoridades competentes en la materia. Estas evaluaciones se realizan de manera trimestral, mediante la revisión de la información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia y en los portales institucionales, verificando que la información difundida cumpla con los criterios de actualización, accesibilidad y veracidad establecidos en la legislación vigente.

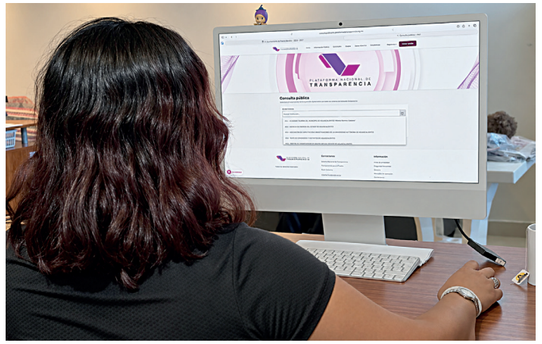

Como resultado del trabajo coordinado entre la Unidad de Transparencia y los enlaces de transparencia de las distintas dependencias municipales, en la evaluación correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2025, obtuvimos una calificación del 100% de cumplimiento en materia de obligaciones de transparencia.

Este resultado refleja el compromiso institucional con la apertura gubernamental y la rendición de cuentas, toda vez que se verificó por parte del Estado que la información publicada cumpliera con los requisitos establecidos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



5.3. TRÁMITES SENCILLOS, SERVICIOS OPORTUNOS Y GESTIÓN EFICIENTE

Entre el periodo comprendido del 1 de septiembre 2025 al 10 de julio 2026, se realizó la inspección, etiquetado y actualización de inventarios y resguardos de 1,997 bienes muebles y 118 Unidades adquiridas con recursos propios, donados y en comodato que conforman el parque vehicular, así como la integración de 229 bienes muebles de nueva adquisición.

Se realizaron las gestiones para la regularización de los 55 bienes inmuebles registrados en el patrimonio municipal y la actualización de las cédulas catastrales correspondientes. Asimismo, se dio seguimiento al proceso de donación de 3 predios ante el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).

Se llevó a cabo la desincorporación de los bienes muebles en estado inservible. En este rubro se realizó la baja de 1,259 bienes tangibles y 102 intangibles por acuerdo del Cabildo.

Hemos desarrollado 2 proyectos, el primero denominado Capacitación Total, el cual consta de la impartición de cursos, y el segundo, denominado Capacitación Participativa consistente en la firma de convenios de colaboración con otras instituciones.

En Capacitación total, se desarrollaron diversas actividades formativas, abarcando 54 cursos, capacitaciones y talleres orientados a fortalecer el correcto ejercicio del servicio público, incorporando temas de transparencia, control interno, inglés, derechos humanos, derechos de las mujeres, liderazgo, fortalecimiento institucional y combate a la corrupción. Gracias a estas acciones, se logró capacitar a 589 personas servidoras públicas y 427 servidores públicos, contribuyendo al desarrollo de una gestión más eficiente, ética y comprometida con la rendición de cuentas.

Las acciones formativas beneficiaron al personal de la Delegación Leona Vicario, así como de diversas dependencias y organismos municipales, entre ellos Bomberos, Protección Civil, Servicios Públicos, Seguridad Ciudadana, Gestión Social, Dirección de Gobierno y Asuntos Religiosos, Tesorería, Oficialía Mayor, Secretaría General, Secretaría de Bienestar, Dirección de Patrimonio Municipal, Instituto Municipal de la Cultura, Dirección de Recursos Materiales, Comunicación Social y Dirección de Fomento Económico, fortaleciendo de manera transversal las capacidades técnicas y operativas de las áreas que integran la administración pública municipal.

Como parte del proyecto Capacitación Participativa, la Dirección de Recursos Humanos fortaleció la vinculación institucional mediante la formalización de 6 convenios de colaboración con el propósito de ampliar las oportunidades de capacitación, actualización y profesionalización de las personas servidoras públicas del municipio de Puerto Morelos.

Durante el periodo que se informa, se suscribieron 3 convenios de colaboración con la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, orientados a promover la capacitación



en materia de derechos humanos, igualdad, inclusión y fortalecimiento de la cultura de respeto a la dignidad humana en el servicio público.

Asimismo, se formalizó un convenio de colaboración con la Universidad Vizcaya de las Américas, con el objetivo de impulsar el desarrollo académico y profesional de las personas servidoras públicas mediante acciones de formación, actualización y vinculación educativa.

De igual manera, se concretaron 2 convenios de colaboración con el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, permitiendo la realización de actividades de capacitación en temas relacionados con la ética pública, valores en el servicio público, conciliación, prevención de conflictos laborales y fortalecimiento de las competencias institucionales.

La firma de estos convenios consolidó una red de colaboración interinstitucional que permitió acercar capacitación especializada al personal del municipio, fortaleciendo una administración pública más profesional, eficiente, transparente y comprometida con los principios de legalidad, honradez, imparcialidad, respeto a los derechos humanos y mejora continua en la prestación de los servicios públicos.

Una de las mejores noticias que este año podemos informar, en cumplimiento de la ley y para beneficio de toda la plantilla laboral que trabaja en la administración pública municipal, es que en meses pasados y con autorización del Cabildo iniciamos las gestiones técnicas, administrativas y documentales necesarias para la incorporación del municipio de Puerto Morelos al régimen de vivienda administrado por el INFONAVIT.

Como resultado del trabajo coordinado entre nuestro gobierno y el INFONAVIT, esta institución federal emitió dictamen favorable mediante el cual autorizó nuestra incorporación y la de la base trabajadora al régimen de vivienda, asignando el Registro Patronal INFONAVIT respectivo, con el que se formaliza el cumplimiento de las obligaciones patronales del municipio en esta materia.

Esta acción beneficia de manera directa a los más de mil 150





INCORPORACIÓN AL RÉGIMEN INFONAVIT
DERECHO A LA VIVIENDA PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS

REGISTRO PATRONAL ASIGNADO

+1,150

PERSONAS TRABAJADORAS MUNICIPALES
CON ACCESO A CRÉDITOS DE VIVIENDA INFONAVIT

ACCESO A LA VIVIENDA PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS MUNICIPALES

LA ASIGNACIÓN DEL REGISTRO PATRONAL PERMITE EL ACCESO DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS MUNICIPALES A CRÉDITOS DE VIVIENDA.

personas servidoras y servidores públicos del Ayuntamiento, quienes ahora podrán acceder a los programas, créditos y demás beneficios que ofrece el INFONAVIT para la adquisición, construcción, mejoramiento o ampliación de vivienda, fortaleciendo así su patrimonio y contribuyendo a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

La incorporación del Municipio al régimen de vivienda del INFONAVIT representa un avance institucional de gran relevancia, al consolidar el compromiso de la presente administración con el bienestar, la protección de los derechos laborales y el desarrollo integral de quienes diariamente contribuyen al servicio de la ciudadanía.

En otros temas, el Comité de Adquisiciones del municipio del periodo de octubre de 2025 a septiembre de 2026 llevó a cabo 12 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, realizando los procedimientos de contratación necesarios para atender los requerimientos de bienes y servicios de las diversas dependencias de la Administración Pública Municipal, obteniéndose un total de 52 procedimientos mediante licitación pública y 72 por adjudicación directa. En la modalidad de Invitación a cuando menos tres proveedores no se llevaron a cabo procedimientos durante el periodo informado.

Este año que se informa, la Dirección de Informática desarrolló el Sistema Integral para la Gestión y Control de Beneficiarias del ya mencionado Programa “Tarjeta Mujer Portomorelense” y “Tarjeta Mujer Leonense”, una plataforma tecnológica desarrollada para administrar de manera eficiente, segura y transparente todo el proceso de incorporación, validación, seguimiento y control de las







mujeres beneficiarias.

Por otra parte, de enero a julio de 2025 el nuevo sitio web oficial del Ayuntamiento de Puerto Morelos www.puertomorelos.gob.mx registró 21,755 visitas únicas, fortaleciendo la difusión de información institucional y facilitando el acceso de la ciudadanía a los servicios y contenidos digitales del Gobierno Municipal.

Con el propósito de dar cumplimiento a la Ley de Archivos del Estado de Quintana Roo y fortalecer la responsabilidad administrativa en la gestión documental y con el fin de realizar una valoración documental, se llevaron a cabo 101 revisiones internas a las áreas administrativas.

Se brindaron 300 acciones de asesoría permanente, tanto presencial como remota, a los responsables de archivo en cuanto a la correcta organización, clasificación, conservación y depuración documental. Estas asesorías han permitido mejorar gradualmente los procesos internos de archivo.

En apego a los principios de fundamentación legal, justificación e importancia, se elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico correspondiente al ejercicio 2026, el cual establece los objetivos, metas y acciones prioritarias para fortalecer el Sistema Institucional de Archivos. Su implementación permite al municipio alinearse con las políticas archivísticas del estado, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas.

Impartimos 18 Foros de capacitación en materia archivística a través de mesas de trabajo, jornadas y capacitaciones dirigidas a los servidores públicos municipales, reforzando así los conocimientos en materia archivística y fomentando la cultura documental institucional.

Nuestro Registro Civil implementó un programa de brigadas denominado Registro Civil Itinerante, cuyo propósito es acercar los servicios y trámites a las comunidades apartadas del municipio, llevando copias certificadas gratuitas para personas de escasos recursos, registros de nacimiento, matrimonios e impresión de la CURP, entre otros servicios. En este segundo año de gobierno llevamos a cabo 12 brigadas en las que atendimos a 100 mujeres, 80 hombres y 100 infantes.

A través de las 2 oficialías del Registro Civil del Municipio, se tra-





mitaron 4,149 actos registrales (36.2% más que el periodo anterior), como a continuación se detalla: 424 Nacimientos, 256 Matrimonios Mexicanos, 264 Matrimonios Mixtos, 23 Matrimonios de Extranjeros, 82 Defunciones, 63 Divorcios, 6 Reconocimientos y 3,001 Copias Certificadas. Con ello, se benefició directamente a 4,579 personas, entre hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes.

En correspondencia con la visión de un gobierno con profundo sentido humano, el Registro Civil ejecutó una serie de brigadas y programas de subsidio enfocados en proteger la economía de los sectores más vulnerables del municipio:

> Brigada Especial de la CURP Biométrica: Se llevó a cabo una jornada intensiva de enrolamiento biométrico, brindando atención directa y certeza tecnológica a 300 personas del municipio para la actualización, vinculación y validación de su CURP con los más altos estándares nacionales de identidad jurídica.

> Coordinación con la Secretaría General: Participó en 2 eventos del Programa "Miércoles Ciudadano" en las localidades de Leona Vicario y Puerto Morelos, beneficiando a más de 100 ciudadanos, expidiendo 50 copias certificadas, 32 registros de la CURP Biométrica, 30 impresiones de la CURP.

> Coordinación con el Gobierno del Estado: Se desplegaron dos brigadas del Registro Civil Itinerante, atendiendo a más de 500 personas y otorgando más de 200 copias certificadas sin costo alguno, incluyendo la CURP Biométrica, beneficiando sobre todo a los adultos mayores y personas con alguna discapacidad.

> Coordinación con la Secretaría Municipal del Bienestar: Se realizaron 7 jornadas conjuntas, logrando la emisión gratuita de 70 copias certificadas y el registro inmediato fuera de oficina de 3 nuevos ciudadanos.

> Coordinación con el DIF Municipal (Programa "Abrazando Corazones"): Se realizó la intervención directa en Leona Vicario para abatir el rezago de identidad, formalizando un registro de nacimiento oportuno.

> Coordinación con la Dirección de Gobierno y Asuntos Religiosos: Se concluyeron 6 brigadas institucionales destinadas a acercar los trámites y ventanillas registrales directamente a los feligreses en sus centros de culto.

> Registros Extemporáneos: Se gestionaron 50 registros extemporáneos gratuitos para personas en situación de extrema vulnerabilidad, destacando el asentamiento legal de la identidad de un adulto mayor de 72 años en Leona Vicario.

> Constancias de Inexistencia de Matrimonio: se apoyó con el Programa estatal Vivienda Bienestar, con la expedición de 249 constancias.

> Campañas de Descuentos Especiales: Se intervino en la instrumentación de los programas de estímulo fiscal correspondientes a El Buen Fin, Mi Acta, Mi Identidad y la Jornada de Verano 2026 (vigente de agosto a octubre).

> Guardias Extraordinarias de Sentido Humano: Se establecieron roles de disponibilidad las 24 horas para la emisión de órdenes de traslado o actas de defunción en días y horarios inhábiles, asistiendo de manera oportuna y digna a 60 familias durante sus procesos de duelo.

Con el propósito de seguir fortaleciendo nuestro tejido social,

ACTOS REGISTRALES DEL REGISTRO CIVIL

SERVICIOS OPORTUNOS Y GESTIÓN EFICIENTE

4,579 PERSONAS **BENEFICIADAS DIRECTAMENTE**

+36.2% INCREMENTO

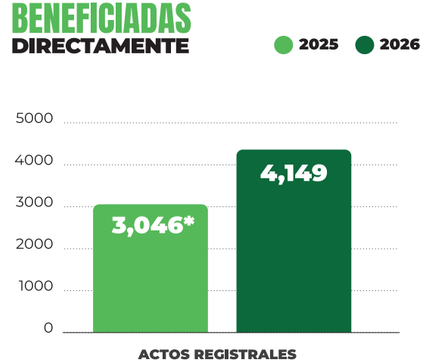

La modernización del servicio también incrementó la recaudación en 73.6%

* Período anterior estimado a partir de los 4,149 actos actuales y del incremento informado de 36.2%. Cifra redondeada al entero más cercano.





el Registro Civil y el DIF Municipal coordinaron la edición 2026 de las Bodas Colectivas. En esta ocasión, 23 parejas dieron certeza jurídica a su unión, un logro que reafirma el compromiso de Puerto Morelos con el núcleo familiar a partir de este evento muy significativo frente a la Ventana al Mar.

Al cierre del ejercicio fiscal consolidado, la recaudación total ascendió a 962.7 miles de pesos (monto que integra la captación en cajas y las estimaciones técnicas del último periodo). Comparada esta cifra con el periodo inmediato anterior, en el que se registró un ingreso de 554.6 miles de pesos, la Dirección del Registro Civil obtuvo un incremento absoluto de 408.1 miles de pesos, lo que equivale a un sobresaliente 73.6 por ciento de crecimiento anual.

En materia de planeación para el desarrollo municipal, por primera vez diseñamos 16 Programas Presupuestarios con base en la metodología del Marco Lógico, fortaleciendo la planeación municipal mediante herramientas que sustentan las acciones y proyectos de las principales dependencias para el ejercicio 2026.

El 12 de febrero se reinstaló el COPLADEMUN 2024-2027, en cumplimiento de la reforma a la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo del 19 de agosto de 2025, armonizando su estructura y funcionamiento con el nuevo marco legal.

Durante los meses de abril y mayo de 2026, se instalaron por primera vez 13 Subcomités Sectoriales, órganos de trabajo del COPLADEMUN encargados de analizar las problemáticas de cada sector de la administración pública y proponer alternativas de solución que contribuyan al desarrollo del municipio.

De abril a agosto de 2026 se llevó a cabo con las dependencias municipales la actualización del Plan Municipal de Desarrollo, en cumplimiento del artículo 126 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo. Este proceso incluyó mesas de trabajo con los Subcomités Sectoriales, una encuesta de participación ciudadana, la validación del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal, la aprobación del COPLADEMUN y del Cabildo Municipal, así como la publicación respectiva en el Periódico Oficial del Estado.

El pasado 6 de agosto nuestro Cabildo aprobó el nuevo Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con lo cual hoy los trabajos del COPLADEMUN cuentan con mayor certeza jurídica y operativa.

Asistimos a la firma del Convenio Marco de Coordinación en Materia de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal, celebrado entre el INAFED y el Gobierno del Estado de Quintana Roo, que encabeza la Gobernadora Mara Lezama Espinosa.

El convenio tiene como objetivo fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos municipales, impulsar la profesionalización de las y los servidores públicos y consolidar mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, mediante programas de capacitación, asesoría técnica, certificación y desarrollo administrativo.

En la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, cerramos el año 2025 alcanzando el 57% de los 151 indicadores de gestión y desempeño con semáforo verde, lo cual significa cumplido al 100%.

Así mismo, quiero informar que el pasado 20 de agosto, en uno de los últimos logros antes de cerrar la edición del presente Informe, celebramos un Convenio de colaboración con nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el objeto de desarrollar conjuntamente políticas públicas municipales basadas en evidencias científicas. Este Convenio marca un hito para Puerto Morelos: somos el primer municipio de Quintana Roo en establecer una alianza de esta naturaleza con la universidad más importante de México y una de las más reconocidas de América Latina.

En el marco de este Convenio, el municipio de Puerto Morelos ha implementado, con el apoyo metodológico de investigadores de la UNAM, los 2 Programas insignia que impulsamos este año: el







Programa "Tarjeta Mujer Portomorelense y “Tarjeta Mujer Leonense" y el Programa "Todas Crecemos", ambos sujetos a una rigurosa evaluación de impacto realizada por especialistas en política pública social. Pero el convenio va más allá de la evaluación: establece las bases para que la UNAM acompañe al Ayuntamiento en el diseño, implementación y mejora continua de sus programas sociales a lo largo de esta administración.

Lo que distingue al Programa “Tarjeta Mujer Portomorelense” y “Tarjeta Mujer Leonense” como una innovación de política pública es la metodología con la que fue diseñada desde su origen, en colaboración con investigadores de la UNAM. Por primera vez en la historia del municipio, y de manera pionera a nivel estatal, aplicamos una encuesta de línea base a todas las solicitantes del Programa antes de entregar el apoyo. Esta encuesta no es un simple cuestionario: es un instrumento de medición científica que registra las condiciones de vida, la carga de cuidado, la situación alimentaria y la autonomía económica de cada mujer en el momento en que ingresa al padrón.

Con esa información utilizamos técnicas de aprendizaje causal aplicadas a política pública para identificar con precisión qué perfil de mujer se beneficia más del apoyo y en qué condiciones el Programa tiene mayor impacto. En términos sencillos: en lugar de repartir los recursos de manera uniforme y esperar a ver qué pasa, el Programa aprende de los datos para encontrar a quienes más lo necesitan y para mejorar sus propios criterios de selección con cada ciclo.

Doce meses después de la entrega del primer apoyo, aplicaremos una segunda encuesta a las mismas beneficiarias para medir con rigor científico qué cambió en su vida: si mejoraron su alimentación, si ganaron mayor independencia económica y en su caso si redujeron su nivel de inseguridad alimentaria. Esa comparación —antes y después— es lo que los especialistas llaman evaluación de impacto, y sus resultados serán públicos y verificables.

Con ello, al evaluar el impacto de nuestros programas sociales de la mano de una institución académica tan prestigiada como la UNAM, podemos decir: PALABRA CUMPLIDA a otro de nuestros proyectos prioritarios de esta administración



CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNAM
EVALUACIÓN CIENTÍFICA DE PROGRAMAS SOCIALES

1er MUNICIPIO DE QUINTANA ROO

EN FIRMAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL USO DE NUEVAS METODOLOGÍAS DE ANÁLISIS Y POLÍTICA PÚBLICA

2 **PROGRAMAS INSIGNIA** “TARJETA DE LA MUJER” “TODAS CRECEMOS”

2 **MEDICIONES DE IMPACTO** A 12 MESES

EL CONVENIO INCORPORA ACOMPAÑAMIENTO METODOLÓGICO DE INVESTIGADORES DE LA UNAM PARA EVALUAR EL IMPACTO DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES.





5.4. UN CABILDO QUE UNE VOCES Y GENERA SOLUCIONES

En el marco de nuestro Programa “Cabildo Itinerante”, se realizó una sesión extraordinaria en la Delegación de Leona Vicario, donde se aprobaron diversos Reglamentos Interiores y se hizo entrega de reconocimientos a las ciudadanas y ciudadanos leoneses distinguidos en mérito a su invaluable contribución al esfuerzo y compromiso, con motivo del Décimo Aniversario de la Creación del Municipio de Puerto Morelos y de la conmemoración del 90 aniversario del cambio de nombre Santa María a Leona Vicario.

Asimismo, 29 estudiantes participaron en una nueva edición del Cabildo Infantil, un espacio democrático donde niñas y niños ejercieron su derecho a la participación ciudadana al sesionar de manera simbólica como el cuerpo edilicio del municipio. Durante este ejercicio, las y los integrantes tomaron protesta, expusieron diversas iniciativas enfocadas en el bienestar de la niñez y aprobaron por unanimidad acuerdos orientados a la mejora de sus entornos escolares, la seguridad y el cuidado del medio ambiente.

En el segundo año de mi gobierno se celebraron 39 Sesiones de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Puerto Morelos de las cuales 22 fueron ordinarias, 15 extraordinarias y 2 solemnes, en las que se aprobaron un total de 50 acuerdos que fortalecen la participación ciudadana y el bienestar de la ciudadanía.





5.5. IMPULSAMOS UNA GOBERNANZA QUE CONSTRUYE CONFIANZA Y RESULTADOS

La función de los Jueces cívicos resulta clave para dignificar la gestión gubernamental, toda vez que implementan medidas orientadas a garantizar la convivencia armónica y el deber civil de la población.

El nuevo Reglamento Municipal de Justicia Cívica, fue aprobado en la XXV Sesión Extraordinaria de Cabildo y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 24 de abril de 2026. Su entrada en vigor representa un avance significativo en el fortalecimiento del marco normativo municipal, al establecer las bases para la atención de faltas administrativas, la promoción de la convivencia ciudadana y la implementación de mecanismos orientados a la prevención de malas conductas.

En el segundo año de gobierno se tuvieron 612 infractores, de los cuales 564 fueron hombres, 48 mujeres, entre ellos 17 menores de edad que fueron liberados por diversas razones. De las infracciones, 429 cumplieron su sanción, 107 pagaron multa, 16 fueron declarados como no aptos, 41 fueron amonestados y dos resultaron improcedentes.

Se llevaron a cabo 9 pláticas de orientación y concientización dirigidas a los infractores que se encontraban en las celdas, con el objetivo de fomentar el respeto a la normatividad vigente y reducir la reincidencia en faltas administrativas, beneficiando a 7 mujeres y 95 hombres.

Se realizaron 10 pláticas informativas dirigidas a la ciudadanía para difundir las conductas que constituyen faltas administrativas y las sanciones previstas en la normatividad municipal, en las que participaron 385 personas de ambos sexos.

Después de una década de vida política como municipio libre e independiente, Puerto Morelos jamás había recibido a una persona Titular del Poder Ejecutivo Federal en su territorio. Por ello, durante nuestra gestión me congratulo en haber recibido por vez primera a una Presidenta de la República en la figura de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, quien el pasado 29 de noviembre de 2025, acompañada de nuestra Gobernadora Mara Lezama Espinosa, asistió al domo de la colonia Zetina Gasca para estar presente en una Asamblea de Mujeres beneficiarias del Programa Pensión Mujeres Bienestar. El evento contó con la presencia de más de mil mujeres portomorelenses que fueron favorecidas a través de una tarjeta de pensión en la que reciben 3 mil pesos bimestrales.



Y no solo eso, sino que en un hecho sin precedentes, apenas el pasado 17 de julio la Presidenta, Dra. Claudia Shainbaum Pardo, volvió a pisar nuestro municipio, con el objetivo de realizar una vi-





sita para supervisar las operaciones del Buque Sargacero Natans. Celebramos que Puerto Morelos sea parte importante de la agenda de nuestra Primera Mandataria y que, como consecuencia de ello, seamos actores fundamentales de la estrategia de atención y manejo del sargazo.

Con estos hechos y resultados consolidamos la Cuarta Transformación, por lo que agradezco a la Presidenta de México estos apoyos que son sinónimo de justicia social, que generan prosperidad y desarrollo compartido.

Acompañé a la Gobernadora Mara Lezama Espinosa al Cuarto Encuentro Nacional de Derechos Humanos en Quintana Roo 2026, donde se reunieron autoridades judiciales, especialistas y representantes de diversas entidades del país. Desde mi gobierno trabajamos para contribuir a la aplicación de la justicia y la protección de los derechos humanos de cada persona que habita en Puerto Morelos, estamos obligados a garantizar una vida digna y con libertades, coadyuvando siempre con las instituciones de impartición y procuración de justicia para construir una sociedad segura y resiliente.

Tuve el honor de acompañar a la Gobernadora Mara Lezama Espinosa a la celebración “Freedom 250”, realizada en Cancún con motivo del 250 aniversario de la firma de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América, evento que por primera vez tiene como sede oficial al estado de Quintana Roo. En ese evento tuve la oportunidad de refrendar la importancia de continuar fortaleciendo los vínculos de cooperación internacional, el intercambio cultural y las acciones conjuntas que contribuyan al desarrollo económico, turístico y social de la región.

Durante otra visita al estado de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, tuve oportunidad de acompañarla junto a la Gobernadora, a la inauguración del Puente Vehicular Nichupté, una obra de infraestructura sin precedentes del caribe mexicano. Hoy somos testigos de una obra que no solo transforma la movilidad de Cancún, sino que fortalece la conectividad de toda la región. Desde Puerto Morelos celebramos este paso hacia un desarrollo más ordenado, moderno y sustentable, que beneficia a trabajadores, residentes y visitantes.

La Gobernadora Mara Lezama Espinosa continuó este año encabezando a lo largo y ancho del estado las Audiencias Públicas La Voz del Pueblo, para atender de manera directa las solicitudes, planteamientos y necesidades de las y los ciudadanos. En este marco, el pasado 16 de junio junto a mis funcionarias y funcionarios acompañé a la Gobernadora al domo de la colonia Zetina Gasca para ofrecer servicios gubernamentales, trámites y gestiones a la población portomorelense, en un esquema en el que participamos coordinadamente las tres órdenes de gobierno.



PRIMERA VISITA DE UNA PRESIDENTA DE MÉXICO

A PUERTO MORELOS · UN HECHO HISTÓRICO

+1,000 **MUJERES BENEFICIARIAS EN PUERTO MORELOS**

29 NOVIEMBRE 2025
ASAMBLEA DE MUJERES · PENSIÓN MUJERES BIENESTAR

$3,000 BIMESTRALES
POR BENEFICIARIA EN PUERTO MORELOS

DOS VISITAS PRESIDENCIALES QUE FORTALECEN LA COORDINACIÓN Y LA ATENCIÓN DE PRIORIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES DEL MUNICIPIO.

GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

LOGROS PRINCIPALES

4,149
ACTOS REGISTRALES DEL REGISTRO CIVIL. (+36.2% VS. AÑO ANTERIOR).

1,804
TRÁMITES Y SERVICIOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA "MIÉRCOLES CIUDADANO".

+1,150
TRABAJADORES MUNICIPALES BENEFICIADOS POR LA INCORPORACIÓN AL RÉGIMEN INFONAVIT.

100%
DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

67.3
MILLONES DE PESOS DE PASIVO HEREDADO CON EL IMSS, YA LIQUIDADOS.

16
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DISEÑADOS CON METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.

13
SUBCOMITÉS SECTORIALES DEL COPLADEMUN, INSTALADOS POR PRIMERA VEZ.

5
AÑOS CONSECUTIVOS SIN OBSERVACIONES DE LA ASF NI LA ASEQROO.

1
PROGRAMA SOCIAL DISEÑADO CON METODOLOGÍA INNOVADORA DE LA UNAM MEDIANTE CONVENIO DE COLABORACIÓN VIGENTE.

1
CALIFICACIÓN CREDITICIA HR AA- CON PERSPECTIVA ESTABLE.

PLANEACIÓN, TRANSPARENCIA Y FINANZAS SANAS PARA PUERTO MORELOS

Agenda

CELEBRAMOS NUESTRA HISTORIA

CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL

10° aniversario

DE PUERTO MORELOS COMO MUNICIPIO

Este apéndice documenta las diversas actividades conmemorativas propuestas por el Comité para la Organización y Promoción de la Conmemoración del Décimo Aniversario de la Creación del Municipio de Puerto Morelos, con el objetivo de celebrar la primera década del undécimo municipio del Estado de Quintana Roo creado por virtud del Decreto 342 emitido el 29 de octubre del año 2015, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 6 de noviembre del mismo año y cuya entrada en vigor se verificó el 6 de enero de 2016.

Toma de Protesta de los Integrantes del Comité para la Organización y Promoción de la Conmemoración del Décimo Aniversario de la Creación del Municipio de Puerto Morelos

Los integrantes del Comité rindieron protesta en el marco de la Sesión Solemne de Cabildo celebrada el 6 de enero de 2026, precisamente el día en el que el municipio celebraba diez años de vida.

#	CARGO / REPRESENTACIÓN	NOMBRE
	Presidenta Municipal y del Comité	Blanca Merari Tziu Muñoz
	Secretaría General del Ayuntamiento y del Comité	José de Jesús Espinosa Payán
	VOCALÍAS	
1	Síndico Municipal	Carlo Fonseca León
2	Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Turismo	Alejandra Basilia Mena Parra
3	Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Indígenas	Rosario del Carmen Concha Naal
4	Delegada de Leona Vicario	Elsy Lucelly Benítez Arzápalo
5	Secretaria de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria	Rosa Elena Gutiérrez Briceño
6	Directora General del Instituto Municipal de Cultura y las Artes	Adriana Nava Gómez
7	Directora General para la Atención de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos	Mirsa Arlette Cohuó Uc
8	Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo	Paul Carrillo de Cáceres
9	Directora General del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo	Lilian Jesús Villanueva Chan
10	Delegado en Puerto Morelos de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres	Héctor López Trucios
11	Integrante de la Cooperativa de Pescadores de Puerto Morelos	David Iván Sánchez Herrera
12	Presidente del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal	Luis Alan López Becerril
13	Presidente del Concejo Municipal de Puerto Morelos 2016	Leonel Eustaquio Medina Mendoza
14	Integrante del Grupo Promotor de la creación del Municipio Puerto Morelos como Delegado de Leona Vicario	Marco Antonio Betancourt Canul
15	Actual Subdelegado de Central Vallarta e integrante del Comité de Reivindicación Histórica de Puerto Morelos	Alejandro Montoya Mex
16	Cronista del Municipio	Miguel Ángel Zetina Cuevas

INSTALACIÓN DEL COMITÉ CONMEMORATIVO



El 9 de marzo de 2026, la Presidenta Municipal Blanca Merari Tziu Muñoz encabezó la Sesión de Instalación del Comité Organizador de los festejos del 10° Aniversario de Puerto Morelos.
Durante la sesión, la Presidenta Municipal presentó la lista de proyectos y eventos conmemorativos para 2026, y señaló que la fecha representa una ocasión para honrar a las personas que impulsaron la creación del municipio y para heredar a las próximas generaciones un registro histórico de esta primera década de vida institucional.

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE ESTE **SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO**

1. Cápsula del Tiempo 2026–2050 Realizada 26 de junio de 2026

La Presidenta Municipal, Blanca Merari Tziu Muñoz, encabezó la ceremonia de depósito de la Cápsula del Tiempo 2026-2050 en el marco de las celebraciones por el décimo aniversario. La cápsula, fabricada en acero inoxidable con sistema hermético y anticorrosivo, resguarda cartas escritas por niñas y niños portomorelenses, una carta de la Gobernadora Mara Lezama Espinosa, un mensaje de la propia Presidenta Municipal, documentos históricos, estadísticas, un mapa del territorio, fotografías representativas y artesanías elaboradas por el artesano Ermilio Noh Dzib. Permanecerá sellada 24 años y será abierta en 2050. La presidenta del Cabildo Infantil 2026, Romina Solorio Espinoza, participó en el acto, y se reconoció a 11 niñas y niños cuyas cartas fueron seleccionadas para integrar la cápsula.





2. Exposición Fotográfica "Espejos del Tiempo: El Rostro de Puerto Morelos"

Exposición itinerante coordinada por el Instituto de la Cultura y las Artes de Puerto Morelos. La muestra reúne 17 fotografías aportadas por fundadoras y fundadores del municipio. Fue inaugurada el 20 de junio de 2026 y ha recorrido 4 sedes: la Delegación de Leona Vicario, la Estación Puerto Morelos del Tren Maya (hasta el 15 de julio), el Centro Cultural y Museo de Puerto Morelos (16 de julio al 31 de agosto) y, próximamente, el Complejo Cultural Los Pinos en la Ciudad de México (3 y 4 de octubre). La exposición acumula 13,000 visitantes en sus sedes.

ASIMISMO, EN EL **CENTRO CULTURAL Y MUSEO** SE INTEGRÓ LA LÍNEA DEL TIEMPO **"MEMORIAS DE UN TERRITORIO: HOMENAJE A SUS FUNDADORES Y PIONEROS",** UN RECORRIDO POR LA HISTORIA Y TRANSFORMACIÓN DE PUERTO MORELOS, DESDE SU LEGADO MAYA HASTA SU CONSOLIDACIÓN COMO DESTINO TURÍSTICO, QUE RECONOCE LA INVALUABLE APORTACIÓN DE QUIENES, A LO LARGO DE GENERACIONES, HAN FORJADO LA IDENTIDAD Y EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.



3. Concierto Conmemorativo

El arranque oficial de los festejos del 10° Aniversario incluyó, la noche del 7 de enero, un concierto masivo en el Campo de Béisbol "Pescadores" con más de 4,000 asistentes. Se presentaron el Grupo Niche, Carlos Montalvo (ex vocalista de Los Ángeles Azules) y Jemanuel y Los Panas de Venezuela, además de un espectáculo de drones que proyectó figuras alusivas al Faro Inclinado y al Muelle de Pescadores. Previamente, el 6 de enero, se realizó la Sesión Solemne de Cabildo en el Parque Fundadores del Casco Antiguo (declarado recinto oficial temporal), con entrega de reconocimientos a portomorelenses distinguidos y la asistencia de la Gobernadora Mara Lezama Espinosa.

4. Torneo de Pesca del 10° Aniversario

La actividad se integró al ya tradicional Torneo de Pesca "Día de la Marina" Catch & Release, celebrado en el marco explícito del 10° Aniversario. Participaron 44 embarcaciones y más de 2,000 asistentes, con una bolsa de premios de $300,000 pesos. Como parte protocolaria del Aniversario, se entregó un trofeo conmemorativo especial del 10° Aniversario al pescador José de Jesús Espinosa Payán, elegido mejor pescador de la comunidad local. De forma simultánea se realizaron encuentros de voleibol y fútbol playero, nado de relevos y el tradicional palo encebado.





Link oficial de descarga digital

5. Libro Conmemorativo del 10 Aniversario

Como uno de los esfuerzos más emblemáticos de la conmemoración del décimo aniversario de la creación del municipio, se editó el libro **Voces de Puerto Morelos: Memorias de una Década,** una obra inédita concebida para preservar la memoria colectiva y la identidad de un pueblo que ha construido su historia a partir del esfuerzo de su gente.

La publicación recupera los antecedentes históricos del territorio portomorelense y, a través de testimonios y relatos de fundadoras, fundadores, autoridades, actores emblemáticos y ciudadanía, reconstruye la lucha de mujeres y hombres que impulsaron la creación de Puerto Morelos como municipio libre y autónomo.

A partir de sus propias voces, documenta también los principales acontecimientos, desafíos y transformaciones que han acompañado su consolidación durante sus primeros diez años de vida.

Más que un recuento cronológico, Voces de Puerto Morelos es un testimonio vivo de una década de construcción colectiva: una obra que reconoce a quienes han sido protagonistas de esta historia, preserva las raíces y la identidad portomorelense y deja memoria para las generaciones futuras de una comunidad orgullosa de su pasado, de lo que ha construido y del camino que aún tiene por delante.



6. Libro Infantil "Así nació mi municipio"

Con el propósito de acercar la historia de Puerto Morelos a las nuevas generaciones, se creó el libro infantil "Así nació mi municipio", una obra que ilustra, de manera sencilla y didáctica, el origen, la conformación y los elementos característicos del municipio. Su contenido fortalece en niñas y niños el sentido de identidad, pertenencia y orgullo por la comunidad en la que viven.



7. Reforestación del 10° Aniversario

El 23 de mayo de 2026, la presidenta municipal Blanca Merari Tziu Muñoz encabezó el "Circuito Verde, por un Puerto Morelos Sostenible", una jornada de arborización y conciencia ambiental cuyo objetivo fue registrar e identificar árboles emblemáticos del municipio conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT.
El recorrido inició en la Delegación de Leona Vicario y continuó en las localidades de Delirios y la Subdelegación de Central Vallarta. La jornada concluyó en el Parque Lineal de la Supermanzana 19, con la siembra de plantas endémicas junto con estudiantes y vecinos de la zona. En la actividad participaron integrantes del Comité de Festejos del 10° Aniversario, personal de distintas dependencias municipales y estudiantes de la Universidad IUDECH, en una acción que reafirma el compromiso de Puerto Morelos con la protección de su entorno natural y su identidad ambiental.

8. Carrera Atlética 10k "10 años – Carrera con Causa"

El 31 de mayo de 2026, la presidenta municipal Blanca Merari Tziu Muñoz encabezó la Carrera con Causa, con la participación de 42 competidores y sus familias. El circuito partió del Casco Antiguo sobre la avenida José María Morelos y recorrió, en dos vueltas, la ruta hacia Punta Brava hasta completar la distancia total.
La cuota simbólica de inscripción tuvo un fin social: contribuir a la próxima apertura de la oficina del Instituto Municipal de la Mujer en la Delegación de Leona Vicario. Al término de la competencia se premió a los tres primeros lugares de las ramas femenil y varonil, y se reconoció la participación de niñas, niños y familias completas a lo largo del recorrido. El evento contó con el acompañamiento de elementos de tránsito y del Heroico Cuerpo de Bomberos para garantizar la seguridad de las y los participantes.



MENSAJE FINAL

Al rendir cuentas de este segundo año de gobierno, lo hacemos con la satisfacción de haber honrado la confianza que la ciudadanía depositó en esta administración. Cada acción emprendida, cada decisión tomada y cada recurso invertido ha tenido como propósito construir un municipio más cercano, transparente, eficiente y con mayores oportunidades para todas y todos.

Los avances alcanzados en materia de atención ciudadana, fortalecimiento institucional, transparencia, combate a la corrupción, modernización administrativa, recaudación, participación social y ordenamiento de la gestión pública son muestra de un gobierno que trabaja con rumbo, cercanía y responsabilidad. Detrás de cada cifra presentada existe una historia de servicio, de confianza recuperada y de instituciones que hoy responden con mayor eficacia a las necesidades de la población.

Este segundo año representa un avance importante en la transformación que continuará consolidándose durante el próximo año. Hemos construido bases firmes para seguir avanzando y contamos con la convicción de que el camino correcto es aquel que se recorre junto a la ciudadanía, escuchando, dialogando y cumpliendo.

Por ello, al mirar lo realizado y los resultados que hoy presentamos, podemos afirmar con orgullo, responsabilidad y plena convicción que los compromisos asumidos se están convirtiendo en hechos. Porque cuando el trabajo se realiza con honestidad, cercanía y visión de futuro, las palabras dejan de ser promesas para convertirse en acciones. Ese es el sello de este gobierno y la mejor manera de expresar, una vez más: PALABRA CUMPLIDA.

Deseo hacer un reconocimiento sincero a las mujeres y los hombres que integran esta administración municipal, quienes con compromiso, profesionalismo y una profunda vocación de servicio han hecho posible que los objetivos trazados se conviertan en resultados concretos para las familias de Puerto Morelos. Cada logro alcanzado es el reflejo del trabajo coordinado, la responsabilidad y la entrega cotidiana de quienes, desde cada Secretaría, Dirección, coordinación y área operativa, contribuyen incansablemente al fortalecimiento de nuestro municipio.

Gracias por demostrar, todos los días, que el servicio público encuentra su mayor fortaleza en el compromiso de mujeres y hombres que ponen su talento al servicio de la sociedad.

Mención especial merecen dos grandes mujeres que nos han respaldado incondicionalmente al cabo de estos dos años de gobierno: en primer lugar, nuestra Gobernadora Mara Lezama Espinosa, una mujer que sin duda ama Quintana Roo y que día a día trabaja sobre todo en favor de los que más lo necesitan. Gracias, Gobernadora, por tener siempre presente a Puerto Morelos en el centro de su agenda y en su corazón. Sus acciones y resultados son nuestra guía en el camino de la transformación.

Y, por otro lado, gracias totales a la primera Presidenta en la historia de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, que además este año que se informa se convirtió en la primera persona titular del Ejecutivo Federal en funciones en pisar el municipio de Puerto Morelos. Y no solo una, sino en dos ocasiones, nuestra primera mandataria hizo acto de presencia aquí, en esta sagrada tierra que hoy cumple diez años de vida política.

Este año 2026, en efecto, Puerto Morelos ha cumplido su primera década como municipio libre e independiente. En ese sentido, nos ha tocado no solo festejarlo con distintas actividades, sino lo más importante: a diez años, contigo HOY damos resultados, porque hemos venido celebrando de la mejor manera que podemos hacerlo, es decir, trabajando sin parar. Doy gracias a Dios que tenemos el honor de presidir el Gobierno Municipal en el año de estos festejos y que ello nos ha permitido poner nuestro granito de arena para consolidar la madurez del municipio, llevándolo así por la RUTA CORRECTA para que juntas y juntos sigamos CONSTRUYENDO EL FUTURO.

Finalmente quiero agradecer con el corazón en la mano a mi familia, a mis hijas Joyce y Gema, a mi mamá y a mis abuelitos, quienes son el motor de mi vida y por quienes lucho diariamente porque son parte de mi ser, pero también son parte de esta comunidad en la que nacimos y vivimos.

Los logros que hoy compartimos no son obra de una sola persona, sino el resultado de la suma de voluntades entre gobierno y sociedad. Con esa misma unidad, participación y corresponsabilidad seguiremos construyendo un Puerto Morelos más fuerte, más justo, más próspero y con un futuro lleno de oportunidades para todas y todos.

Dios los bendiga, muchas gracias.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027

C. BLANCA MERARI TZIU MUÑOZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. José de Jesús Espinosa Payán
Secretario General del Ayuntamiento

C. José Luis Ciau Xiu
Tesorero Municipal

C. Mirna Leticia Ramírez Cetina
Titular del Órgano Interno de Control

C. Rodrigo Andrés Ruíz Álvarez
Oficial Mayor

C. Manuel Alejandro Nava García
Secretario de Seguridad Ciudadana

C. Rolando Leonel Melo Novelo
Secretario de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

C. Gerardo Rosas García
Secretario de Medio Ambiente, Bienestar Animal y Movilidad Sustentable

C. Mario Salinas Castro
Secretario de Obras Públicas

C. Leonel Alberto Salazar Trejo
Secretario de Servicios Públicos

C. Manuel Alexander May Chi
Secretario Municipal del Bienestar

C. Rosa Elena Gutiérrez Briceño
Secretaria Municipal de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria

C. Karina Vázquez Díaz
Secretaria de Turismo Sustentable

C. Víctor Rodrigo Aragón Madrigal
Director General del Instituto de Planeación para el Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Morelos

C. Elsy Lucelly Benítez Arzápalo
Delegada de Leona Vicario

C. Alejandro Montoya Mex
Subdelegado de Central Vallarta

C. Abraham Masegosa Raña
Secretario Particular

C. Pedro Alberto Gutiérrez Varela
Secretario Técnico y de Gabinete

C. Sofía Fuente Espejel
Directora General de Comunicación Social y Estrategias Digitales

C. Mara Surlema Betancourt Pech
Directora General de Gestión Social

C. Arlette Escudero Ordoñez
Directora General del Instituto Municipal de la Mujer

C. Juana María Chacón Canché
Presidenta Honoraria del Sistema DIF Municipal

C. Vanessa Margarita López Páez
Directora General del Sistema DIF Municipal

C. Jair Hernández Castillo
Director General de Asuntos Jurídicos y Consultiva

C. Sara Eugenia Sánchez Canul
Directora General del Instituto Municipal de Educación

C. Ernesto León Villanueva García
Director General del Instituto Municipal de Juventud

C. Renán Cruz Ramírez
Director General del Instituto Municipal de Deporte

C. Adriana Nava Gómez
Directora General del Instituto Municipal de Cultura y las Artes

C. Alberto Arelle Sergent
Coordinador General de Asesores

C. Irma Ávila Méndez
Coordinadora Municipal de Protección Civil

C. Lídice Monsserrat Gutiérrez Briceño
Directora General de Planeación para el Desarrollo Municipal

C. Fanny de Asís Morales Hernández
Directora General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

C. Pedro G. Hernández Gómez
Director General de Medio Ambiente

C. Emmanuel Tuz Betancourt
Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre

C. Ana Luisa Betancourt Canul
Directora General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana

C. Sara Nohemí Rodríguez Torres
Directora General de Salud

C. Juan Carlos Vega Benítez
Director General de Fomento Económico

C. Gheraldini Hernández de la Cruz
Director General de Ventanilla Única, Mejora Regulatoria y Digitalización de Trámites

C. Víctor Hugo Esquivel Sánchez
Director Adjunto del Órgano Interno de Control

C. Yukeini Castañeda Cocom
Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a Información Pública y Protección de Datos Personales de los Sujetos Obligados

C. Mirsa Arlett Cohuo Uc
Directora General para la Atención de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos



C. Ma. Soledad Foyo Niembro
Directora General del Centro Cultural